	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

INFORME MENSUAL NO. 05 **MES O PERIODO:** DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	**INTRODUCCIÓN**		x		1
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		x		1
2.1	Localización		x		1
2.2	Inventario y estado inicial de la vía		x		7
2.3	Características técnicas del proyecto		x		1
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		x		2
3.1	Información general del contrato		x		2
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		x		12
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		x		1
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		x		2
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**				
4.1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	x		1
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	x		1
4.3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	x		4
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	x		1
4.5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	x		1
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	x		2
4.7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	x		3
4.8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	x		1
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	x		2
4.10	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	x		2
4.11	Otros documentos seguimiento mensual				
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	x		1
		MINFRA-MN-IN-2-FR-2	x		1
	• Seguimiento Programa de Obra		x		1
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	x		1
		MINFRA-MN-IN-6-FR-2	x		1
	• Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	x		9
	• Acta de reunión	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		x	
	• Informe Semanal	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	x		39
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		x		2
5.1	Información general del contrato		x		2
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		x		3
5.3	Informes especialistas		x		12
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		x		1
5.5	Información otros programas y aplicativos		x		1
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**				
6.1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	x		1
6.2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	x		1
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	x		1
6.4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	x		1
6.5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	x		1
6.6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	x		2
6.7	Otros documentos seguimiento mensual				
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	x		1
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2	x		1
7	**Conclusiones y recomendaciones**		x		2
8	**Anexos**		-	-	
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		x		5
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		x		26
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales		x		6

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 DE 2021 - INVIAS

INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.

INTERVENTOR:
CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA

INFORME MENSUAL No. 5
PERIODO: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
2.1. LOCALIZACIÓN 5
2.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 5
2.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 12
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 14
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 14
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 16
3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 27
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 29
4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 29
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 29
4.3. PERSONAL CONTRATO DE OBRA 29
4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 29
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 29
4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 30
4.7. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 30
4.8. INFORME AVANCE FÍSICO – FINANCIERO CONTRATO DE OBRA 30
4.9. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 30
4.10. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA 30
4.11. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 31
4.11.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 31
4.11.2. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA 31
4.11.3. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES 31
4.11.4. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA 31
4.11.5. ACTAS DE REUNIÓN 32

4.11.6. INFORME SEMANAL 32
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 33
5.1. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA 33
5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 34
5.3. INFORMES ESPECIALISTAS 36
5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 37
6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 39
6.1. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 39
6.2. PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 39
6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 39
6.4. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 39
6.5. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 39
6.6. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 40
6.7. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUALES 40
6.7.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 40
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 41
8. ANEXOS 43
8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO. 43
8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 48

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías INVIAS, mediante concurso de méritos abierto CMA-DO-GPE-008-2021 convocó el proceso cuyo objeto es "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.", el cual fue adjudicado a CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS con Nit: 800.018.654-8 mediante el contrato 1067 de 2021 por un valor de MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS, moneda legal colombiana ($1.200.000,00) incluido IVA, equivalente a 1.320,82 salarios mínimos legales vigentes, con un plazo acumulado para la ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2021, en la cual se impartió orden de inicio según oficio DO-GPE 30748, así mismo mediante modificación No.01 se realiza liberación de recursos dejando un saldo total del contrato de NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS moneda legal colombiana ($975.000.000) incluido IVA. De igual manera para el control, vigilancia y seguimiento del contrato de interventoría, el INVÍAS designó como Supervisor Técnico del Contrato de Interventoría al Ingeniero Civil ELÍAS JAIMES FERNANDEZ mediante resolución No. 1482 de fecha junio 09 de 2021, así mismo el INVÍAS designó al Ingeniero: RICARDO SANCHEZ RÍOS como Gestor Técnico de Proyecto, mediante Oficio DO 29642 de junio 09 de 2021.

El contrato cuenta con los Registros Presupuestales No. 445121 de junio 01 de 2021 y Aprobación de las Garantías exigidas de fecha junio 10 de 2021 y publicadas en la plataforma Sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

La Territorial Ocaña del Instituto Nacional de Vías, mediante este proyecto, pretende mitigar los daños que ha presentado la carpeta asfáltica en algunos sectores, con el fin de brindar a los usuarios comodidad y seguridad vial.

En desarrollo de las funciones técnicas y administrativas de la Interventoría, se elaboró el presente informe que contiene información detallada relacionada con el desarrollo del contrato de obra No. 1051 de 2021 toda la información que permita conocer el estado y avance comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto Ruta del Sol tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, destacándose además, la importancia en la eficiencia del transporte y en tener un uso adecuado de la intermodalidad, a través del acceso a los puertos que permitan la salida de productos de las zonas aledañas.

El documento CONPES 3924 de 2018 declaró la importancia estratégica de la continuación de las obras de la autopista ruta del Sol, sector II, a través de los siguientes proyectos: mantenimiento de la vía San Alberto - San Roque, de la troncal del Magdalena.

Las principales actividades a desarrollar en el proyecto es el Mantenimiento en los sectores, del “TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE”, priorizados al alcance de las necesidades y de los recursos presupuestales disponibles, aprobados por la Interventoría del proyecto y autorizados por el INVIAS en las calzadas en operación, las cuales deben ser programadas y ejecutadas desde el inicio del contrato. PR 0+0000 Ruta 4514 al PR 88+0000 Ruta 4515.

El tramo inicia en el municipio de San Alberto, ubicado en el PR 00+000, y finaliza en el municipio de Aguachica en el PR 64+650, pertenece a la ruta 4514, con una longitud aproximada de 65 km. El municipio de Aguachica, se encuentra ubicado en el PR 64+650, y finaliza en la población de La Mata en el PR 101+500 y pertenece a la ruta 4514, con una longitud aproximada de 35 km. Finalmente la población de La Mata inicia en el PR 00+000, y finaliza en la población de San Roque, en el PR 88+000, Ruta 4515, con una longitud aproximada de 88 km. Entre San Alberto - Aguachica (Cesar), se tiene un avance del 99,7%; el segundo tramo, entre Aguachica - La Mata (Cesar); el avance del concesionario fue del 95,9% y, por último, en la sección La Mata - San Roque (Cesar), el avance es del 45,2%, siendo en esta sección donde se requiere terminar kilómetros de segunda calzada.

2.1. LOCALIZACIÓN



FIGURA 1. Localización de la vía TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE

2.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

A continuación, se presenta una tabla en la cual se relaciona el estado inicial de la vía de intervención.

TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
4514	00+000	01+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	01+000	02+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	02+000	03+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA

TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
4514	03+000	04+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	04+000	05+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	05+000	06+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	06+000	07+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	07+000	07+550	SAN ALBERTO - LA MATA	0,55	P	B	DOBLE CALZADA
4514	07+550	08+475	SAN ALBERTO - LA MATA	0,93	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	08+475	09+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,53	P	M	DOBLE CALZADA
4514	09+000	10+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	10+000	11+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	11+000	12+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	12+000	13+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	13+000	14+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	14+000	14+360	SAN ALBERTO - LA MATA	0,36	P	B	DOBLE CALZADA
4514	14+360	15+930	SAN ALBERTO - LA MATA	1,57	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	15+930	16+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,07	P	B	DOBLE CALZADA
4514	16+000	17+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	17+000	18+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	18+000	19+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	19+000	20+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	20+000	21+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	21+000	22+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	22+000	23+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	23+000	24+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	24+000	25+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	25+000	26+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	26+000	27+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	M	DOBLE CALZADA
4514	27+000	29+750	SAN ALBERTO - LA MATA	2,75	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	29+750	30+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,25	P	B	DOBLE CALZADA
4514	30+000	31+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	31+000	32+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	32+000	33+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	33+000	34+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	34+000	35+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	35+000	36+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	36+000	37+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA

TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
4514	37+000	38+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	38+000	39+008	SAN ALBERTO - LA MATA	1,01	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	39+008	40+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,99	P	B	DOBLE CALZADA
4514	40+000	41+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	41+000	42+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	42+000	43+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	43+000	44+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	44+000	45+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	45+000	46+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	46+000	47+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	47+000	48+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	48+000	49+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	49+000	50+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	50+000	51+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	51+000	52+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	52+000	52+400	SAN ALBERTO - LA MATA	0,40	P	B	DOBLE CALZADA
4514	52+400	53+400	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	53+400	54+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,60	P	B	DOBLE CALZADA
4514	54+000	55+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	55+000	56+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	56+000	57+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	57+000	58+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	58+000	59+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	59+000	60+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	60+000	61+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	61+000	62+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	62+000	63+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	63+000	64+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	64+000	64+300	SAN ALBERTO - LA MATA	0,30	P	B	DOBLE CALZADA
4514	64+300	69+015	SAN ALBERTO - LA MATA	4,72	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	69+015	70+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,99	P	B	DOBLE CALZADA
4514	70+000	71+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	71+000	72+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	72+000	73+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	73+000	74+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA

TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
4514	74+000	75+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	75+000	76+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	76+000	77+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	77+000	78+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	78+000	79+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	79+000	80+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	80+000	81+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	81+000	82+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	82+000	83+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	83+000	84+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	84+000	85+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	R	DOBLE CALZADA
4514	85+000	86+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	86+000	86+600	SAN ALBERTO - LA MATA	0,60	P	R	DOBLE CALZADA
4514	86+600	87+600	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	87+600	88+000	SAN ALBERTO - LA MATA	0,40	P	B	DOBLE CALZADA
4514	88+000	89+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	89+000	90+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	90+000	91+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	91+000	92+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	92+000	93+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	93+000	94+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	94+000	95+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	95+000	96+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	96+000	97+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	97+000	98+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	98+000	99+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
4514	99+000	99+300	SAN ALBERTO - LA MATA	0,30	P	B	DOBLE CALZADA
4514	99+300	99+923	SAN ALBERTO - LA MATA	0,62	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4514	99+923	101+500	SAN ALBERTO - LA MATA	1,58	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL

VARIANTES TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
45 CSD	00+000	00+980	SAN ALBERTO - LA MATA	0,98	P	M	DOBLE CALZADA

TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
45 CSE	00+000	01+057	SAN ALBERTO - LA MATA	1,06	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSF	00+000	01+160	SAN ALBERTO - LA MATA	1,16	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSF	01+160	01+570	SAN ALBERTO - LA MATA	0,41	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSF	01+570	02+015	SAN ALBERTO - LA MATA	0,45	P	R	DOBLE CALZADA
45 CSG	00+000	01+008	SAN ALBERTO - LA MATA	1,01	P	R	DOBLE CALZADA
45 CSH	00+000	01+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSI	00+000	01+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSI	01+000	02+000	SAN ALBERTO - LA MATA	1,00	P	B	DOBLE CALZADA
46 CSI	02+000	04+850	SAN ALBERTO - LA MATA	2,85	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSJ	00+000	00+100	SAN ALBERTO - LA MATA	0,10	P	B	DOBLE CALZADA
45 CSJ	00+100	00+900	SAN ALBERTO - LA MATA	0,80	P	B	DOBLE CALZADA

TRAMO LA MATA - SAN ROQUE - LA MATA RUTA 4515							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
4515	00+000	00+300	LA MATA - SAN ROQUE	0,30	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	00+300	00+900	LA MATA - SAN ROQUE	0,60	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	00+900	08+600	LA MATA - SAN ROQUE	7,70	P	MB	CALZADA DERECHA
4515	00+900	08+600	LA MATA - SAN ROQUE	7,70	P	R	CALZADA IZQUIERDA
4515	08+600	11+000	LA MATA - SAN ROQUE	2,40	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	11+000	26+140	LA MATA - SAN ROQUE	15,14	P	B	CALZADA DERECHA
4515	11+000	26+140	LA MATA - SAN ROQUE	15,14	P	B	CALZADA IZQUIERDA
4515	26+140	27+600	LA MATA - SAN ROQUE	1,46	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	27+600	30+000	LA MATA - SAN ROQUE	2,40	P	MB	CALZADA DERECHA
4515	30+000	30+500	LA MATA - SAN ROQUE	0,50	P	R	CALZADA DERECHA
4515	27+600	28+400	LA MATA - SAN ROQUE	0,80	P	R	CALZADA IZQUIERDA
4515	28+400	30+500	LA MATA - SAN ROQUE	2,10	P	MB	CALZADA IZQUIERDA
4515	30+500	32+000	LA MATA - SAN ROQUE	1,50	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	32+000	32+800	LA MATA - SAN ROQUE	0,80	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	32+800	35+200	LA MATA - SAN ROQUE	2,40	P	R	CALZADA DERECHA
4515	32+800	35+200	LA MATA - SAN ROQUE	2,40	P	MB	CALZADA IZQUIERDA
4515	35+200	36+300	LA MATA - SAN ROQUE	1,10	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	36+300	40+000	LA MATA - SAN ROQUE	3,70	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL

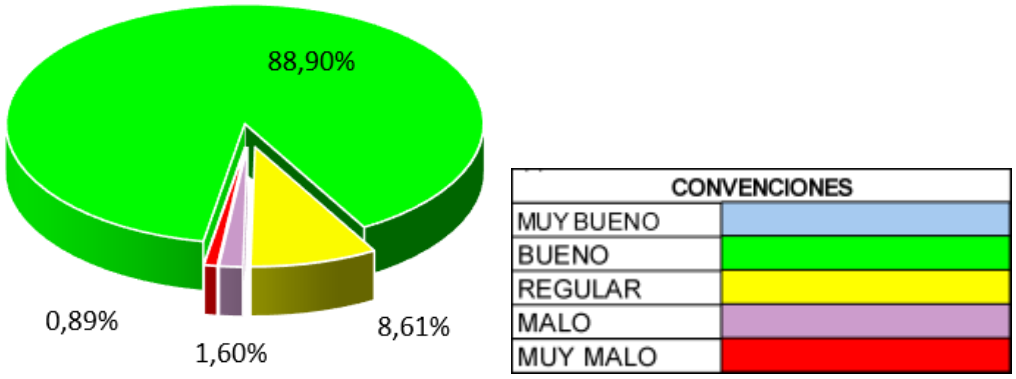
TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
4515	40+000	42+000	LA MATA - SAN ROQUE	2,00	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	42+000	43+000	LA MATA - SAN ROQUE	1,00	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	43+000	44+800	LA MATA - SAN ROQUE	1,80	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	44+800	54+500	LA MATA - SAN ROQUE	9,70	P	B	CALZADA DERECHA
4515	44+800	54+500	LA MATA - SAN ROQUE	9,70	P	B	CALZADA IZQUIERDA
4515	54+500	55+500	LA MATA - SAN ROQUE	1,00	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	55+500	56+900	LA MATA - SAN ROQUE	1,40	P	MB	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	56+900	59+900	LA MATA - SAN ROQUE	3,00	P	MB	CALZADA DERECHA
4515	56+900	59+900	LA MATA - SAN ROQUE	3,00	P	MB	CALZADA IZQUIERDA
4515	59+900	71+000	LA MATA - SAN ROQUE	11,10	P	MB	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	71+000	72+000	LA MATA - SAN ROQUE	1,00	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	72+000	73+000	LA MATA - SAN ROQUE	1,00	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	73+000	74+500	LA MATA - SAN ROQUE	1,50	P	M	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	74+500	75+000	LA MATA - SAN ROQUE	0,50	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	75+000	82+000	LA MATA - SAN ROQUE	7,00	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	82+000	82+800	LA MATA - SAN ROQUE	0,80	P	R	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	82+800	84+000	LA MATA - SAN ROQUE	1,20	P	B	CALZADA BIDIRECCIONAL
4515	84+000	87+787	LA MATA - SAN ROQUE	3,79	P	MB	CALZADA BIDIRECCIONAL

VARIANTES TRAMO LA MATA - SAN ROQUE - LA MATA RUTA 4515							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
4515	08+140	09+340	VARIANTE PELAYA	1,20	TB	MM	VARIANTE SUR-NORTE
4515	09+340	10+790	VARIANTE PELAYA	1,45	A	M	VARIANTE SUR-NORTE
4515	10+790	11+040	VARIANTE PELAYA	0,25	P	M	VARIANTE SUR-NORTE
4515	08+250	10+050	VARIANTE PELAYA	1,80	TB	MM	VARIANTE NORTE-SUR
4515	10+050	11+150	VARIANTE PELAYA	1,10	A	M	VARIANTE NORTE-SUR
4515	26+722	27+480	VARIANTE FLORESTA	0,76	TB	MM	VARIANTE SUR-NORTE
4515	27+480	27+780	VARIANTE FLORESTA	0,30	P	M	VARIANTE SUR-NORTE
4515	26+740	27+770	VARIANTE FLORESTA	1,03	TB	MM	VARIANTE NORTE-SUR
4515	30+500	31+360	VARIANTE EL BURRO	0,86	TB	MM	VARIANTE SUR-NORTE
4515	31+360	32+010	VARIANTE EL BURRO	0,65	P	M	VARIANTE SUR-NORTE
4515	30+520	31+350	VARIANTE EL BURRO	0,83	TB	MM	VARIANTE NORTE-SUR
4515	31+350	32+000	VARIANTE EL BURRO	0,65	A	MM	VARIANTE NORTE-SUR

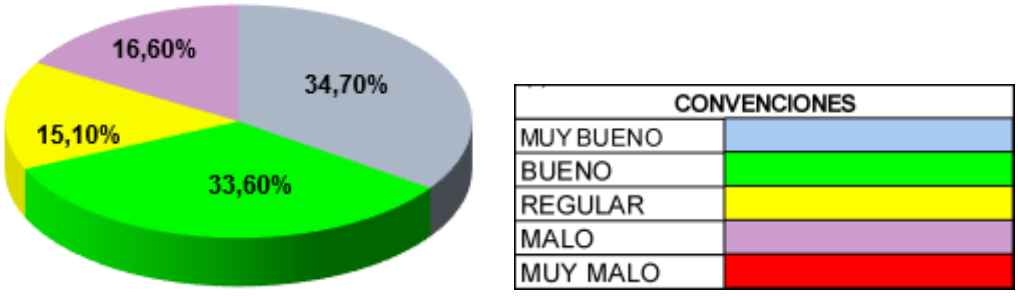
TRAMO SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514							
CÓDIGO VÍA	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CARRETERA**	**LONG (KM)**	**TIPO DE SUPERFICIE**	**ESTADO**	**CALZADA**
4515	55+040	56+245	VARIANTE LAS VEGAS	1,21	TB	MM	VARIANTE SUR-NORTE
4515	55+000	56+200	VARIANTE LAS VEGAS	1,20	TB	MM	VARIANTE NORTE-SUR

Estado de la red en torta - criterio técnico

- San Alberto - La Mata (4514)



- La Mata- San Roque (4515)



2.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El objeto del proyecto es realizar la INTERVENTORÍA con el fin de ejecutar las actividades del MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR, cuyo alcance de obra corresponde a:

- Mantenimiento en los sectores, del "TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE", priorizados al alcance de las necesidades y de los recursos presupuestales disponibles, aprobados por la interventoría del proyecto y autorizados por el INVIAS en las calzadas en operación, las cuales deben ser programadas y ejecutadas desde el inicio del contrato. PR 0+0000 RN 4514 al PR 88+0000 RN 4515.
- Priorizar la intervención según la aprobación de la Interventoría y la autorización del INVIAS en lo que respecta a las necesidades de los pasos urbanos dentro del tramo SAN ALBERTO - SAN ROQUE.
- Ejecutar las actividades requeridas para el mantenimiento preventivo del corredor vial con actividades tales como sello de fisuras y grietas, parcheo, que deberán estar en el plan de intervención prioritaria para los sectores en los cuales esté previsto el mantenimiento.
- Revisión periódica del estado del corredor para priorizar e intervenir los nuevos sectores que se vayan afectando durante la ejecución del contrato dentro del valor del presupuesto oficial y las partidas correspondientes a estas actividades.
- Realizar la gestión ambiental y social necesaria para lograr la ejecución del alcance del contrato y en especial en la oportunidad adecuada para que sea consistente con la programación de obra, frentes de trabajo y programa de inversiones, actividades establecidas en el APÉNDICE D - GESTIÓN AMBIENTAL y APÉNDICE E - GESTIÓN SOCIAL. Obtener todos los permisos de carácter ambiental requeridos y al igual realizar todos los estudios y contribuir con los trámites que requiera la autoridad ambiental directamente relacionada con el alcance del contrato.
- Adelantar los trámites correspondientes a la sustracción de área de reserva forestal, levantamiento de veda y/o permisos, concesiones y/o autorizaciones para el uso y aprovechamiento de recursos naturales, o modificaciones, cambios

y/o ajustes que impliquen el ajuste de las condiciones técnicas iniciales. obteniendo entonces, todos los permisos y/o autorizaciones ambientales, sociales y prediales para la correcta ejecución del proyecto directamente relacionadas con el alcance del contrato, en concordancia con los lineamientos establecidos por las autoridades ambientales.

- El contratista es responsable de adelantar las actividades requeridas para garantizar la transitabilidad y la seguridad de los usuarios en todo el corredor, velando por la conservación de los elementos de seguridad, señalización (delineadores de curvas, defensas metálicas etc.) y obras de protección existentes en el corredor y/o los que se requieran de acuerdo con el manual de seguridad vial para el control, prevención y regulación del tránsito de usuarios.
- Atender las eventualidades y contingencias en el tramo definido en el alcance del contrato, que alteren la operación normal de tránsito, que se presenten a lo largo del tiempo de ejecución. Será a cargo del contratista el mantenimiento de las vías de acceso a las fuentes de materiales, plantas de trituración y/o asfalto, sin que esto genere gastos o mayores costos para la entidad.
- El contratista realizará las actividades requeridas para el suministro y aplicación de pintura en frio acrílico pura base agua para líneas demarcación de pavimentos en los sitios requeridos y priorizados, aprobados por la interventoría y el INVIAS, cumpliendo con lo establecido en el APÉNDICE B - ESPECIFICACIONES Y NORMAS.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número del Proceso	LP-DO-GPE-003-2021
Número del Contrato	NO. 1051 de 2021
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.
Valor del Contrato	QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($15.962.753.678) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Fecha de Suscrición	31 DE MAYO DE 2021
Contratista	CONSORCIO RGS 2021
Consorciados	• SOLUCIONES Y CONTRUCCIONES DE INGENIERIA - SOCING S.A.S 40% • RUBEN DARIO GOMEZ BARROSO 40% • GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA 15% • KHB INGENIERIA S.A.S 5%
NIT. No.	901484.793-1
Rep. Legal	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES YEPES
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Acta de Inicio	16 DE JUNIO DE 2021
Fecha de Terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2021
CDP	No. 68721 DE MARZO 02 DE 2021
RP	No. 425621 DE MAYO 24 DE 2021

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal, de acuerdo a la orden de inicio.

RIESGO ASEGURADO		PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		15-44-101243776 ANEXO 2	$ 1.596.275.367,80	21/05/2021	30/06/2022
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.			$ 7.981.376.839,00	21/05/2021	30/06/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 3.192.550.735,60	21/05/2021	31/12/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 4.788.826.103,40	31/12/2021	31/12/2026
RESPONSABILID CIVIL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15-40-101071002 ANEXO 1	$ 798.137.683,90	21/05/2021	31/12/2021
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS		$ 798.137.683,90	21/05/2021	31/12/2021
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		$ 798.137.683,90	21/05/2021	31/12/2021

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- Actividades de mantenimiento rutinario:

Las actividades de mantenimiento rutinario se iniciaron una vez terminado los contratos suscritos entre el INVIAS y las Cooperativas, para cada tramo, tal como lo establece las condiciones contractuales.

A la fecha el contrato de mantenimiento rutinario se ejecuta según el pliego de condiciones, dentro en los términos estipulados y de acuerdo a las actividades programadas por las cuadrillas de trabajo, así como la atención inmediata a emergencias y accidentes presentados en las vías en jurisdicción de la territorial Ocaña.

La Interventoría viene realizando la supervisión al contrato de obra 1051 de 2021, efectuando recorridos y visitas constantes a la vía para verificar el estado e identificación sus necesidades, inspección de sitios críticos y la correcta ejecución de cada una de las actividades realizadas por las cuadrillas de mantenimiento rutinario, empleo de herramienta exigida en el pliego de condiciones, control de asistencia del personal, la utilización de elementos de protección personal y el cumplimiento de la implementación del protocolos de Bioseguridad.

De acuerdo al contrato suscrito con el INVIAS, las actividades principales para mantenimiento rutinario son: Rocería y desmonte con guadaña y/o tractor controlando la vegetación en zonas laterales y el separador para mejorar la visibilidad de los usuarios de la vía, Remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor, Limpieza de obras de drenaje, bermas pavimentadas, cunetas revestidas y en tierra, de las zanjas de coronaciones revestidas y en tierra que no requieran maquinaria y/o equipo, Limpieza manual de encoles y/o descoles revestidos y en tierra, Reparación de baches en afirmado y/o parcheos en pavimento, sin maquinaria y/o equipo. Limpieza manual y pintura de barandas. Limpieza manual de defensas metálicas y señales verticales, Poda, corte y/o retiro de árboles.

Mantenimiento rutinario de puentes realizado con mano de obra directa, incluye obras de limpieza (trabajos que puedan realizarse manualmente y que no impliquen equipo especializado)

En este sentido nuestro compromiso es mantener la vía en excelente estado para garantizar la transitabilidad de los usuarios que transitan el corredor desde San Alberto - San Roque; Se continúa con la verificación y supervisión de las actividades de mantenimiento rutinario ejecutadas por el Consorcio RGS, así como la relación del personal de obra, herramientas menores, equipos y dotación empleada para la ejecución de las actividades diarias.

El personal de mantenimiento vial rutinario se encuentra realizando ejecución de todos los indicadores de mantenimiento rutinario y atención a eventos y/o emergencias que se presentan en el corredor vial las 24 horas del día, Implementando los elementos necesarios para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad.

- Actividades de mantenimiento periódico:

El mantenimiento periódico de una carretera consiste en prever y solucionar los problemas que se presentan a causa de su uso en cada uno de sus elementos constitutivos, de esta manera brindar al usuario el nivel de servicio óptimo para la cual fue diseñada la vía. La vida útil de una carretera está en función de una adecuada respuesta y ejecución de las actividades de mantenimiento proyectadas sobre ella, para mantener un adecuado nivel de servicio y ofrecer las mejores condiciones de Transitabilidad y seguridad vial a los usuarios.

Se continúa realizando recorrido periódico a la vía de tramo de intervención San Alberto - La Mata RN 4514 y La Mata - San Roque RN 4515, con el fin de inspeccionar las actividades ejecutadas relacionadas al mantenimiento periodico, conocer el estado de la vía y lo que deriva de ella. Recorrido en conjunto para determinar los puntos de intervención prioritaria para realizar las actividades de mantenimiento periódico para el ítem de Pavimentos Asfalticos.

Se continúa con las actividades de mantenimiento periódico en el cual se realiza mejoramiento a los sitios más críticos de la vía. El pavimento de esta vía presenta

sectores con fallas consistentes, básicamente, en fisuras longitudinales, transversales, en bloque, desprendimientos y piel de cocodrilo, las cuales vienen siendo atendidas mediante la ejecución de actividades de parcheo, a fin de evitar el avance del deterioro y la ocurrencia de accidentes de tránsito.

La ejecución de las actividades se adelanta en la carretera de la Troncal del Magdalena Medio, con un primer frente de trabajo ubicado entre el PR 00+000 al PR 50+000 Ruta 4515, segundo frente de trabajo entre el PR 50+000 al PR 99+928 Ruta 4514, tercer frente de trabajo entre el PR 0+000 al PR 33+000 Ruta 4515 y un cuarto frente de trabajo entre el PR33+000 al PR88+000 Ruta 4515, este corredor vial presenta sectores con daños en el pavimento realizando el cambio de la carpeta asfáltica con la actividad de parcheo.

La ejecución de las actividades planteadas permite brindar a los usuarios condiciones apropiadas de movilidad, seguridad y comodidad.

Señalización en los frentes de obra

Durante la ejecución de las actividades el Consorcio RGS viene realizando la instalación de la señalización vial requerida en los frentes de obra, dando cumplimiento de los esquemas de señalización, de acuerdo a lo estipulado en el Plan de Manejo de Tráfico (PMT), aprobado por Interventoría con la comunicación INTER-AG-083-07/2021 de fecha 23/07/2021**,** que incluye las especificaciones técnicas del Manual de Señalización - Dispositivos para la regulación del tránsito, en calles, carreteras y ciclorrutas de Colombia 2015, emanado por el Ministerio de Transporte.

Esta es utilizada para los cierres temporales de la vía mientras se realizan las trabajos de obra, el cual cuenta con elementos tales como conos, balizas, señalizadores tubulares, señalización preventiva, reglamentaria e informativas, controladores de tráfico al inicio y al final de la obra; también en cada frente de obra son instaladas señales de tipo informativa tales como: camilla, botiquín, punto de encuentro, uso de EPP, extintores, punto ecológico y de peligro a los que se está expuesto, entre otras, esto con el fin de alertar a los usuarios los trabajos realizados, evitando de esta forma incidentes en la vía. Se menciona que todas las acciones y medidas a implementar descritas en el PMT se cumple en su totalidad de manera íntegra y oportuna durante la

ejecución de los trabajos en cada frente obra, subsanando además en el menor tiempo posible los imprevistos y eventualidades que ocurran relacionados con la señalización y seguridad vial del sector.

Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Dentro de las actividades de obra realizadas durante este periodo, toda la maquinaria, equipos y vehículos utilizados por el Consorcio RGS y sus proveedores cuentan con su respectiva documentación al día tales como: revisión técnico-mecánica vigente y Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, estos además cuentan con los equipos de prevención y seguridad correspondientes.

El equipo mínimo requerido para cada frente de trabajo es el siguiente:

- Compactador neumático 70 HP, peso 13 ton.
- Compactador de rodillo 99 HP, peso 8 ton.
- Fresadora pavimentos asfálticos 255 HP.
- Terminadora de asfalto (finisher), 174 HP, R = 30 m3/hora.
- Volquetas con capacidad mínima de 6 metros cúbicos.

Manejo integral de fuentes de material

En el periodo reportado el Consorcio RGS, adelanta trabajos con proveedores externos para facilitar los materiales necesarios para la ejecución de las actividades, dichos proveedores cuentan con los respectivos permisos ambientales y mineros correspondientes para la explotación de estos materiales.

El contratista de obra cuanta con la disponibilidad de tres plantas de producción de mezcla asfáltica, cada una de ellas tiene con su respectiva licencias ambientales y permisos mineros, además del diseño Marshall. Para lo cual esta interventoría hace revisión pertinente con el cumplimiento de la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes. Se emite concepto del especialista en geotecnia e ingeniería de vías terrestres de la interventoría sobre la revisión de los diseños Marshall presentados por el Consorcio para las siguientes plantas de producción de mezcla asfáltica:

- A&G E.U. ubicada en el PR 74+000 RN 4515
- ESGAMO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. Ubicada en el PR 91+000 RN 45A08
- VIASCOL S.A.S. ubicada en el PR 13+500 RN 7007

Es responsabilidad del Contratista de obra inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.
Las fuentes seleccionadas por el contratista son previamente autorizadas por la respectiva interventoría, previo al inicio de las obras. El contratista realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

Componente ambiental

El componente ambiental para la ejecución del contrato de obra No. 1051 de 2021 y de Interventoría No. 1067 de 2021, agrupa toda la gestión ambiental enmarcada en los documentos técnicos ambientales relacionados con el cumplimiento de las actividades establecidas en los Programas del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) aprobado por la interventoría mediante oficio INTER-AG-112-08/2021 de fecha 06/08/2021.
Se remite a la subdirección de medio ambiente el informe trimestral de la gestión ambiental.

Residuos sólidos ordinarios y peligrosos

Se precisa que en los frentes de obra se generan residuos sólidos domésticos, tales como empaques, embalajes, comida y similares, los cuales serán almacenados, recolectados, transportados y dispuestos en las celdas de seguridad y de ordinarios del relleno sanitario las Bateas del Municipio de Aguachica Cesar, que cuenta con Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución No. 0877 del 21 de julio de 2015 y Resolución No. 1741 del 26 de 12 de 2018.

Manejo y disposición final de residuos

Los materiales generados durante este periodo en dichas actividades han sido traslados adecuadamente mediante vehículos aptos hacia los sitios de disposición de material los cuales cuentan con los permisos ambientales requeridos.

El material fresado generado del mantenimiento periódico de la vía se acopia en sitios autorizados para tal fin, para lo cual se cuenta con el aval de los propietarios de los predios seleccionados para acopiar dicho material, y que a través de un acta quedan establecidos los compromisos entre las partes. Por otra parte, estos acopios están señalizados con información del INVIAS y realizan un cerramiento perimetral con tela verde, hasta tanto el INVIAS expida los memorandos de entrega del material fresado a las entidades públicas de la región.

Para el caso de los materiales sobrantes generados en el corredor vial a causa de los deslizamientos (derrumbes), el Consorcio RGS maneja la figura de donación de estos materiales para nivelaciones topográficas de predios privados, siempre y cuando se cuente con el aval de los propietarios de los predios seleccionados, así como el concepto favorable por parte de la secretaria de planeación municipal con jurisdicción en el proyecto.

Se realizan actividades de remoción de derrumbes para el despeje de la vía, en el PR 77+0400 al PR 77+0850 el cual presenta talud inestable en la Calzada Sur- Norte margen derecho. Se observa el desprendimiento de parte del talud y falla de las terrazas con pérdida parcial de la protección superficial, donde la caída de rocas es constante hacia la calzada poniendo en riesgo inminente la seguridad de los usuarios y en el PR 70+800 al PR 72+000 talud inestable en el margen derecho de la Calzada Norte-Sur. Estos puntos presentan constantes deslizamientos generando distintos desprendimientos a lo largo del tramo con una longitud aproximada de 1.2 km.

Inventario forestal de individuos arbóreos, con peligro de caída al tramo vial

Dando atención a los accidentes y quejas presentadas por los usuarios del tramo vial, así como, la inquietud del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, por la constante caída

de ramas y arboles sobre la vía que han dejado como resultado daños materiales a vehículos y perdidas de vida. El CONSORCIO RGS en compañía de la Interventoría, realiza el inventario de árboles que representan peligro a los usuarios, los cuales tienen caída hacia la vía, la zona de revisión comprendida entre las abscisas del PR 00+000 al PR 30+000, PR 30+00 al PR 59+000 y del PR 59+00 al PR 88+000 en la ruta 4515, de cada uno de los árboles con ubicación y registro fotográfico, y la recomendación de tala y/o poda.

En virtud de lo anterior, el inventario corresponde a 88 individuos para tala y 181 para poda; con el fin de dar cumplimiento a la normatividad ambiental, debe solicitarse el permiso de aprovechamiento forestal y/o permiso de Gestión del Riesgo de cada municipio, situación que se encuentra por fuera del alcance del contrato de mantenimiento, dado que dicha actividad no fue contemplada en los pliegos iniciales establecidos, ni existe actualmente la disponibilidad de recursos económicos, en consecuencia no es posible realizar la intervención de los individuos arbóreos en mención.

Componente Social

En el desarrollo de las actividades de gestión social, en sus diferentes actividades se encuentra implementado un plan de gestión social bajo los lineamientos generales de las Guías de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura, en el cual define las estrategias de acción para crear las condiciones que permitan cambios en la comunidad y en las administraciones locales y regionales dentro de un contexto de sostenibilidad social recibiendo los beneficios socioeconómicos esperados con ocasión del proyecto.

Punto - SAU: Dentro de las actividades del proyecto, la interventoría verificó que el Consorcio RGS cumpliera con la atención del Punto SAU; ubicado en la Carrera calle 6 # 33 - 04 B. Alto Prado, en Aguachica, donde se realiza la atención a la comunidad recibiendo y dando respuesta oportuna a las inquietudes o manifestaciones del área de influencia del proyecto, se cuenta con el siguiente horario de atención de lunes a viernes: De 7:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm.
PQRS: Durante el periodo, evaluado no se instauraron PQRS por parte de la comunidad.

Contratación mano de obra

La interventoría realiza el seguimiento a la contratación de mano de obra no calificada de la zona de influencia del proyecto por parte del Consorcio RGS, cabe resaltar que el proyecto genera empleo a las comunidades de los Municipios del área de influencia directa; mejorando el nivel de vida de las comunidades y evitando que la población deba desplazarse a otras zonas del país en busca de ofertas laborales.

El contratista para la ejecución del contrato está comprometido a la vincular de madres cabeza de familia y/o víctimas de la siguiente manera: Madres Cabeza De Familia: El Parágrafo del Artículo Primero de la Ley 1232 de 2008, dispone: “La condición de Mujer Cabeza de Familia y la cesación de la misma, desde el momento en que ocurra el respectivo evento, deberá ser declarada ante notario por cada una de ellas, expresando las circunstancias básicas del respectivo caso y sin que por este concepto se causen emolumentos notariales a su cargo”. Víctimas: De conformidad con lo establecido en la Ley 1257 de 2008 y sus Decretos reglamentarios.

Durante el periodo correspondiente a este informe el contratista cumplió con la contratación de mano de obra no calificada y personal que pertenece a los municipios de la zona de influencia del proyecto, el porcentaje de mano de obra contratado.

Componente SG-SST

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es de vital importancia en todos los proyectos de obras civiles a lo largo del territorio colombiano, para evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales a todos los miembros del proyecto, por medio de la prevención y protección de la salud de cada uno de ellos en todos los frentes de trabajo. Lo anterior se logra por medio de la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos, y, de esta manera, intervenir por medio de actos o condiciones laborales más seguros en pro de la mejora continua. Se considera riesgo a todas aquellas situaciones que dentro del trabajo que pueden ocasionar daño a quien la desempeñe, por lo anterior es de vital importancia tomar medidas para poder garantizar la seguridad y salud de los trabajadores.

La salud de la población trabajadora es uno de los componentes fundamentales del desarrollo de un país y a su vez refleja el estado de progreso de una sociedad; visto así, un individuo sano se constituye en el factor más importante de los procesos productivos. El trabajo tiene una función constructora de la individualidad y se relaciona estrechamente con la salud. Ejercer un oficio enriquece al individuo con nuevos conocimientos y habilidades, sin embargo, lo expone a un conjunto de factores de riesgos que pueden llegar a incapacitarlo si no toma las medidas de prevención adecuadas. Perder la capacidad de trabajo no sólo representa un trauma grave para el individuo, también afecta a la sociedad en la que él vive generando una barrera para el desarrollo social y económico del país.

La importancia recalcar que con el problema de salud pública al cual nos enfrentamos, debido al COVID 19, es de vital importancia, la supervisión y seguimiento de protocolo de bioseguridad, puesto que teniendo en cuenta la resolución 223 de 2021, expedida por el ministerio de salud y protección social, en la cual se modifica la resolución 666 de 2020, en cuanto algunos aspectos técnicos, pero señala los cuidados que se deben mantener para el correcto manejo de los empleados en las empresas públicas y privadas del estado.

Protocolo de Bioseguridad

Se realiza seguimiento y verificación al cumplimiento de la implementación del protocolo de bioseguridad. Es significativo reiterar que todas las acciones y medidas a implementar descritas en el documento deberán manifestarse y cumplirse en su totalidad de manera íntegra y oportuna durante la ejecución en cada frente obra y será bajo absoluta responsabilidad del contratista, quien deberá salvaguardar la salud de los trabajadores del proyecto.

Inspección de ensayos de laboratorio

Dentro del autocontrol de calidad, el contratista realizar periódicamente pruebas de campo y ensayos de laboratorio que aseguren la calidad de la obra con un equipo completo de laboratorio de suelos, concreto y pavimentos, para efectuar el control de la obra adelantando los ensayos de materiales según la normatividad vigente.

Así mismo, la interventoría velando por la correcta ejecución de los trabajos en obra mediante el seguimiento, control y supervisión técnica a las actividades de mantenimiento periódico en el corredor vial realiza ensayos de laboratorio periódicos a los materiales granulares y agregados pétreos para la producción de mezcla asfáltica con el fin de comprobar y garantizar el buen comportamiento de los materiales en los límites permitidos establecidos en la normatividad vigente de las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS.

Programa de obra:

El contratista de obra presenta el programa de obra en el diagrama de Gantt como lo estipula el Anexo técnico, para lo cual esta interventoría hace revisión y aprobación del mismo.

Se presenta un incumplimiento debido al atraso en la inversión del programa de obra referente al mantenimiento periódico relacionadas al ítem de Pavimento Asfaltico, por lo cual el contratista presenta un plan de contingencia de obra con el fin de subsanar el atraso presentado implementando 4 frentes de trabajo cada uno con maquinaria y personal independientes.

Plan de contingencia de obra:

El documento presentado por el Consorcio RGS contempla implementar medidas estratégicas, que permiten actuar de manera rápida, efectiva y segura, en pro de los problemas obtenidos en los retrasos del proyecto, el alcance de este plan busca cubrir y nivelar los retrasos de la inversión programada, a fin de encontrar un balance entre lo planeado y lo ejecutado. El plan de contingencia de obra se encuentra dividido en dos secciones, las cuales abarcan: en primera línea el plan estratégico, que se divide en recursos necesarios, funciones y responsabilidades de las personas a implementar el plan. En segundo plano se encuentra el plan de acción, lo cual se refiere a la implementación del plan estratégico, lo cual se observa en las actividades en obra, así mismo, la reestructuración e inicio según el nuevo cronograma planteado.

Las estrategias descritas se relacionan a continuación:

- Realizar ajuste al cronograma planteado al inicio de las labores de ejecución, donde se contemplen cada uno de los retrasos obtenidos a la fecha, donde los mismos sean subsanados y la terminación del mismo a entera satisfacción sea prevista en los plazos acordados.
- Aumentar el personal en la obra, en un total de 4 frentes de trabajo ubicados a lo largo del corredor vial.
- Crear una logística pertinente para el suministro de materiales, para ello, disponer con la cantidad de vehículos suficientes para transportar diariamente el material de mezcla densa necesario para la ejecución de las labores diarias, garantizando el suministro del material, se alcanzarán los rendimientos mínimos esperados.
- Si detectan problemas técnicos o de construcción se informarán inmediatamente a la interventoría y al Instituto Nacional de Vías INVIAS, se evaluarán las causas y se determinarán las posibles soluciones para resolver el problema. Si es necesario se realizarán consultas a los diseñadores y especialistas del contratista e interventoría.
- En caso de problemas con la comunidad se manejarán inicialmente con el área social dispuesta por el contratista y en casos de mayor magnitud se manejará con los líderes de la comunidad, y en casos extremos, con el supervisor del INVIAS. En casos de perturbación del orden público con afectación a contratista o interventoría se dará en primer lugar aviso a las autoridades competentes.

Así mismo, se observa que a la fecha el contratista de obra mediante las estrategias empleadas en el plan de contingencia ha venido subsanando en gran parte del retraso acumulado en la inversión programada inicialmente.

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

El contratista de obra presenta a la interventoría la solicitud para el estudio, aprobación e inclusión de ítems no previstos del contrato de obra referente a la implementación de dispositivos y elementos de seguridad vial, justificando que el estado actual de la vía, y las afectaciones que se puedan originar por las intervenciones que se realizan a lo largo del tramo, las cuales generaran de una u otra forma incomodidad y molestias en los usuarios, así como también eleva el riesgo de ocurrencia de un accidente. Esta solicitud

nace de la necesidad de la vía y sugerida mediante la inspección en campo realizada por la Super Transporte, del día 26 de junio de 2021.

Ante esta solicitud, la interventoría realiza revisión a los APU presentados por el Consorcio RGS, en los cuales se da concepto aprobatorio a la solicitud y se remite a ante el Invias para el trámite correspondiente; dado que surge la necesidad de aumentar los volúmenes contemplados en el presupuesto inicialmente y el suministro de señales de acuerdo a la inspección de Super Transporte, con el objeto de atender las actividades del mantenimiento periódico del sector San Alberto - San Roque en cuanto a Remoción de derrumbes, Transporte de materiales provenientes de derrumbes, y el Suministro e instalación de señalización vial horizontales y verticales, barreras viales plásticas y delineadores tubulares simples. La redistribución de los recursos se realiza, con la finalidad de garantizar una mejor movilidad y segura para los usuarios, disminuyendo el riesgo y la probabilidad de accidentes en el sector.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Se describe las actividades del avance y acciones a seguir por parte de la interventoría:

- Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra el cumplimiento del programa de actividades y cumplimiento de las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.
- Seguimiento y control a las actividades de mantenimiento periódico, para verificar el rendimiento de las actividades en obra.
- Recorrido periódico a la vía de tramo de intervención San Alberto – La Mata RN 4514 y La Mata – San Roque RN 4515, con el fin de inspeccionar las actividades ejecutadas relacionadas al mantenimiento rutinario, conocer el estado de la vía y lo que deriva de ella.
- Recorrido en conjunto con el contratista y la interventoría para determinar los puntos de intervención prioritaria para realizar las actividades de mantenimiento periódico en el ítem de Pavimentos Asfalticos.

- Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emite observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación
- Solicitud por medio de oficios y correspondencia la documentación necesaria al contratista de obra, con el fin de realizar el seguimiento a las actividades de la ejecución del proyecto.
- Elaboración de informes semanales, mensuales y ejecutivos correspondientes a las actividades ejecutadas por parte de interventoría para el contrato en ejecución para el presente periodo.
- Respuesta a todos los requerimientos realizados por la entidad contratante INVIAS. Así mismo, informar claramente al INVÍAS las situaciones problemáticas que se presentaron durante el presente periodo.
- Desarrollo de comités técnicos semanales/mensuales, con supervisor del contrato de interventoría y/o gestor técnico del contrato de interventoría, con el fin de abordar temas relacionados con el estado y avance las actividades de obra. Atención de solicitudes de los usuarios de la vía referentes a derechos de petición y permisos de ubicación, a través de la gestión vial de la interventoría.
- Seguimiento y control al componente SST y a la implementación del protocolo de bioseguridad establecido para el proyecto presentado por los contratistas de obra.
- Seguimiento a las afiliaciones y planillas de seguridad social y parafiscales del personal profesional y mano de obra no calificada contratada para la ejecución del proyecto. Adicional, verificación de la entrega de dotación y el uso de la misma; seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SS, implementación de las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial.
- Atención de solicitudes de los usuarios de la vía referentes a derechos de petición y permisos de ubicación a través de la gestión vial.
- Seguimiento y apoyo a la entidad contratante en cuanto a las solicitudes que se requieran.
- Actualización semanal del aplicativo CIFRA – INVIAS por medio de la plataforma virtual, con el fin de que los supervisores y gestor técnico del contrato revise el estado actual de los contratos.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-3. en el cual se encuentra registrada la relación del resumen mensual del estado general del proyecto. (Se anexa formato en PDF).

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-4, en el cual se encuentra registrada la relación de la maquinaria y equipos contratada por el contratista de obra en la ejecución del proyecto. (Se anexa formato en PDF).

4.3. PERSONAL CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-6, en el cual se encuentra registrada la relación del personal contratado por el contratista de obra. (Se anexa formato en PDF).

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-8, en el cual se encuentra registrada la relación del informe financiero y presupuestal del contrato de obra. (Se anexa formato en PDF).

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-10, en el cual se encuentra registrada la relación del estado general del tiempo tomando el registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto. (Se anexa formato en PDF).

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-11, en el cual se encuentra registrada los resultados de los ensayos de laboratorio presentados por el contratista. (Se anexa formato en PDF).

4.7. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-12. en el cual se encuentra registrada la relación del control de aportes legales y seguridad social del personal vinculado al contrato de obra. (Se anexa formato en PDF).

4.8. INFORME AVANCE FÍSICO – FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-14, en el cual se encuentra registrada la relación del informe de avance físico - financiero del contrato de obra. (Se anexa formato en PDF).

4.9. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15, en el cual se encuentra registrada la relación al seguimiento de garantías y seguro del contrato de obra. (Se anexa formato en PDF).

4.10. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17, en el cual se encuentra registrada la relación al seguimiento al plan de calidad contrato de obra. (Se anexa formato en PDF).

4.11. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.11.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-2-FR-2, Informe de inversión y buen manejo del anticipo contrato de obra, en el cual se encuentra registrada el seguimiento a la inversión del anticipo del contrato de obra. (Se anexa formato en PDF). La interventoría radica el formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1 plan de inversiones del anticipo del contrato de obra 1051 de 2021 ante el Invias para el trámite correspondiente el cual se encuentra aprobado. (Se anexa formato en PDF).

4.11.2. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, la interventoría hace seguimiento al Programa de Obra presentado por el contratista referente a la ejecución del contrato.

4.11.3. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2, Seguimiento al Programa de Inversiones en el cual se encuentra registrada el seguimiento a la inversión programada para el contrato de obra. (Se anexa formato en PDF).

4.11.4. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, se realizaron comité de obra, la información se encuentra registrada en el formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1, relacionados en la siguiente tabla:

(Se anexa formato en PDF).

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA	
FECHA	**DESCRIPCIÓN**
04/10/2021	ACTA COMITÉ DE OBRA NO. 13
12/10/2021	ACTA COMITÉ DE OBRA NO. 14
29/10/2021	ACTA COMITÉ DE OBRA NO. 15

4.11.5. ACTAS DE REUNIÓN

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, no se realizaron actas de reunión de obra.

4.11.6. INFORME SEMANAL

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, la interventoría realizó los respectivos informes semanales en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-2. En la siguiente tabla se relaciona cada informe semanal.

(Se anexa formato en PDF).

INFORMES SEMANALES	
PERIODO	**DESCRIPCIÓN**
DEL 30 DE SEP AL 06 DE OCT	INFORME SEMANAL No. 16
DEL 07 AL 13 DE OCTUBRE	INFORME SEMANAL No. 17
DEL 14 AL 20 DE OCTUBRE	INFORME SEMANAL No. 18
DEL 21 AL 27 DE OCTUBRE	INFORME SEMANAL No. 19

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Número del Proceso	CMA-DO-GPE-008-2021
Número del Contrato	NO. 1067 de 2021
Objeto del Contrato	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.
Valor Inicial del Contrato	MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($1.200.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Valor Acumulado del Contrato	NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($975.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO. MODIFICACIÓN NO.01
Contratista	CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS
NIT.	800.018.654-8
Rep. Legal	JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Nit	800.215.807-2
Supervisor	ING. ELIAS JAIMES FERNÁNDEZ
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Acta de Inicio	16 DE JUNIO DE 2021
Fecha de Terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2021
CDP	No. 62821 DE MARZO 01 DE 2021
RP	No. 445121 DE JUNIO 01 DE 2021

GARANTÍAS

Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA NO.	CUANTÍA ASEGURADA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	EC-1000019557	9%	$ 120.000.000	16/06/2021	16/07/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		18%	$ 240.000.000	16/06/2021	16/01/2025
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		45%	$ 502.173.446	16/06/2021	16/07/2022
CALIDAD DEL SERVICIO		27%	$ 360.000.000	16/01/2022	16/01/2027

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, Interventoría realizó las siguientes actividades:

- Seguimiento y control de las actividades en obra en los cuatro frentes de trabajo teniendo en cuenta que se continúa con las actividades de parcheo en el cual se realiza mejoramiento a los sitios más críticos de la vía, la cual presenta sectores con daños en el pavimento realizando el cambio de la carpeta asfáltica con la actividad de parcheo. Con un primer frente de trabajo ubicado entre el PR 00+000 al PR 50+000 Ruta 4515, segundo frente de trabajo entre el PR 50+000 al PR 99+928 Ruta 4514, tercer frente de trabajo entre el PR 0+000 al PR 33+000

Ruta 4515 y un cuarto frente de trabajo entre el PR33+000 al PR88+000 Ruta 4515.

- Verificación del cumplimiento de la programación de actividades en obra presentados por el contratista y seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en él, dentro de los plazos previsto, así mismo las cantidades programadas vs ejecutadas.
- Recorrido periódico a la vía del tramo de intervención San Alberto - La Mata RN 4514 y La Mata - San Roque RN 4515, con el fin de inspeccionar las actividades ejecutadas relacionadas al mantenimiento rutinario, conocer el estado de la vía y lo que deriva de ella, para verificar el cumplimiento de los indicadores establecidos para cada actividad.
- Recorrido en conjunto con el contratista y la interventoría para determinar los puntos de intervención prioritaria para realizar las actividades de mantenimiento periódico en el ítem de Pavimentos Asfalticos.
- Mediciones de las cantidades de obra ejecutadas y aprobadas por la Interventoría. Estas mediciones se desarrollan detalladamente y servirán como soporte a la respectiva pre - acta y acta recibo parcial de obra.
- Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emisión de observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.
- Revisión y aprobación de las hojas de vida presentadas por el contratista de obra, concerniente a lo estipulado en el Anexo Técnico.
- Seguimiento a la gestión social y ambiental en sus diferentes actividades de implementación bajo los lineamientos del proyecto, en los cuales se define las estrategias de acción para crear las condiciones que permitan cambios en la comunidad y en las administraciones locales y regionales dentro de un contexto de sostenibilidad social y ambiental recibiendo los beneficios esperados con ocasión del proyecto.
- Seguimiento al plan de inversión del anticipo del contrato de obra e interventoría de acuerdo a la ejecución presentada en el presente periodo.
- Revisión y aprobación de la documentación requerida para el personal nuevo que ingresa a ejecutar las actividades de mantenimiento periódico.
- Elaborar informes semanales, mensuales y ejecutivos correspondientes a las actividades ejecutadas por parte de interventoría para el contrato en ejecución para el presente periodo.

- Revisión y trámite de las actas de obra y actas de ajustes del presente periodo con el fin de dar el trámite correspondiente a la facturación, así mismo la elaboración de actas de costos en la cual se registra los costos directos e indirectos de la interventoría.
- Desarrollo de comités técnicos semanales/mensuales, con la participación supervisor de los contratos de obra e interventoría, el gestor técnico del contrato de interventoría y los representantes del contratista e interventoría, con el fin de abordar temas relacionados con el estado y avance del proyecto.
- Seguimiento y control al componente SST y a la implementación del protocolo de bioseguridad establecido para el proyecto presentado por los contratistas de obra.
- Seguimiento a las afiliaciones y planillas de seguridad social y parafiscal del personal profesional y mano de obra no calificada contratada para la ejecución del proyecto. Adicional, verificación de la entrega de dotación y el uso de la misma; seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SS, implementación de las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial.
- Seguimiento y apoyo a la entidad contratante en cuanto a las solicitudes que se requieran.
- Respuesta a todos los requerimientos realizados por la entidad contratante INVIAS. Así mismo, informar claramente al INVÍAS las situaciones problemáticas que se presentaron durante el presente periodo.
- Actualización semanal del aplicativo CIFRA - INVIAS por medio de la plataforma virtual, con el fin de que los supervisores y gestor técnico del contrato revise el estado actual de los contratos.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, la interventoría contó con disponibilidad de nuestro especialista en Geotecnia e Ingeniería de Vías Terrestres para ser resuelta cualquier inquietud en el momento de requerirlo estableciendo apoyo especializado técnico para cada uno los proyecto en ejecución, así mismo se realiza el seguimiento a los diseños de mezcla asfáltica implementada en las actividades de mezcla asfáltica y la ejecución de las actividades de mantenimiento periódico, así

mismo la revisión a los ensayos de laboratorio de los materiales utilizados en la mezcla asfáltica, los cuales son realizados por la interventoría.

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La interventoría para la ejecución del contrato 1067 de 2021 se encargó de realizar el programa anual de caja el cual contempla los gastos de la misma a lo largo del plazo del contrato. Dicha información se encuentra relacionada en la siguiente tabla.

PROGRAMA ANUAL DE CAJA
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1067 DE 2021

OBJETO: INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.
INTERVENTOR: CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS
PLAZO: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 1.200.000.000
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 975.000.000,00
FECHA DE INICIO: 16 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTA No.	PERIODO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	DIFERENCIA PTO EJE - PRO	% PROGR	% EJEC
1	16 AL 30 JUN DE 2020	$ 33.424.639,00	$ 33.424.639,00	$ 0	2,79%	2,79%
2	1 AL 31 DE JUL DE 2020	$ 84.861.706,00	$ 84.861.706,00	$ 0	7,07%	7,07%
3	1 AL 31 DE AGO DE 2021	$ 114.647.987,00	$ 114.647.987,00	$ 0	9,55%	9,55%
4	1 AL 30 DE SEP DE 2021	$ 145.711.873,00	$ 145.711.873,00	$ 0	12,14%	12,14%
5	1 AL 31 DE OCT DE 2021	$ 198.784.598,00				
6	1 AL 30 DE NOV DE 2021	$ 198.784.598,00				
7	1 AL 31 DE DIC DE 2021	$ 198.784.599,00				
ACUMULADO		$ 975.000.000,00	$ 378.646.205,00	$ 0,00	31,55%	31,55%

5.5. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

5.5.1. APLICATIVO CIFRA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, se diligenció en el aplicativo CIFRA cada uno de los informes semanales correspondientes a la información registrada en el avance del proyecto. (Se anexa registro fotográfico).



6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5, en el cual se encuentra registrada la relación del equipo utilizado en el contrato de interventoría.

6.2. PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7, en el cual se encuentra registrada la relación el personal que labora diariamente, en relación con lo establecido en la presente acta de costos para el presente periodo. (Se anexa formato en PDF).

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9, en el cual se encuentra el Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría, el cual contiene el valor del acta de costos y el saldo por ejecutar. (Se anexa formato en PDF).

6.4. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13, en el cual se encuentra relacionado el control de aportes legales y seguridad social del personal afiliado de la interventoría. (Se anexa formato en PDF).

6.5. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16, en el cual se encuentra relacionado de las garantías del contrato de la interventoría. (Se anexa formato en PDF).

6.6. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18, en el cual se encuentra relacionado el seguimiento al plan de calidad de la interventoría. (Se anexa formato en PDF).

6.7. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUALES

6.7.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2021, se encuentra aprobado el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado Contrato de Interventoría No.1067 de 2021 (formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1). Se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-3-FR-2, Informe de inversión y buen manejo del anticipo contrato de interventoría en el cual se encuentra registrada el seguimiento a la inversión del anticipo del contrato de interventoría. (Se anexa formato en PDF).

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Mediante diferentes comunicaciones, la interventoría realiza la revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista de obra, a las cuales se emite observaciones para su respectiva subsanación, además se realiza solicitud de documentación técnica inicial para la ejecución del proyecto.

Se continúa la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario, para lo cual se realiza recorrido constante a la vía del tramo de intervención San Alberto - La Mata RN 4514 y La Mata - San Roque RN 4515, con el fin de inspeccionar el cumplimiento de los indicadores establecidos para las actividades ejecutadas relacionadas al mantenimiento rutinario.

Se continúa con las actividades de mantenimiento periódico en el cual se realiza mejoramiento a los sitios más críticos de la vía. El pavimento de esta vía presenta sectores con fallas consistentes, básicamente, en fisuras longitudinales, transversales, en bloque, desprendimientos y piel de cocodrilo, las cuales vienen siendo atendidas mediante la ejecución de actividades de parcheo, a fin de evitar el avance del deterioro y la ocurrencia de accidentes de tránsito. La ejecución de las actividades planteadas permite brindar a los usuarios condiciones apropiadas de movilidad, seguridad y comodidad.

En el presente mes, el contratista de obra presenta un avance mayor en la ejecución de la obra lo cual ha permitido subsanar en gran parte en atraso en la inversión del programa de obra referente al mantenimiento periódico relacionadas al ítem de Pavimento Asfaltico, mediante su plan de contingencia de implementando 4 frentes de trabajo, un primer frente de ubicado entre el PR 00+000 al PR 50+000 Ruta 4515, segundo frente de trabajo entre el PR 50+000 al PR 99+928 Ruta 4514, tercer frente de trabajo entre el PR 0+000 al PR 33+000 Ruta 4515 y un cuarto frente de trabajo entre el PR33+000 al PR88+000 Ruta 4515, este corredor vial presenta sectores con daños en el pavimento realizando el cambio de la carpeta asfáltica con la actividad de parcheo.

Se lleva a cabo el desarrollo de comités técnicos semanales/mensuales, con supervisor del contrato de interventoría y/o gestor técnico del contrato de interventoría, con el fin de abordar temas relacionados con el estado y avance las actividades de obra.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA				
FECHA RECIBIDO	**REMITENTE**	**RADICADO**	**FECHA DE RADICACION**	**ASUNTO / REFERENCIA**
4/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00123-2021	4/10/2021	OPERACIONES AL ANTICIPO DE OBRA.
5/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00124-2021	5/10/2021	SOPORTES CORRESPONDIENTES ORDEN DE GIRO N°24.
5/10/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	DT-OCA 55189	1/10/2021	TRASLADO MEMORANDO SRN 73097 01-10-2021 SOLICITUD DE INFORMACIÓN.
5/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00125-2021	5/10/2021	ACTA DE AJUSTE N°3 – PERIODO: AGOSTO DE 2021.
6/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD NO R.G.S.-00126-2021	6/10/2021	OPERACIONES AL ANTICIPO DE OBRA.
6/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00128-2021	6/10/2021	ENTREGA DE INFORMES MENSUALES CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.
7/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00130-2021	7/10/2021	SOLICITUD DE REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DE PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO.
7/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00131-2021	7/10/2021	OPERACIONES AL ANTICIPO DE OBRA.
7/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00129-2021	6/10/2021	ENTREGA ACTA DE OBRA # 4.
9/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00132-2021	9/10/2021	SOLICITUD DE REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DE PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO.
9/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00133-2021	9/10/2021	OPERACIONES AL ANTICIPO DE OBRA.
13/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00135-2021	13/10/2021	RESPUESTA AL COMUNICADO INTER-AG-200- 10/2021 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021.
13/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00136-2021	13/10/2021	CORRECCIONES A ACTAS DE AJUSTE N°1, N°2 Y N°3.

14/10/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	DT-OCA 57715	13/10/2021	TRASLADO MEMORANDO DT 75535 DE FECHA 11-10-2021 MEDIANTE EL CUAL SE DA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES REMITIDAS MEDIANTE RADICADO 78475 DE FECHA 31-08-2021 “INTER-AG-149-08/2021 NOTIFICACIÓN POR PRESENCIA DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE MONITOREO QUE REPRESENTAN POTENCIAL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD EN LA VÍA NACIONAL SAN ALBERTO – LA MATA - SAN ROQUE.”
14/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00137-2021	14/10/2021	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FIN DE SEMANA 15, 16, 17 Y 18 DE OCTUBRE DE 2021.
14/10/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	DT-OCA 57019	10/10/2021	TRASLADO RADICADO 92379 DE FECHA 05 10 2021 ATENCION TELEFONICA RECLAMO- CLARA ISABEL RANGEL
16/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00139-2021	16/10/2021	RESPUESTA OFICIO INTER-AG-211-10/2021 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2021.
19/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00140-2021	19/10/2021	RESPUESTA A COMUNICADO INTER-AG-209-10/2021 RESPUESTA AL OFICIO R.G.S.-0097-2021 - ENTREGA DE INFORMES MENSUALES CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.
20/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00141-2021	20/10/2021	INVENTARIO FORESTAL DE INDIVIDUOS ARBÓREOS, CON PELIGRO DE CAÍDA AL TRAMO VIAL.
20/10/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	DT-OCA 58372	15/10/2021	TRASLADO RADICADO 95938 DE FECHA 13 10 2021 CORREO ELECTRONICO- SOLICITUD DE INFORMACION CURUMANI - CESAR
21/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00143-2021	21/10/2021	OPERACIONES AL ANTICIPO DE OBRA.
22/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00142-2021	22/10/2021	ENTREGA DE PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL NO 2.
22/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00144-2021	22/10/2021	ENSAYOS DE CALIDAD DE MATERIALES GENERADOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE.

22/10/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	DT-OCA 58868	20/10/2021	RESPUESTA A ENTRADA NO. 96140 CON FECHA 14/10/2021 "CORREO ELECTRONICO - INTER-AG-210-10/2021 RESPUESTA A MEMORANDO CIRCULAR NO. SRN 59524 DE FECHA 18/08/2021: ENTREGA DE INFORME DE EVALUACION DEL ESTADO DE LA RED VIAL CON CRITERIO TECNICO"
22/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00145-2021	22/10/2021	OPERACIONES AL ANTICIPO DE OBRA.
26/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00148-2021	9/10/2021	SOLICITUD DE REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DE PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO.
27/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00149-2021	27/10/2021	ENSAYOS DE CALIDAD DE MATERIALES GENERADOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE.
27/10/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	DT-OCA 59867	25/10/2021	TRASLADO RADICADO 99589 DE FECHA 25 10 2021 CORREO ELECTRONICO-SOLICITUD DE UBICACIÓN PARA LA E.D.S. LA AUXILIADORA
27/10/2021	HERNANDO JOSE REYES R.L. CONSORCIO RGS2021	RAD Nº R.G.S.-00150-2021	27/10/2021	RESPUESTA OFICIO INTER-AG-211-10/2021 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2021.

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
NÚMERO CONSECUTIVO	**FECHA RADICACIÓN**	**DIRIGIDO A/EMPRESA**	**ASUNTO**
INTER-AG-199-10/2021	1/10/2021	ING. WILSON ANTONIO JAIME INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	INFORME ACCIDENTALIDAD MES DE AGOSTO 2021.
INTER-AG-200-10/2021	1/10/2021	HERNANDO JOSÉ VICENTE CONSORCIO RGS 2021	REITERACIÓN COMUNICACIÓN INTER-AG-158-09/2021 DE ASUNTO: INCUMPLIMIENTO AL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO EN HORARIO NOCTURNO.
INTER-AG-201-10/2021	4/10/2021	HERNANDO JOSÉ VICENTE CONSORCIO RGS 2021	RESPUESTA A SU COMUNICADO RAD Nº R.G.S.-00112-2021 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021. APROBACIÓN INFORME TRIMESTRAL # 1. GESTIÓN AMBIENTAL.
INTER-AG-202-10/2021	4/10/2021	ING. JAIRO FERNANDO ARGUELLO SUBDIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE	REMISIÓN INFORME TRIMESTRAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA #1.

INTER-AG-203-10/2021	5/10/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	REMISIÓN SOLICITUD MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.
INTER-AG-204-10/2021	5/10/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL JULIO - SEPTIEMBRE DE 2021
INTER-AG-205-10/2021	6/10/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	RESPUESTA A COMUNICACIÓN DT-OCA 54744 DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021- TRASLADO RADICADO 86010 DE FECHA 17 09 2021
INTER-AG-206-10/2021	6/10/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	RESPUESTA A COMUNICACIÓN DT-OCA 48271- TRASLADO RADICADO 76474 DE FECHA 25 COMPLEMENTADO POR RADICADO 78930 DE FECHA 01 09 2021 SOLICITUD DE PERMISO USO DE ZONA DE VÍA PROYECTO SOLAR AGUACHICA CESAR - SOL DE GAMARRITA – RADICADO INVIAS 68872.
INTER-AG-207-10/2021	6/10/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	RESPUESTA A COMUNICACIÓN DT-OCA 54747 DE FECHA 30/09/2021- TRASLADO RADICADO 89934 DE FECHA 28 09 2021 CORREO ELECTRONICO - MAL ESTADO DE LA RUTA DEL SOL
INTER-AG-208-10/2021	7/10/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	RESPUESTA A COMUNICACIÓN DT-OCA 54746- TRASLADO RADICADO 88614 DE FECHA 24 09 2021 CORREO ELECTRONICO - SOLICITUD INFORMACIÓN INSCRIPCIÓN SERVIDUMBRE
INTER-AG-209-10/2021	13/10/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	RESPUESTA A MEMORANDO CIRCULAR NO. SRN 59524 DE FECHA 18/08/2021: ENTREGA DE INFORME DE EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA RED VIAL CON CRITERIO TÉCNICO
INTER-AG-210-10/2021	13/10/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	RESPUESTA A MEMORANDO CIRCULAR NO. SRN 59524 DE FECHA 18/08/2021: ENTREGA DE INFORME DE EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA RED VIAL CON CRITERIO TÉCNICO.
INTER-AG-211-10/2021	14/10/2021	HERNANDO JOSÉ VICENTE CONSORCIO RGS 2021	SOLICITUD RELACIÓN DE PERSONAL.
INTER-AG-212-10/2021	14/10/2021	JORGE MANUEL BOLIVAR JEFE SECCIONAL TRANSITO Y TRANSPORTE DEL CESAR DIRECTOR TERRITORIAL	SOLICITUD DE INFORME POLICIAL DE ACCIDENTES OCURRIDOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

INTER-AG-213-10/2021	14/10/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	RESPUESTA A COMUNICACIÓN DT-OCA 57019 DE FECHA 10/10/2021- TRASLADO RADICADO 92379 DE FECHA 05 10 2021 ATENCION TELEFONICA RECLAMOCLARA ISABEL RANGEL
INTER-AG-214-10/2021	15/10/2021	HERNANDO JOSÉ VICENTE CONSORCIO RGS 2021	TRAMO EN OBSERVACIÓN DEL PR 30+227 AL PR 30+255 DE LA RUTA 4515.
INTER-AG-215-10/2021	15/10/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	PLAN DE CONTINGENCIA PUENTES FESTIVOS 18 DE OCTUBRE, 01 Y 15 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN LA VÍA SAN ALBERTO –SAN ROQUE.
INTER-AG-216-10/2021	15/10/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	RESPUESTA A COMUNICACIÓN DT-OCA 55189- TRASLADO MEMORANDO SRN 73097 01-10-2021 SOLICITUD DE INFORMACIÓN
INTER-AG-217-10/2021	19/10/2021	HERNANDO JOSÉ VICENTE CONSORCIO RGS 2021	REITERACIÓN SOLICITUD DEMARCACIÓN HORIZONTAL EN LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO RN 4514 Y RN 4514.
INTER-AG-218-10/2021	20/10/2021	HERNANDO JOSÉ VICENTE CONSORCIO RGS 2021	RESPUESTA A SU COMUNICADO RAD Nº R.G.S.-00140-2021 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2021. ENTREGA DE INFORMES MENSUALES CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021. ATENCIÓN DE OBSERVACIONES INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.
INTER-AG-219-10/2021	21/10/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	RESPUESTA A COMUNICACIÓN DT-OCA 58372- TRASLADO RADICADO 95938 DE FECHA 13 10 2021 CORREO ELECTRONICO-SOLICITUD DE INFORMACION CURUMANI – CESAR
INTER-AG-220-10/2021	22/10/2021	FISCALIA GENERAL DE LA NACION CALLE 15 NO. 5-48	DENUNCIA POR HURTO EN BIEN DE USO PÚBLICO DE DEFENSA METÁLICA UBICADA EN EL PR 50+0700 SECTOR PERALONZO RUTA 4514 SAN ALBERTO - LA MATA
INTER-AG-221-11/2021	2/11/2021	ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL	INFORME ACCIDENTALIDAD MES DE SEPTIEMBRE 2021

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 57+220 A PR 57+272 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO







ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 1+950 AL PR 1+ 977 RN 4514 MARGEN DERECHO







ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 1+672 A PR 1+851 RN 4514 MARGEN DERECHO







ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 1+073 A PR 1+152 RN 4514 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 60+958 A PR 61+102 RN 4514 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 60+668 A PR 60+711 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 60+374 A PR 60+558 RN 4514 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 6+899 AL PR 6+999 RN 4514 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 7+556 AL PR 7+811 RN 4514 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+627 A PR 49+437 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+437 A PR 49+252 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 58+149 A PR 58+209 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 61+833 A PR 061+871 RN 4514 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 61+704 A PR 61+793 RN 4514 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 61+536 A PR 61+704 RN 4514 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 44+479 AL PR 44+502 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 44+512 AL PR 44+537 RN 4515 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 44+072 AL PR 44+155 RN 4515 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 43+396 AL PR 43+439 RN 4515 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 43+862 AL PR 43+883 RN 4515 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 45+011 AL PR 45+067 RN 4515 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 44+710 AL PR 44+866 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 30+400 AL PR 30+488 RN 4515 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 46+262 AL PR 46+446 RN 4515 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 31+017 AL PR 31+112 RN 4515 MARGEN DERECHO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 31+328 AL PR 31+442 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 47+750 A PR 47+823 RN 4515 MARGEN DERECHO



MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN LOS FRENTES DE TRABAJO EN LA RN 4514



MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN LOS FRENTES DE TRABAJO EN LA RN 4515



TOMA DE DIMENSIONES DE LAS CAJAS Y ESPESORES



SEÑALIZACIÓN DE LA VIA PARA LOS CIERRES TEMPORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO



ACTIVIDADES DE PARCHEO PRIORITARIOS



INTERVENCIÓN PROFUNDA REEMPLAZANDO EL MATERIAL GRANULAR. SE PRESENTE ASENTAMIENTO DE CAPAS GRANULARES, ARCILLA SATURADA QUE COMPROMETE LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO. PR 60+880 AL PR 60+900 RN 4514.



RECORRIDO CON LAS PROFESIONALES AMBIENTALES DE OBRA E INTERVENTORÍA CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR ÁRBOLES QUE GENERAN RIESGO EN LA VÍA DEBIDO AL PESO Y UBICACIÓN QUE PRESENTAN, Y PODER DETERMINAR SI ESTÁN PARA TALA O PODA.



ACTIVIDADES DE ROCERÍA Y DESMONTE CON TRACTOR



ANTES	DURANTE	DESPUES

ROCERÍA Y DESMONTE CON TRACTOR DEL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES	DURANTE	DESPUES

ROCERÍA Y DESMONTE CON TRACTOR DEL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES	DURANTE	DESPUES

ROCERÍA Y DESMONTE CON TRACTOR DEL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

ACTIVIDADES DE ROCERÍA DESMONTE CON GUADAÑA



ANTES	DURANTE	DESPUES

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES	DURANTE	DESPUES

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES	DURANTE	DESPUES

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE BASURA



ANTES	DURANTE	DESPUES

RECOLECCIÓN DE BASURA GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES	DURANTE	DESPUES

RECOLECCIÓN DE BASURA GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES	DURANTE	DESPUES

RECOLECCIÓN DE BASURA GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE CUNETAS



ANTES	DURANTE	DESPUES

LIMPIEZA CUNETAS TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES	DURANTE	DESPUES

LIMPIEZA CUNETAS TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES	DURANTE	DESPUES

LIMPIEZA DE CUNETAS TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES



ANTES	DURANTE	DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VIA.



ANTES	DURANTE	DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VIA.



ANTES	DURANTE	DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VIA.

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA EN DEFENSAS METÁLICAS



ANTES	DURANTE	DESPUES

LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VIA.



ANTES	DURANTE	DESPUES

LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VIA.



ANTES	DURANTE	DESPUES

LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VIA.

ACTIVIDADES LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE



ANTES	DURANTE	DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES	DURANTE	DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES	DURANTE	DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN DE BERMA



ANTES	DURANTE	DESPUES

RECUPERACIÓN DE BERMA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA.



ANTES	DURANTE	DESPUES

RECUPERACIÓN DE BERMA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA.



ANTES	DURANTE	DESPUES

LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN DE BERMA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA.

PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE ÁRBOLES



ANTES	DURANTE	DESPUES

PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES	DURANTE	DESPUES

PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES	DURANTE	DESPUES

PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA



ANTES	DURANTE	DESPUES

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA



ANTES	DURANTE	DESPUES

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA



ANTES	DURANTE	DESPUES

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA

IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA



LAVADO DE MANOS	DESINFECCION DE VEHICULO	ENTREGA DE TAPABOCAS

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.



PAUSAS ACTIVAS	DESINFECCION DE MANOS	DESINFECCION DE ELEMENTOS DE TRABAJO

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.



LAVADO DE MANOS	CHARLA	ENTREGA DE TAPABOCAS

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

ANEXOS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) / 10 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

CONTRATO DE OBRA No.: 1051 DE 2021
PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021
PLAZO ACUMULADO: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE INICIACION: 16 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 15.962.753.678,00
VALOR ADICIÓNALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 15.962.753.678,00
AMORTIZACION ANTICIPO: $ -
CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1067 DE 2021 INTERVENTOR: CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. ELIAS JAIMES FERNANDEZ

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	188
MANTENIMIENTO PERIODICO	KM	188

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	188
MANTENIMIENTO PERIODICO	KM	95

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Básico)			OTRA INVERSIÓN EJECUTADA (Básico)	E/P	Costos de Interventoría (I)	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 3.585.061.543,00	$ 5.355.207.906,00		$ 5.355.207.906,00	$ 358.027.769,00	1,49	$ 122.512.970,00	0,021
Acumulado:	$ 6.449.689.057,00	$ 10.489.746.922,00	$ 46.517.260,00	$ 10.536.264.182,00	$ 1.323.366.462,00	1,63	$ 440.300.558,00	0,037

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	**Valor**
2021	$ 15.962.753.678,00
Total	$ 15.962.753.678,00

	E/P	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato (Incluido IVA)	Plazo Adicional Estimado.	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año
Contratista:	1,49	4,50	0,69	2,00	$ 2.995.950.542,64	0	$ 2.995.950.542,64	$ 2.995.950.542,64
Interventor:	1,63	4,50	0,69	2,00	$ 451.042.335,98	0	$ 451.042.335,98	$ 451.042.335,98

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 0,00
GESTIÓN PREDIAL	$ 0,00
GESTIÓN SOCIAL	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL	$ 0,00
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ 0,00
MANT. RUTINARIO	$ 1.323.366.462,00
VALOR TOTAL	$ 1.323.366.462,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/05/2021	30/06/2022
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	21/05/2021	30/06/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	21/05/2021	31/12/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31/12/2021	31/12/2026

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	21/05/2021	31/12/2021
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: 15-44-101243776 ANEXO 4

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Firma
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	31	10	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 **CONTRATO No.** 1051 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021 **SECTOR:** SAN ALBERTO - SAN ROQUE
(Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
TRACTOR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
GUADAÑAS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOSIERRAS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMION	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TERMINADORA DE ASFALTO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
FRESADORA DE PAVIMENTOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPACTADOR NEUMATICO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPACTADOR DE RODILLO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MINICARGADOR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RETROCARGADOR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETAS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: ANGY TATIANA DUARTE CHINCHILLA
Residente de Obra
Matrícula No.: 54202-264692 NTS

Firma
Nombre: JUAN CARLOS LLANO GARCIA
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 17202-56350 CLD

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	31	10	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 **CONTRATO DE OBRA No.** 1051 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

CONTRATISTA: **SECTOR:** SAN ALBERTO - SAN ROQUE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
ANGY TATIANA DUARTE CHINCHILLA	INGENIERA RESIDENTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JULIAN ANDRES CLARO LOZANO	INGENIERO AUXILIAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ELSY GUTIERREZ OJEDA	PROFESIONAL HSE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ELIANA ROBLES LOBO	TRABAJADORA SOCIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DAVID ANDRES BELTRAN COGOLLO	CONDUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
WILMAR OJEDA RODRIGUEZ	INGENIERO DE MANTENIMIENTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ALEXANDRA FERRERO PARRA	ING-AMBIENTAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NELSON DAVID GUTIERREZ OJEDA	CONDUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GONZALO ARBELAEZ AGUIRRE	DIRECTOR DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANGIE PAOLA JULIO FUENTES	INGENIERO AUXILIAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JESUS ALBERTO LERMA CASTAÑO J	INGENIERO AUXILIAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OMAR ANDRES LUNA NIETO	OFICIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JAVIER EDUARDO SANDOVAL RINALDI	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
WINDER CAMELO MORENO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NORIEL LIÑAN GARCIA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YESID NIETO SALGADO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JANER GOMEZ PABON	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FERNEL PLATA VILLAREAL	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JAINER GUILLEN QUINTERO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JANER PLATA ALVARADO	CONTRATISTA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JORGE ANTONIO PINEDA GARCIA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YOHANA SARMIENTO BALLESTERO	SISO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DIONALBER ARIAS SANTOS	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JAVIER ARGOTA GARCIA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ALEXANDER SARMIENTO BALLESTERO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CARMEN JULIO AREVALO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FERNANDO MARTINEZ PARRA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ELIECER VALENCIA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RAUL BONILLA OSORIO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ALICIA BONILLA OSORIO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
WILLIAM LEON	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LUIS ANTONIO MEJIA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FERNANDO OJEDA BADILLO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MELFY PEREZ GUERRERO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANTONIO FLORES MANOSALVA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANANIAS SUMALABE BALLENA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LUIS ALBERTO CAMPO MANRIQUE	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EVELIO FLORES MANOSALVA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PEDRO SOZA SANCHEZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LIBARDO CONTRERAS CACERES	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OSCAR SANTAMARIA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	31	10	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 **CONTRATO DE OBRA No.** 1051 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

CONTRATISTA: **SECTOR:** SAN ALBERTO - SAN ROQUE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
YEISSON PAEZ AREVALO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ARIEL PAEZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DIOCEMEL PEREZ GUERRERO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CIRO EDUARDO CHINCHILLA QUINTERO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JUAN DE LA CRUZ DURAN ROPERO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DIMAS ERNEY CHOGO ESTRADA	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ASTERIO ENRIQUE PEREZ PARRA	OFICIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EDDIE ACOSTA SERRANO	SISO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PEDRO MIGUEL ATENCIO HURTADO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOSE MIGUEL CASTRO MIRANDA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LUIS CARLOS DAVILA TORREGROSA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FABIO MIGUEL FERNANDEZ IZQUIERDO	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOHOLMAN DARIO FLORES BARRIOS	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JHON JAIRO GARCIA SERRANO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
HIMER ANTONIO PEREZ BARRIOS	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JHON JADER PARDO HERNANDEZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ENALDO ANTONIO PEREZ ORTIZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ARLEX ALFONSO HERNANDEZ MARICHAL	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JHON JADER PARDO HERNANDEZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ALBERTO MARIO PEREZ BARRIOS	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANA MERCEDES AGUDELO	OFICIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LUIS PORTILLO MENESES	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CESAR QUINTERO CONTRERAS	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JESUS ALBERTO CABRERA BALLESTEROS	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOSE WILSON LEAL TRUJILLO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JONATHAN SMITH MAHECHA CASTRO	CONTRATISTA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MIGUEL ANGEL PORTILLO GOMEZ	LIDER DE LA CUADRILLA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LEIDY JOHANA PORTILLO PADILLA	SISO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JUAN CARLOS URREGO JIMENEZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ALBEIRO RUEDA NORIEGA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YESNEY GONZALES ROMERO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YINMER TORRES CONTRERAS	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DEIMER ROCERO URIBE	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ROBINSON SANTO ACOSTA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANTONIO PLATA DUARTE	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DEIBER PLATA CUBIDES	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YHON FERNANDO CAÑA PEREZ	CONDUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DUBAN STIWAR ARCINIEGAS	CONTRATISTA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOSE PEREZ QUINTERO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OLFER GUEVARA PEREZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	31	10	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 **CONTRATO DE OBRA No.** 1051 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

CONTRATISTA: **SECTOR:** SAN ALBERTO - SAN ROQUE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
WILLIGTON CARRANZA BOTELLO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANTONIO CABRERA CASTELAR	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MANUEL DOLORES PADILLA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JAIR VILLEGAS LOBO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NILSON AGUDELO PAEZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NILSON ENRIQUE BARBOSA NAVARRO	OFICIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CARLOS MARTIN BENJUMEA LAGARES	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EVER ARMANDO CABARCA VILLEGAS	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FERNEY MIZATH CARVAJAL	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ELEISY PAEZ LOPEZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANDERSON EDUARDO PALLARES CAMAÑO	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LUIS ALBERTO PEDROZO MARTINEZ	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CRISTOBAL EDUARDO YEPEZ MARTINEZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
KAREN SALAZAR MEZA	SISO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VIANNY DIAZ ARRIETA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DARIO BALLESTERO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OSCAR BLANCA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YOMARYS BUSTILLO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ALEJANDRO CAMPO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JHON COLLANTES	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DIDSON FONSECA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JUAN FONSECA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ULDARIO GONZALES	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GABRIEL HERAZO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LUIS HERNADEZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JUAN MENDOZA	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ORLANDO PEREZ	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BARLETS PONCE	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MARIA SINNING	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANDRES PEREZ RUEDAS	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FREYNEL AREVALO GOMEZ	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FREDDY GERMAN TRIANA SIERRA	OPERADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JHON JAIRO GUTIERREZ ORDOÑEZ	OPERADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOSE LEONEL ASCANIO PACHECO	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LEONARDO ROJAS RAMIREZ	OFICIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MANUEL MENDEZ NAVARRO	OPERADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OCTAVIO MONTAÑEZ MONTAÑEZ	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OMAR FERNANDO CELY CARO	CONDUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JORDAN STIVEN BAYONA VERGEL	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
REINALDO CRUZ	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	31	10	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 **CONTRATO DE OBRA No.** 1051 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

CONTRATISTA: **SECTOR:** SAN ALBERTO - SAN ROQUE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
JAIDER CASTILLO	OPERADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ALEXANDER ROBLES	TORNILLERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BERNARDINO AVILA	OPERADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CARLOS OLMEIRO VELEZ GONZALEZ	ING INSPECTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DAVIER LASTRA	RASTRILLERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DINA PLATA ALVARADO	CONTROLADORA VIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VICTOR ALFONZO ARIAS	CONDUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YESID ALBERTO JAIMES MEJIA	OFICIOS VARIOS - IMPRIMACION	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YOLEIDA SANCHEZ NAVARRO	CONTROLADORA VIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANGEL LOZANO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EDUARDO CASTILLO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOSE DEL CARMEN SOLANO	OFICIO VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JUAN CARLOS OTALVARO	OFICIOS VARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ZAMIRA BARBOSA TORRES	CONTROLADOR VIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RUFINO GONZALES PALOMINO	OPERADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RAMON BALLONA URQUIJO	AUX, DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FEDERICO PANTOJA CUELLO	OPERADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TILCIA OCHOA	TORNILLERA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FREDDY ANTONIO LIZ PEREZ	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
HERIBERTO PEDRAZA RANGEL	AYUNDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LUIS ANGEL ARDILA CLAVIJO	OPERADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ESNEIDER LOZANO AREVALO	RASTRILLERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JHON EDUAR ECHEVERRY VERNAL	RASTRILLERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DIOMEDEZ DAVID MENDIBLE TELLEZ	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JUAN PABLO BELLO	OPERADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOHNATAN ANDRES RODRIGUEZ BLANCO	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EDWIN APONTE	OPERADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ESTEBAN VILLA PATIÑO	OPERADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EDINSON OSPINO RANGEL	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Nombre: ANGY TATIANA DUARTE CHINCHILLA
Residente de Obra
Matrícula No.: 54202-264692 NTS

Firma

Nombre: JUAN CARLOS LLANO GARCIA
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 17202-56350 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	
		VERSIÓN	1	
		PAGUINA	1 DE 1	

FECHA	31 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RGS 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN ROQUE

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	19	17	22	24	24	20	22	18	19	17	24	20	19	24	24	24	24	21	21	24	24	24	21	20	24	19	21	20	672
Lluvias moderadas	0	0	0	3	5	2	0	0	3	2	3	4	5	0	4	4	0	0	0	0	2	3	0	0	0	3	4	0	4	3	3	57
Lluvias intensas	0	0	0	2	2	0	0	0	1	0	3	1	2	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	15
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: ANGY TATIANA DUARTE CHINCHILLA
Residente de Obra
Matrícula No.: 54202-264692 NTS

Firma

Nombre: JUAN CARLOS LLANO GARCIA
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 17202-56350 CLD

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE	1

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN ROQUE

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
1	4/10/2021 AL 13/10/2021	CARACTERIZACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE	INV-E-732 INV-E-748 INV-E-782 INV-E-735 INV-E-736	SAN ALBERTO	8	Contenido de Asfalto: 5,2% - 5,8% Relación estabilidad/Flujo: 300 - 600 Vacíos con aire (%): 4 - 6 Vacíos en agregados (%): ≥ 15 Vacíos llenos de asfalto (%): 65 - 75 Rel. llenante / ligante efecto: 0,8 - 1,2	Contenido de Asfalto: 5,27% - 5,46% - 5,46% - 5,27% - 5,67% - 5,55% - 5,26% - 5,30% Relación estabilidad/Flujo: 558 - 585 - 503 - 581 - 520 - 549 - 554 - 497 Vacíos con aire (%): 4,76 - 4,88 - 4,70 - 4,45 - 4,31 - 4,39 - 5,16 - 4,45 Vacíos en agregados (%): 15,27 - 15,74 - 15,58 - 15,00 - 15,62 - 15,47 - 15,61 - 15,06 Vacíos llenos de asfalto (%): 68,8 - 69,0 - 69,8 - 70,3 - 72,4 - 71,6 - 66,99 - 70,5 Rel. llenante / ligante efecto: 1,03 - 1,02 - 1,00 - 1,03 - 0,96 - 0,94 - 1,01 - 1,00	SI	
2	11/10/2021 AL 16/10/2021	CARACTERIZACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE	INV-E-732 INV-E-748 INV-E-782 INV-E-735 INV-E-736	AGUACHICA	6	Contenido de Asfalto: 5,1% - 5, 7% Estabilidad: >900 Flujo: 2 - 3,5 Vacíos: 4 - 6 Relación Estabilidad/Flujo: 300 - 600	Contenido de Asfalto: 5, 57% - 5,60% - 5,58% - 5,60% - 5,66% - 5,67% Estabilidad: 1152 - 1231 - 1105 - 1212 - 1191 - 1242 Flujo: 2,5 - 2,5 - 2,9 - 2,4 - 2,8 - 2,4 Vacíos: 4,51 - 4,30 - 4,54 - 4,47 - 4,93 - 4,43 Relación Estabilidad/Flujo: 453 - 485 - 387 - 507 - 423 - 522	SI	
3	01/10/2021 AL 25/10/2021	CARACTERIZACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE	INV-E-732 INV-E-733 INV-E-748 INV-E-782 INV-E-735 INV-E-736	PAILITAS	19	Contenido de Asfalto: 5,0% - 5,6% Vacíos en agregados (%): ≥ 15% Vacíos con aire (%): 4 - 6 Vacíos llenos de asfalto (%): 65 - 75 Estabilidad (N): >9000 Flujo (mm): 2,8 – 3,5 Relación Estabilidad/Flujo: 3 - 6 Rel. llenante / ligante: 0,8 - 1,2	Contenido de Asfalto: 5,5% - 5,3% - 5,1% - 5,6% - 5,6% - 5,1% - 5,1% - 5,4% - 5,6% - 5,1% - 5,1% - 5,3% - 5,4% - 5,2% - 5,6% - 5,6% - 5,5% - 5,2% - 5,1% Vacíos en agregados (%): ≥ 15% Vacíos con aire (%): 4 - 6 Vacíos llenos de asfalto (%): 65 - 75 Estabilidad (N): >9000 Flujo (mm): 2,8 – 3,5 Relación Estabilidad/Flujo: 3 - 6 Rel. llenante / ligante: 0,8 - 1,2	SI	
4	01/10/2021	PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	INV E-227-13	SAN ALBERTO - LA MATA	19	Una cara fracturada: 85% Dos cara fracturada: 70%	Una cara fracturada: 86,3% - 86,5% - 92,0% - 86,3% - 88,1% - 89,6% - 87,3% - 88,7% - 86,5% - 86,7% - 89,4% - 91,6% - 88,7% - 96,1% - 88,1% - 91,3% - 93,4% - 88,4% - 91,1% Dos caras fracturadas: 76,3% - 80,8% - 86,1% - 80,9% - 79,5% - 89,8% - 84,6% - 84,9% - 80,8% - 78,8% - 82,9% - 87,3% - 85,8% - 88,5% - 84,7% - 82,7% - 87,5% - 84,9% - 86,9%	SI	
5	03/10/2021	RESISTENCIA AL DESGASTE DE AGREGADOS GRUESOS POR MEDIO DE LA MAQUINA DE LA MAQUINA DE LOS ANGELES	INV E-218-219	SAN ALBERTO - SAN ROQUE	1	Desgaste MDC-19: <25%	Desgaste: 21,6%	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN ROQUE

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
6	04/10/2021	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS	INV E-733 - 2013	SAN ALBERTO - SAN ROQUE	3	MDC-19: mayor a 50% Base Granular: = mayor 30% Sub Base Granular: = mayor 25%	Promedio: 57,9%	SI	Material pasa Tamiz #4
7	10/10/2021	INDICE DE APLANAMIENTO Y ALARGAMIENTO DE LO AGREGADOS	INV E-730 - 2013	LA MATA - SAN ROQUE	3	Indice de aplanamiento max: 10% Indice de alargamiento max: 10%	Indice de aplanamiento max: 9,9% Indice de alargamiento max: 6,2%	SI	
8	11/10/2021	SANIDAD DE AGREGADO FRENTE A SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O MAGNESIO	INV E-220-13	SAN ALBERTO - SAN ROQUE	1	Perdida del agregado Grueso: 18% Perdida del agregadoo Fino: 18%	Perdida del agregado Grueso: 3,11% Perdida del agregado Fino: 5,56%	SI	

OBSERVACIONES:

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma

Nombre: GONZALO ARBELÁEZ AGUIRRE
Director de Obra
Matrícula No.: 13202-125619 BLV

Firma

Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

	FECHA	31	10	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN ROQUE

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																												EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
GONZALO ARBELAEZ AGUIRRE	DIRECTOR DE OBRA	SEPTIEMBRE 2021	30	92191433	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	781661022	30	POSITIVA	781661022	30	781661022	30	ARBELAEZ GOZALO			
ANGY TATIANA DUARTE CHINCHILLA	REDIDENTE DE OBRA	SEPTIEMBRE 2021	30	1.091.663.699	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
JULIAN ANDRES CLARO LOZANO	RESIDENTE DE MAT	SEPTIEMBRE 2021	30	13.176.482	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ANGIE PAOLA JULIO FUENTES	INGENIERO AUXILIAR	SEPTIEMBRE 2021	30	1.091.672.865	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ELSY GUTIERREZ OJEDA	PROFESIONAL HSE	SEPTIEMBRE 2021	30	49.663.101	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ARDILA LUIS	OPERADOR	SEPTIEMBRE 2022	30	1.065.883.795	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ZAMIRA ARBOSA	CONTROLADOR VIAL	SEPTIEMBRE 2023	30	49.666.186	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
RAMON BAYONA	AUX DE OBRA	SEPTIEMBRE 2024	30	7.690.305	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
JHON ECHEVERRY	RASTRILLERO	SEPTIEMBRE 2025	30	84.453.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
RUFINO GONZALES	OPERADOR	SEPTIEMBRE 2026	30	91.519.119	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9425511032	30	SURA	9425511032	30	9425511032	30	COSNORCIO RGS			
FREDDY LUZ	AYUDANTE	SEPTIEMBRE 2027	30	77.178.376	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ESNEIDER LOZANO	OPERADOR	SEPTIEMBRE 2028	30	9.690.720	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
DIOMEDEZ MENDIBLE	AYUDANTE	SEPTIEMBRE 2029	30	9.692.608	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
TILCIA OCHOA	TORNILLERA	SEPTIEMBRE 2030	30	49.666.011	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
WILMAR OJEDA RODRIGUEZ	RESIDENTE	SEPTIEMBRE 2031	30	9.690.999	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
FEDERICO PANTOJA	OPERADOR	SEPTIEMBRE 2032	30	8.815.165	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
HERIBERTO PEDRAZA	AYUDANTE	SEPTIEMBRE 2033	30	18.920.906	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
JOHNATAN RODRIGUEZ	AYUDANTE	SEPTIEMBRE 2034	30	1.065.889.751	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
RAMON VEGA	AYUDANTE	SEPTIEMBRE 2035	30	77.179.628	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30						
ELIANA ROBLES LOBO	TRABAJADORA SOCIAL	SEPTIEMBRE 2021	30	91.524.577	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	8615673814	30	SURA	8615673814	30	8615673814	30	ALEXANDRA FERRERO			
ALEXANDRA FERRERO PARRA	INGENIERA AMBIENTAL	SEPTIEMBRE 2021	30	1.065.877.065	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21287991	30	SURA	21287991	30	21287991	30	DAVID BELTRAN			
NELSON DAVID GUTIERREZ OJEDA	CONDUCTOR	SEPTIEMBRE 2021	30	77.181.509	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9424114514	30	SURA	9424114514	30	9424114514	30	NELSON GUTIERREZ			
DAVID ANDRES BELTRAN COGOLLO	CONDUCTOR	SEPTIEMBRE 2021	30	1.062.910.215	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9415140069	30	SURA	9415140069	30	9415140069	30	DAVID ANDRES BELTRAN CO			
OMAR ANDRES LUNA NIETO	OFICIAL	SEPTIEMBRE 2021	30	12.501.586	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
JAVIER EDUARDO SANDOVAL RINALDI	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	12.503.485	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
WINDER CAMELO MORENO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.064.113.259	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
NORIEL LIÑAN GARCIA	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.064.721.308	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
YESID NIETO SALGADO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.062.910.719	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
JANER GOMEZ PABON	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.091.672.071	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
FERNEL PLATA VILLAREAL	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	12.495.891	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
JAINER GUILLEN QUINTERO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.066.085.113	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	7812519699	30	POSITIVA	7812519699	30	7812519699	30	CONSTRUVIAL LAS PAILAS			
JANER PLATA ALVARADO	CONTRATISTA	SEPTIEMBRE 2021	30	12.496.827	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
JORGE ANTONIO PINEDA GARCIA	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.066.083.554	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
YOHANA SARMIENTO BALLESTERO	SISO	SEPTIEMBRE 2021	30	1.062.910.719	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
DIONALBER ARIAS SANTOS	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	18.968.280	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
JAVIER ARGOTA GARCIA	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	12.495.773	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ALEXANDER SARMIENTO BALLESTERO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	13.140.385	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
CARMEN JULIO AREVALO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	12.459.065	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
FERNANDO MARTINEZ PARRA	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	12.459.032	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ELIECER VALENCIA	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	12.457.803	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
RAUL BONILLA OSORIO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.065.232.052	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ALICIA BONILLA OSORIO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	12.459.743	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
WILLIAM LEON	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	73.015.143	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
LUIS ANTONIO MEJIA	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	18.928.934	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
FERNANDO OJEDA BADILLO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	18.904.187	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
MELFY PEREZ GUERRERO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	5.084.068	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ANTONIO FLORES MANOSALVA	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	18.904.187	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ANANIAS SUMALABE BALLENA	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.048.993.072	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
LUIS ALBERTO CAMPO MANRIQUE	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	88.277.220	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	21525271	30	SURA	21525271	30	21525271	30	EMPREAGUACHICA			
EVELIO FLORES MANOSALVA	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.091.666.024	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
PEDRO SOZA SANCHEZ	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	9.693.210	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
LIBARDO CONTRERAS CACERES	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	13.952.897	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
OSCAR SANTAMARIA	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.065.233.228	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
YEISSON PAEZ AREVALO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	18.903.616	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
ARIEL PAEZ	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	900.454.946	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				
DIOCEMEL PEREZ GUERRERO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	18.903.752	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1	DE 2

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN ROQUE

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes (1 a 30)	EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
						Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
CIRO EDUARDO CHINCHILLA QUINTERO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.065.866.339	X x30		30			30		X		
JUAN DE LA CRUZ DURAN ROPERO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.065.234.266	X x30		30			30		X		
DIMAS ERNEY CHOGO ESTRADA	OFICIOS VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.091.533.841	X x30		30			30		X		
ASTERIO ENRIQUE PEREZ PARRA	OFICIAL	SEPTIEMBRE 2021	30	12.723.244	X x30		30			30		30		
EDDIE ACOSTA SERRANO	SISO	SEPTIEMBRE 2021	30	1.064.721.978	X x30		30			30		30		
PEDRO MIGUEL ATENCIO HURTADO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	18.973.928	X x30		30			30		30		
JOSE MIGUEL CASTRO MIRANDA	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.064.708.438	X x30		30			30		30		
LUIS CARLOS DAVILA TORREGROSA	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	7.570.563	X x30		30			30		30		
FABIO MIGUEL FERNANDEZ IZQUIERDO	OFICIOS VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	15.702.793	X x30		30			30		30		
JOHOLMAN DARIO FLORES BARRIOS	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	3.821.081	X x30		30			30		30		
JHON JAIRO GARCIA SERRANO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	77.140.138	X x30	7812089708	30	SURA	7812089708	30	7812089708	30	EMSERMACOL	
HIMER ANTONIO PEREZ BARRIOS	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	18.970.193	X x30		30			30		30		
JHON JADER PARDO HERNANDEZ	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.064.715.850	X x30		30			30		30		
ENALDO ANTONIO PEREZ ORTIZ	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.064.724.185	X x30		30			30		30		
ARLEX ALFONSO HERNANDEZ MARICHAL	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.064.724.185	X x30		30			30		30		
JHON JADER PARDO HERNANDEZ	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.064.715.850	X x30		30			30		30		
ALBERTO MARIO PEREZ BARRIOS	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	77.094.914	X x30		30			30		30		
ANA MERCEDES AGUDELO	OFICIAL	SEPTIEMBRE 2021	30	49.669.663	X x30		30			30		30		
LUIS PORTILLO MENESES	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.693.898	X x30		30			30		30		
CESAR QUINTERO CONTRERAS	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.693.753	X x30		30			30		30		
JESUS ALBERTO CABRERA BALLESTEROS	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.065.897.827	X x30		30			30		30		
JOSE WILSON LEAL TRUJILLO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	77.178.364	X x30		30			30		30		
JONATHAN SMITH MAHECHA CASTRO	CONTRATISTA	SEPTIEMBRE 2021	30	1.065.879.322	X x30		30			30		30		
MIGUEL ANGEL PORTILLO GOMEZ	LIDER DE LA CUADRILLA	SEPTIEMBRE 2021	30	18.913.016	X x30		30			30		30		
LEIDY JOHANA PORTILLO PADILLA	SISO	SEPTIEMBRE 2021	30	1.065.899.519	X x30		30			30		30		
JUAN CARLOS URREGO JIMENEZ	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	9.694.230	X x30		30			30		30		
ALBEIRO RUEDA NORIEGA	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	18.904.124	X x30		30			30		30		
YESNEY GONZALES ROMERO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.065.870.100	X x30		30			30		30		
YINMER TORRES CONTRERAS	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.065.885.574	X x30		30			30		30		
DEIMER ROCERO URIBE	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.065.906.095	X x30	21510042	30	SURA	21510042	30	21510042	30	EMPRESUR	
ROBINSON SANTO ACOSTA	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.065.899.708	X x30		30			30		30		
ANTONIO PLATA DUARTE	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	18.916.802	X x30		30			30		30		
DEIBER PLATA CUBIDES	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	9.691.468	X x30		30			30		30		
YHON FERNANDO CAÑA PEREZ	CONDUCTOR	SEPTIEMBRE 2021	30	19.673.676	X x30		30			30		30		
DUBAN STIWAR ARCINIEGAS	CONTRATISTA	SEPTIEMBRE 2021	30	1.007.317.363	X x30		30			30		30		
JOSE PEREZ QUINTERO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1.063.561.885	X x30		30			30		30		
OLFER GUEVARA PEREZ	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1065893819	X x30		30			30		30		
WILLIGTON CARRANZA BOTELLO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1094828000	X x30		30			30		30		
ANTONIO CABRERA CASTELAR	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	77143758	X x30		30			30		30		
MANUEL DOLORES PADILLA	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	18916802	X x30		30			30		30		
JAIR VILLEGAS LOBO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	18925356	X x30		30			30		30		
NILSON AGUDELO PAEZ	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	77179866	X x30		30			30		30		
NILSON ENRIQUE BARBOSA NAVARRO	OFICIAL	SEPTIEMBRE 2021	30	18972956	X x30		30			30		30		
CARLOS MARTIN BENJUMEA LAGARES	OFICIOS VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	18972015	X x30		30			30		30		
EVER ARMANDO CABARCA VILLEGAS	OFICIOS VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1064715241	X x30		30			30		30		
FERNEY MIZATH CARVAJAL	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1064707046	X x30		30			30		30		
ELEISY PAEZ LOPEZ	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	5427063	X x30	7812092873	30	SURA	7809301151	30	7809301151	30	OBRAMCOL	
ANDERSON EDUARDO PALLARES CAMAÑO	OFICIOS VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1064120278	X x30		30			30		30		
LUIS ALBERTO PEDROZO MARTINEZ	OFICIOS VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1093746296	X x30		30			30		30		
CRISTOBAL EDUARDO YEPEZ MARTINEZ	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	18964418	X x30		30			30		30		
KAREN SALAZAR MEZA	SISO	SEPTIEMBRE 2022	30	1098749173	X x30		30			30		30		
VIANNY DIAZ ARRETA	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2023	30	1045704367	X x30		30			30		30		
DARIO BALLESTERO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2024	30	1050950002	X x30		30			30		30		
OSCAR BLANCA	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2025	30	1102120886	X x30		30			30		30		
YOMARYS BUSTILLO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2026	30	1128055651	X x30		30			30		30		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 31 (Día) / 10 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN ROQUE

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes (1 a 30)	EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
						Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
ALEJANDRO CAMPO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2027	30	9311000	X			30						
JHON COLLANTES	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2028	30	1064838658	X			30						
DIDSON FONSECA	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2029	30	85165197	X			30						
JUAN FONSECA	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2030	30	1004506587	X	9425814752	30	SURA	9425814752	30	9425814752	30	POR HORAS SAS	
ULDARIO GONZALES	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2031	30	73183067	X		30			30		30		
GABRIEL HERAZO	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2032	30	7937537	X		30			30		30		
LUIS HERNADEZ	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2033	30	80541006	X		30			30		30		
JUAN MENDOZA	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2034	30	73232606	X		30			30		30		
ORLANDO PEREZ	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2035	30	9290326	X		30			30		30		
BARLETS PONCE	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2036	30	85166780	X		30			30		30		
MARIA SINNING	OFICIO VARIOS	SEPTIEMBRE 2037	30	1065817347	X		30			30		30		
ANGEL LUIS LOZANO BUSTOS	OFICIOS VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1193211703	X		30			30		30		
CARLOS OLMEIRO VELEZ GONZALES	AUXILIAR	SEPTIEMBRE 2022	30	88215488	X		30			30		30		
BENARDINO AVILA	OPERADOR	SEPTIEMBRE 2023	30	12.410.350	X		30			30		30		
VICTOR ALFONZO ARIAS	CONDUCTOR	SEPTIEMBRE 2024	30	77.105.480	X		30			30		30		
DINA PLATA ALVARADO	CONTROLADOR VIAL	SEPTIEMBRE 2025	30	1.066.083.973	X		30			30		30		
YOLEIDA SANCHEZ NAVARRO	CONTROLADOR VIAL	SEPTIEMBRE 2026	30	36.496.978	X		30			30		30		
ANGEL LOZANO BUSTOS	AYUDANTE	SEPTIEMBRE 2027	30	1.193.211.703	X	7813102376	30	POSITIVA	7813102376	30	7813102376	30	CONSTRUCICIONES ARCA SAS	
ALEXANDER WNRIQUE ROBLES ROCHA	OPERADOR	SEPTIEMBRE 2028	30	1007809951	X		30			30		30		
EDUARDO JOSE CASTILLO ROYERO	OFICIOS VARIOS	SEPTIEMBRE 2029	30	15209004	X		30			30		30		
CAMILO LINDARTE QUINTERO	OFICIOS VARIOS	SEPTIEMBRE 2030	30	1003260369	X		30			30		30		
JOSE DEL CARMEN MEDINA SOLANO	OFICIOS VARIOS	SEPTIEMBRE 2031	30	6795813	X		30			30		30		
JAIDER CASTILLO MARTINEZ	OPERADOR	SEPTIEMBRE 2032	30	77105481	X		30			30		30		
ANDRES PEREZ RUEDAS	OFICIOS VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1007283486	X		30			30		30		
FREYNEL AREVALO GOMEZ	OFICIOS VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1094574684	X		30			30		30		
FREDDY GERMAN TRIANA SIERRA	OPERADOR	SEPTIEMBRE 2021	30	14253317	X		30			30		30		
JHON JAIRO GUTIERREZ ORDOÑEZ	OPERADOR	SEPTIEMBRE 2021	30	5469741	X		30			30		30		
JOSE LEONEL ASCANIO PACHECO	OFICIOS VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1094574684	X		30			30		30		
LEONARDO ROJAS RAMIREZ	OFICIAL	SEPTIEMBRE 2021	30	1103103028	X	53815450	30	COLMENA	53815450	30	53815450	30	VIASCOL S.A.S	
MANUEL MENDEZ NAVARRO	OPERADOR	SEPTIEMBRE 2021	30	79827404	X		30			30		30		
OCTAVIO MONTAÑEZ MONTAÑEZ	OFICIOS VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	7331988	X		30			30		30		
OMAR FERNANDO CELY CARO	CONDUCTOR	SEPTIEMBRE 2021	30	1103103028	X		30			30		30		
JORDAN STIVEN BAYONA VERGEL	OFICIOS VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	1192753005	X		30			30		30		
REINALDO CRUZ	OFICIOS VARIOS	SEPTIEMBRE 2021	30	13350665	X		30			30		30		

NOTA: SE VERIFICA QUE EL PERSONAL SE ENCUENTRA ACTIVO EN AFILIACIONES CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PERIODO Y SE DILIGENCIA EL FORMATO CON LA PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO EL PAGO DE LA PLANILLA DEL PRESENTE PERIODO.

NOTA:

1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.

2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma
Nombre: GONZALO ARIS... EZ AGUIRRE
Director de Obra
Matrícula No.: 13202-125619 BLV

Firma
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 1051 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RGS 2021

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2

FECHA DE INICIO: 16 DE JUNIO DE 2021

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 15.962.753.678,00

VALOR ACUMULADO: $ 15.962.753.678,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 0,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 0,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.596.275.367,80	21	5	21	30	6	22
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 7.981.376.839,00	21	5	21	30	6	22
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3.192.550.735,60	21	5	21	31	12	24
Calidad de Estudios y Diseños	-	-	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 4.788.826.103,40	31	12	21	31	12	26

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101243776

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	1%	$ 798.137.683,90	21	5	21	31	12	21
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 15-40-101071002 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

	FECHA	31 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos: _____

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma _____
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 1051 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

FECHA DE INICIO: 16 DE JUNIO DE 2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 202 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1067 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI : X NO: ___ APROBADO: SI: X NO: VERSIÓN No. 3 FECHA DE VERSIÓN: 16 JULIO 2021

OBSERVACIONES: MEDIANTE OFICIO "INTER-AG-111-08/2021" LA INTERVENTORÍA DA APROBACION AL PLAN DE CALIDAD ENTREGADO POR EL CONTRATISTA DE OBRA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI: X NO: No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI: NO: X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI: X NO: APROBADO: SI: X NO: FECHA DE APROBACIÓN: 27/08/2021

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 8 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 8

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI: X NO: _____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES: EN EL PRESENTE PERIODO NO SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES: EN EL PRESENTE PERIODO NO SE PRESENTARON QUEJAS O RECLAMOS

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
Control del Cronograma de Trabajo	100,00%	% de cumplimiento del cronograma de obra = (# de actividades realizadas en obra/ # total de actividades programadas en obra) X 100
Control del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	0,00	# de no conformidades en obra por incumplimiento de especificaciones técnicas.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: GONZALO ARBELAEZ AGUIRRE
Director de Obra
Matrícula No.: 13202-125619 BLV

Firma
Nombre: KATHERINE JOHANNA CARDENAS
Especialista en Calidad de la Obra
Matrícula No.: 08228232302 ATL

Firma
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Firma
Nombre: FRANCISCO ALFONSO DURÁN CASTRO
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 54202-40537 NDS

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MNIN-15-FR-8		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	4 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RGS 2021

MES INFORME MENSUAL: DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** SAN ALBERTO - SAN ROQUE

SECTOR: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - MÓDULO 2

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2021	425621 de 24/05/2021	C-2401-0600-70-0-2401023-02	20	PROPIO	1051 DE 2021	$ 15,962,753,678.00
						$ 15,962,753,678.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 15,962,753,678.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 425621 de 24/05/2021	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
Anticipo			$ 6,591,070,656.00					$ 15,962,753,678.00		$ 15,962,753,678.00				
1	OBRA	16 AL 30 DE JUNIO DE 2021	$ 52,689,076.00	$ 10,010,924.44	$ 62,700,000.44	-	-	$ 15,900,053,677.56	$ 62,700,000.44	$ 15,900,053,677.56	77319 de 27/08/2021	X		
2	OBRA	1 AL 31 DE JULIO DE 2021	$ 375,892,411.00	$ 53,409,478.73	$ 429,301,889.73	$ 49,290,743.50	$ 6,541,780,112.50	$ 15,470,751,787.83	$ 492,001,890.17	$ 15,470,751,787.83	78787 de 31/08/2021	X		
3	OBRA	1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	$ 1,157,727,716.00	$ 59,122,890.58	$ 1,216,850,606.58	$ 440,208,396.00	$ 6,101,571,716.50	$ 14,253,901,181.25	$ 1,708,852,496.75	$ 14,253,901,181.25	86898 de 21/09/2021	X		
4	OBRA	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	$ 4,513,568,506.00	$ 98,392,689.19	$ 4,611,961,195.19	$ 2,077,770,368.50	$ 4,019,325,920.00	$ 9,641,939,986.06	$ 6,329,829,958.05	$ 9,632,923,719.95	98480 de 21/10/2021	X		
1	AJUSTES	16 AL 30 DE JUNIO DE 2021	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 6,101,571,716.50	$ 9,641,939,986.06	$ 1,708,852,496.75	$ 14,253,901,181.25			X	
2	AJUSTES	1 AL 31 DE JULIO DE 2021	$ 851,799.00	$ 6,224.69	$ 858,023.69	$ 425,899.50	$ 6,101,145,817.00	$ 9,641,081,962.37	$ 1,709,710,520.44	$ 14,253,043,157.56			X	
3	AJUSTES	1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	$ 8,099,057.00	$ 59,185.42	$ 8,158,242.42	$ 4,049,528.50	$ 6,097,096,288.50	$ 9,632,923,719.95	$ 1,717,868,762.86	$ 14,244,884,915.14			X	
4	AJUSTES	1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021	$ 28,609,970.00	$ 209,072.86	$ 28,819,042.86	$ 14,304,985.00	$ 4,005,020,935.00	$ 9,604,104,677.10	$ 6,358,649,000.90	$ 9,604,104,677.10			X	
5	OBRA	1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021	$ 5,355,207,906.00	$ 104,543,130.96	$ 5,459,751,036.96	$ 2,498,590,068.50	$ 1,506,430,866.50	$ 4,144,353,640.14	$ 11,818,400,037.86	$ 4,144,353,640.14				
TOTAL			**$ 11,492,646,441.00**	**$ 325,753,596.86**	**$ 11,818,400,037.86**	**$ 5,084,639,989.50**	**$ 1,506,430,866.50**	**$ 4,144,353,640.14**	**$ 11,818,400,037.86**	**$ 4,144,353,640.14**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 10,131,719,153.00	$ 74,039,486.12	$ 10,205,758,639.12
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
AJUSTES	$ 37,560,826.00	$ 274,482.96	$ 37,835,308.96
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO BIOSEGURIDAD			
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1,323,366,462.00	$ 251,439,627.78	$ 1,574,806,089.78
VALOR TOTAL	**$ 11,492,646,441.00**	**$ 325,753,596.86**	**$ 11,818,400,037.86**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: GONZALO ARBELAEZ AGUIRRE
Director de Obra
Matrícula No.: 13202-125619 BLV

Firma
Nombre: JUAN CARLOS LLANO GARCÍA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor CINTE SAS
Matrícula No.: 17202-56350 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MNIN-5-FR-2		
VERSIÓN	1		
PAGINA	1	DE	1
FECHA	4 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 5 **DE** oct-21 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 5,355,207,906.00

SEGUIMIENTO No. 5 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1051 DE 2021

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO -TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR, MÓDULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021 **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** Ruta 4514 SAN ALBERTO - LA MATA; Ruta 4515 LA MATA - SAN ROQUE (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S - INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 16/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspension que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 15,962,753,676.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 15,962,753,676.00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2021 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	DEL 16 AL 30 DE JUNIO DE 2021	JULIO DE 2021	AGOSTO DE 2021	SEPTIEMBRE DE 2021	OCTUBRE DE 2021	NOVIEMBRE DE 2021	DICIEMBRE DE 2021	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N...	100%
EXPLANACIONES	$ 10,420,000.00	0.08%	0.26%	% P	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.55%	0.55%	0.85%				
				$ P	$0	$1,490,060	$1,922,386	$1,788,388	$67,738,502	$67,738,502	$25,826,888				
	$ 166,514,726.00	1.31%	$32,968,880	$ E	$0	$10,420,000.00	$0	$0	$22,548,880.00	$0	$0				75%
				% E	0.00%	0.08%	0.00%	0.00%	0.18%	0.00%	0.00%				
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$ 12,314,385,616.00	96.99%	0.00%	% P	0.00%	2.99%	18.72%	27.20%	28.03%	15.97%	0.30%				
				$ P	$0	$394,369,616	$2,466,498,968	$3,583,080,555	$3,690,375,216	$1,661,413,089.57	$40,000,000				
	$ 11,835,637,524.57	93.21%	$10,039,937,084	$ E	$0	$87,103,487.00	$880,416,792.00	$4,155,540,737	$4,016,876,068	$0	$0				
				% E	0.00%	0.69%	6.93%	32.73%	31.72%	0.00%	0.00%				50%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 371,278,096.00	2.92%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.40%	2.41%	0.00%				
				$ P	$0	$0	$0	$0	$235,960,650	$378,661,528	$0				
	$ 614,622,178.00	4.84%	$42,688,105	$ E	$0	$0	$0	$0	$42,688,105	$0	$0				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.34%	0.00%	0.00%				
TRANSPORTES	$ 1,058,000.00	0.01%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.28%	0.28%	0.08%				
				$ P	$0	$151,294	$195,000	$182,600	$34,403,362	$34,403,362	$11,031,459				
	$ 80,367,267.00	0.63%	$16,125,084	$ E	$0	$1,058,000	$0	$0	$15,067,084	$0	$0				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.12%	0.00%	0.00%				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 12,697,141,712.00	100.00%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 12,697,141,712.00**	100.00%	$ 10,131,719,153.00												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los items de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS		
CURVAS		
MODIFICACIÓN N°1		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	3.00%	18.73%	27.21%	31.26%	19.21%	0.59%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$396,010,970	$2,468,616,544	$3,585,061,543	$4,028,377,610	$2,142,216,482	$76,858,347		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	3.00%	21.73%	48.94%	80.20%	99.41%	100.00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$396,010,970	$2,864,627,514.00	$6,449,689,057.00	$10,478,066,667.00	$12,620,283,348.57	$12,697,141,697.00		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.78%	6.93%	32.73%	31.02%	0.00%	0.00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$98,581,487.00	$880,416,792	$4,155,540,737	$4,997,180,137	$0.00	$0		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.78%	7.71%	40.44%	79.46%	0.00%	0.00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$98,581,487.00	$978,998,279.00	$5,134,539,016.00	$10,131,719,153.00	$0	$0		

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR MES EJECUTADO / VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 475,000,000.00	$ 37,560,826.00
	$ 475,000,000.00	**$ 37,560,826.00**
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 10,000,000.00	$ -
	$ 10,000,000.00	$ -
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 96,331,036.00	$ 74,781,925.65
	$ 96,331,036.00	**$ 74,313,969.08**
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 2,218,487,395.00	$ 1,323,366,462.00
	$ 2,218,487,395.00	**$ 1,323,366,462.00**
I.V.A MANTENIMIENTO RUTÍNARIO (19%)	$ 421,512,605.00	$ 251,439,627.78
	$ 421,512,605.00	**$ 251,439,627.78**
IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD (INCLUYE ADMINISTRACIÓN 2.5% E IVA 19% SOBRE ADMINISTRACIÓN)	$ 8,758,796.00	$ -
	$ 8,758,796.00	**$ -**
PROVISION PAGA (PASO FAUNA, PERMISOS, ENTRE OTROS) (INCLUYE IVA)	$ 35,922,134.00	$ -
	$ 35,922,134.00	$ -
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 15,962,753,676.00**	$ 1,574,806,089.78
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 15,962,753,676.00**	$ 11,818,400,037.86
		$ 11,818,400,037.86
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 15,962,753,676.00**	**$ 11,818,400,037.86**

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: HERNANDO REYES YEPES
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.: 13202-184464BLV

Aprueba Firma:
Nombre: JUAN CARLOS LLANO GARCIA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor CINTE SAS
Matrícula No.: 17202-56350 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta, (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	30	9	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1051 **DE** 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO RGS 2021

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO -TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR. MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 **DE** 2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S - INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 4
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: DURANTE LA EJECUCION DEL PROYECTO SE HAN PRESENTADO NOVEDADES TECNICAS QUE REQUIEREN SER SUBSANADAS, PARA ELLO SE SOLICITA UNA MODIFICACION DONDE SE INCLUYEN LAS MISMAS LOS COSTOS CORRESPONDIENTES.
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Pago de salarios y mano de obra	$ 81.741.028,00	$ 46.176.976,00	$ 14.447.090,00		**$ 142.365.094,00**	**2,16%**
2	Transporte de materiales	$ 759.683.634,50	$ 759.683.634,50	$ -		**$ 1.519.367.269,00**	**23,05%**
3	Compra de materiales	$ 1.095.954.073,00	$ 1.905.509.327,00	$ 1.662.885.093,00		**$ 4.664.348.493,00**	**70,77%**
4	Compra de equipos y maquinaria			$ 264.990.000,00		**$ 264.990.000,00**	**4,02%**
TOTAL		$ 1.937.378.735,50	$ 2.711.369.937,50	$ 1.942.322.183,00		**$ 6.591.070.856,00**	**100%**

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
HERNANDO JOSE REYES YEPES
Representante Legal o su Apoderado
Contratista CONSORCIO RGS 2021
Matricula No.: 13202184464BLV

(Firma)
JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor CINTE S.A.S
Matricula No.: 17202-04305 CLD

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 4 (Día) 11 (Mes) 21 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSION DEL ANTICIPO No. 3 **MES:** OCTUBRE **INFORME FINAL DE INVERSION DEL ANTICIPO** ☐ (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE OBRA No. 1051 **DE** 2021

CONTRATO DE FIDUCIA No. 14165 **DE** 2021 **ENTIDAD FINANCIERA:** FIDUCIARIA BANCOLOMBIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 78600001210 **BANCO** BANCOLOMBIA **SUCURSAL:** CARTAGENA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO: $ 6,591,070,856.00 (M/CTE)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR. MÓDULO 2

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 **DE** 2021

INTERVENTOR: CINTE SAS INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA S.A.S.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	07 de octubre de 2021	HUMBERTO QUINTERO O. Y CIA S. C. A	$ 357,588,636.00	3	Compra de Materiales
Reembolso	FE1148; FE1145; FE1099	11 de octubre de 2021	A&G EMPRESA UNIPERSONAL	$ 389,821,367.00	3	Compra de Materiales
Reembolso	Cuenta de Anticipo	13 de octubre de 2021	VIASCOL S.A.S	$ 439,420,008.00	3	Compra de Materiales
Reembolso	Reembolso Nómina	04 de octubre de 2021	CONSORCIO RGS 2021	$ 51,769,683.00	1	Pago de Salarios y Mano de Obra
Reembolso	FE 1145, FE 1148, FE 1099	04 de octubre de 2021	DANUIL SARABIA	$ 6,000,000.00	3	Compra de Materiales
Reembolso	Cuenta de cobro	04 de octubre de 2021	HUMBERTO QUINTERO O. Y CIA S. C. A	$ 6,827,982.00	3	Compra de Materiales
Reembolso	FEB 937	04 de octubre de 2021	DISMACO	$ 1,631,984.00	3	Compra de Materiales
Reembolso	FR615967	04 de octubre de 2021	EQUIPOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS	$ 19,000,000.00	4	Compra de equipos y maquinaria
Reembolso	Cobro N° ETA 30.09.21	04 de octubre de 2021	ENRIQUE CRUZ VASQUEZ	$ 45,990,000.00	4	Compra de equipos y maquinaria
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	14 de octubre de 2021	GUILLERMO GARCIA RAMIREZ	$ 400,000,000.00	3	Compra de Materiales
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	22 de octubre de 2021	COLVIALSEG SAS	$ 16,715,744.00	3	Compra de Materiales
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	30 de octubre de 2021	HUMBERTO QUINTERO O. Y CIA S. C. A	$ 50,000,000.00	3	Compra de Materiales
Cuenta de Anticipo	Cuenta de Anticipo	31 de octubre de 2021	GUILLERMO GARCIA RAMIREZ	$ 140,482,098.00	3	Compra de Materiales

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de obra Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Pago de salarios y mano de obra	$ 152,081,937.00	$ 100,312,254.00	$ 51,769,683.00	$ 152,081,937.00	$ 0.00
2	Transporte de materiales	$ 1,519,367,269.00	$ 1,519,367,269.00	$ 0.00	$ 1,519,367,269.00	$ 0.00
3	Compra de materiales	$ 4,854,631,650.00	$ 3,015,428,775.00	$ 1,808,487,819.00	$ 4,823,916,594.00	$ 30,715,056.00
4	Compra de equipos y maquinaria	$ 64,990,000.00	$ 0.00	$ 64,990,000.00	$ 64,990,000.00	$ 0.00
	TOTALES	$ 6,591,070,856.00	$ 4,635,108,298.00	$ 1,925,247,502.00	$ 6,495,365,800.00	$ 30,715,056.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ 2,460,693.61 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 3,270,082.39 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. 1340213 **FECHA** 08/10/2021 **VALOR** $ 2,460,693.61
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-2)

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre : HERNANDO JOSE REYES YEPES
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matricula No. : 13202-184464BLV

Firma
Nombre: JUAN CARLOS LLANO GARCIA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor CINTE SAS
Matricula No.: 17202-56350 CLD

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1	DE 10

FECHA: 6 (Día) / 10 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO | TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA | SEMANA No.: 16 (Numeración consecutiva) de 30/09/2021 al 6/10/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 | FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM]: 188 | MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 | SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO RGS 2021			INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA S.A.S		
INTEGRANTES:	SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.S. -SOCING S.A.S. (40%), RUBÉN DARÍO GÓMEZ BARROSO (40%), GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. (15%) y KHB INGENIERÍA S.A.S. (5%).			INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1051 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 15.962.753.678,00	CONTRATO No.	1067 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.200.000.000,00
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	ADICIONES:		PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	ADICIONES:	-$ 225.000.000,00
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 15.962.753.678,00	PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 975.000.000,00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 15.962.753.678,00		
EJECUTADO	$ 6.517.427.340,00		

(Indicar valores en pesos)

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA POR VIGENCIA:

2021	2022	2023
$ 975.000.000,00		
$ 407.213.809,60		

CONTROL FINANCIERO DE OBRA (BÁSICO)

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.697.141.712,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.188.222.289,60	56,61%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.477.710.014,00	43,14%
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	43,14%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS ACUMULADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 1.039.717.326,00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.517.427.340,00	40,83%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.227.939.615,60	51,54%

PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: DEL 1 AL 31 DE AGOSTO
VALOR FACTURA: $ 1.216.850.606,58 | FECHA FACTURA: 17/09/2021
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACIÓN:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO EL ACTA DE OBRA NO 4 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEPTIEMBRE.

CONTROL FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

VALOR TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (A): $ 1.200.000.000,00
EJECUTADO ACUMULADO (B): $ 407.213.809,60
AVANCE EN % (B/A): 33,93%

PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 145.232.898,00 | FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACIÓN:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
SE REMITE EL ACTA DE COSTOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEPTIEMBRE .

III. AVANCE FISICO

FRENTES DE OBRA DE MANTENIMIENTO PERIODICO

RUTA 4514:
FRENTE 1. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR50+000
FRENTE 2. TRAMO A CARGO: PR50+000 - PR99+928

RUTA 4515:
FRENTE 3. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR33+000
FRENTE 4. TRAMO A CARGO: PR33+000 - PR88+000

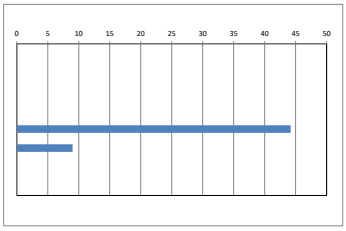
FRENTES O CUADRILLAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

RUTA 4514:
CUADRILLA 1. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR25+000
CUADRILLA 2. TRAMO A CARGO: PR25+000 - PR50+000
CUADRILLA 3. TRAMO A CARGO: PR50+000 - PR75+000
CUADRILLA 4. TRAMO A CARGO: PR25+000 - PR99+928

RUTA 4515:
CUADRILLA 5. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR30+000
CUADRILLA 6. TRAMO A CARGO: PR30+000 - PR59+000
CUADRILLA 7. TRAMO A CARGO: PR59+000 - PR88+000

	AVANCE PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	4514	4515	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
MEJORAMIENTO (Km)			
KM BASE/SUBBASE (Km)			
MANTENIMIENTO RUTINARIO (KM)	18,7	25,5	44
MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM)	6	3	9
SEÑALIZACION (KM)			
OTROS:			

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO	EQUIPO EN OBRA	
TRAMO Y/O SECTOR(S):	RUTA 4514 RUTA 4515	RUTA 4514 RUTA 4515	TOTAL
Compactador neumático 70 HP, peso 13 ton	4	4	4
Compactador de rodillo 99 HP, peso 8 ton.	4	4	4
Fresadora pavimentos asfálticos 255 HP	4	6	6
Terminadora de asfalto (finisher), 174 HP, R = 30 m3/hora.	4	4	4
Minicargador.	4	4	4
Volquetas con capacidad mínima de 6 metros cúbicos.	36	36	36
Camionetas		6	6
Otros:			

Estado actual de la maquinaria:
Activo: X | Reparación: | Inactivo:

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514 | TRAMO Y/O SECTOR 2: LA MATA - SAN ROQUE RUTA 4515

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	PR 74+000 RN 4515	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	A&G EMPRESA UNIPERSONAL	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PR 13+500 RN 7007	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	VIASCOL SAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PR 91+000 RN 45A08	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	ESGAMO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORÍA DA APROBACIÓN AL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL - PAGA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ MISMO SE INFORMA AL INVIAS LA APROBACIÓN DEL MISMO. SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL MISMO.

OBSERVACIONES:
MEDIANTE OFICIO INTER-AG-113-08/2021, RADICADO A INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - SMA EL 6 DE AGOSTO DE 2021, LA INTERVENTORÍA REMITE EL PAGA Y ANEXOS CONTRATO DE OBRA 1051 DANDO CONCEPTO APROBATORIO.
MEDIANTE OFICIO INTER-AC-201-10/2021 LA INTERVENTORÍA EMITE CONCEPTO APROVATORIO AL INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL CORRESPONDIENTE DEL 16 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
EL ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA NO CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	157	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	157	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	CALLE 6 # 33 - 04 B. ALTO PRADO - AGUACHICA

OBSERVACIONES:
EL PERSONAL CONTRATADO PERTENECE A LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 57+220 A PR 57+272 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 1+950 AL PR 1+ 977 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 1+672 A PR 1+851 RN 4514 MARGEN DERECHO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	6 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: **16** de 30/09/2021 al 6/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM]: 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

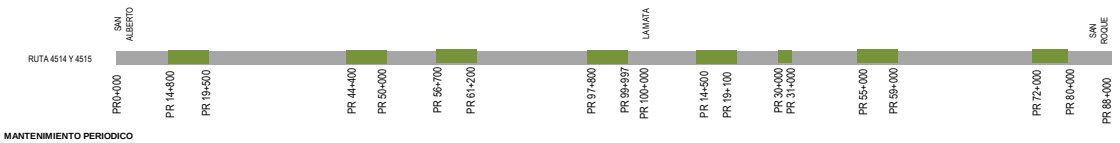
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 1+073 A PR 1+152 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 44+479 AL PR 44+502 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 44+512 AL PR 44+537 RN 4515 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 44+072 AL PR 44+155 RN 4515 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 43+396 AL PR 43+439 RN 4515 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 43+862 AL PR 43+883 RN 4515 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 54+110 A PR 54+121 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 54+198 A PR 54+248 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 54+400 A PR 54+405 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 56+750 A PR 56+920 RN 4514 MARGEN DERECHO
SE REALIZA INTERVENCIÓN PROFUNDA REEMPLAZANDO EL MATERIAL GRANULAR. SE PRESENTE ASENTAMIENTO DE CAPAS GRANULARES, ARCILLA SATURADA QUE COMPROMETE LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO. PR 60+880 AL PR 60+900 RN 4514.
MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4515
TOMA DE DIMENSIONES DE LAS CAJAS Y ESPESORES
SEÑALIZACIÓN DE LA VIA PARA LOS CIERRES TEMPORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO
PARCHEO PRIORITARIO DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
ROCERÍA Y DESMONTE CON TRACTOR DEL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
RECOLECCIÓN DE BASURA GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
DESPEJE Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA CUNETAS TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
DESPEJE Y LIMPIEZA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
RECUPERACIÓN DE BERMA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA.
PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA
SE REALIZA RECORRIDO CON LAS PROFESIONALES AMBIENTALES DE OBRA E INTERVENTORÍA CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR ÁRBOLES QUE GENERAN RIESGO EN LA VÍA DEBIDO AL PESO Y UBICACIÓN QUE PRESENTAN, Y PODER DETERMINAR SI ESTÁN PARA TALA O PODA.
CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
LA INTERVENTORÍA REALIZA LA REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y EMITE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN, ADEMÁS REALIZA SOLICITUDES DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.
LA INTERVENTORÍA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN VIAL ATIENDE SOLICITUDES DE LOS USUARIOS DE LA VÍA REFERENTES A DERECHOS DE PETICIÓN Y PERMISOS DE UBICACIÓN.
SE ACTUALIZA EL APLICATIVO CIFRA CON LA INFORMACIÓN EL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA.
INTERVENTORÍA REALIZA ENSAYOS DE LABORATORIO A LOS MATERIALES UTILIZADOS EN CADA FRENTE DE OBRA.
SE REITERA EL INCUMPLIMIENTO AL PMT REFERENTE A LA ILUMINACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS EN HORARIO NOCTURNO.
LA INTERVENTORÍA EMITE CONCEPTO APROVATORIO AL INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL CORRESPONDIENTE DEL 16 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
SE REMITE A LA SUBDIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE EL INFORME TRIMESTRAL AMBIENTAL.
SE REMITE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN NO. 1 DEL CONTRATO DE OBRA, CON LA RESPECTIVA MODIFICACIÓN EN CUANTO LA REVERSIÓN DEL PRECIO DE LOS APUS.
SE REMITE AL INVIAS ACCIDENTALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO AGOSTO DE 2021 DEL TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE.
SE REMITE AL INVIAS DEL INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN VIAL PERIODO JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 2021 DEL TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE.
SE REMITE AL INVIAS LAS ACTAS DE AJUSTES DE OBRA CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE AGOSTO.
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.
SEGUIMIENTO PERMANENTE A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES ESTABLECIDOS PARA CADA ACTIVIDAD.
SE REALIZA RECORRIDO CON EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA PARA DETERMINAR LOS PUNTOS DE INTERVENCION PARA LAS ACTIVIDADES DE PARCHEO.
SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO, PARA VERIFICAR EL RENDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
DESPEJE DE LA VÍA MEDIANTE LIMPIEZA DE CALZADA EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR EN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALESEN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
PODA, CORTE Y RETIRO DE RAMAS DE ÁRBOLES EN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
ACTIVIDADES DE REMOCION DE DERRUMBES
ACTIVIDAD DE PARCHEO PRIORITARIO CON MATERIAL FRESADO Y EMULSIÓN ASFALTICA
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PROVENIENTE A LA REMOCIÓN DE DERRUMBES
REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y REMISIÓN DE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN
RECORRIDO DE REVISIÓN DE INDICADORES PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
RECORRIDO CON EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA PARA DETERMINAR LOS PUNTOS DE INTERVENCION PARA LAS ACTIVIDADES DE PARCHEO
CONTINUACIÓN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL CUAL SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PARCHEO
SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO RUTINARIO



MANTENIMIENTO PERIODICO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	6 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 16 de 30/09/2021 al 6/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM]: 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 57+220 A PR 57+272 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 1+950 AL PR 1+ 977 RN 4514 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 1+672 A PR 1+851 RN 4514 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 1+073 A PR 1+152 RN 4514 MARGEN DERECHO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	6 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO | TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA | SEMANA No.: 16 (Numeración consecutiva) de 30/09/2021 al 6/10/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 | FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM]: 188 | MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 | SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 44+479 AL PR 44+502 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 44+512 AL PR 44+537 RN 4515 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 44+072 AL PR 44+155 RN 4515 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 43+396 AL PR 43+439 RN 4515 MARGEN DERECHO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA: 6 (Día) / 10 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO | TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA | SEMANA No.: 16 de 30/09/2021 al 6/10/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 | FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM]: 188 | MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 | SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 43+862 AL PR 43+883 RN 4515 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 54+110 A PR 54+121 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 54+198 A PR 54+248 RN 4514 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 54+400 A PR 54+405 RN 4514 MARGEN DERECHO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA: 6 (Día) / 10 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO | TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA | SEMANA No.: 16 de 30/09/2021 al 6/10/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 | FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM]: 188 | MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 | SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188



ANTES



DURANTE



DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 56+750 A PR 56+920 RN 4514 MARGEN DERECHO



ANTES



DURANTE



DURANTE

SE REALIZA INTERVENCIÓN PROFUNDA REEMPLAZANDO EL MATERIAL GRANULAR. SE PRESENTE ASENTAMIENTO DE CAPAS GRANULARES, ARCILLA SATURADA QUE COMPROMETE LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO. PR 60+880 AL PR 60+900 RN 4514.



FRESADORA



TERMINADORA DE ASFALTO



VIBROCOMPACTADOR

MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4515







TOMA DE DIMENSIONES DE LAS CAJAS Y ESPESORES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	6 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO | TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA | SEMANA No.: 16 de 30/09/2021 al 6/10/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 | FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM]: 188 | MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 | SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

SEÑALIZACIÓN DE LA VIA PARA LOS CIERRES TEMPORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO







ANTES	DURANTE	DESPUES

PARCHEO PRIORITARIO DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

ROCERÍA Y DESMONTE CON TRACTOR DEL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA: 6 (Día) / 10 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO | TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA | SEMANA No.: 16 de 30/09/2021 al 6/10/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 | FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM]: 188 | MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 | SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

RECOLECCIÓN DE BASURA GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

LIMPIEZA CUNETAS TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VIA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA: 6 (Día) / 10 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO | TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA | SEMANA No.: 16 (Numeración consecutiva) de 30/09/2021 al 6/10/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 | FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM]: 188 | MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 | SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

LIMPIEZA DE DEFENSA METALICA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VIA.

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

RECUPERACIÓN DE BERMA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA.

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

ANTES	DURANTE	DESPUES
		

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA: 6 (Día) / 10 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO | TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA | SEMANA No.: 16 de 30/09/2021 al 6/10/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 | FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM]: 188 | MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 | SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







SE REALIZA RECORRIDO CON LAS PROFESIONALES AMBIENTALES DE OBRA E INTERVENTORÍA CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR ÁRBOLES QUE GENERAN RIESGO EN LA VÍA DEBIDO AL PESO Y UBICACIÓN QUE PRESENTAN, Y PODER DETERMINAR SI ESTÁN PARA TALA O PODA.



PAUSAS ACTIVAS



DESINFECCION DE MANOS



DESINFECCION DE ELEMENTOS DE TRABAJO

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.



LAVADO DE MANOS



CHARLA



ENTREGA DE TAPABOCAS

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realización de Comités Técnicos de seguimiento y control a la ejecución del proyecto.	5. Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emite observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.
2. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.	6. Atendención de solicitudes de los usuarios de la vía referentes a derechos de petición y permisos de ubicación, a través de la gestión vial.
3. Seguimiento permanente a las actividades de mantenimiento rutinario, para verificar el cumplimiento de los indicadores establecidos para cada actividad.	7. Seguimiento al componente SST y a la implementación del protocolo de bioseguridad.
4. Seguimiento y control a las actividades de mantenimiento periódico, para verificar el rendimiento de las actividades en obra.	

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
No. MAT: 17202-0205 CLD

Invías - Gestión Pública con Calidad

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 10	

FECHA	13 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 17 de 7/10/2021 al 13/10/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM): 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO RGS 2021			INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA S.A.S		
INTEGRANTES:	SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.S. -SOCING S.A.S. (40%), RUBÉN DARÍO GÓMEZ BARROSO (40%), GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. (15%) y KHB INGENIERÍA S.A.S. (5%).			INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1051 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 15.962.753.678,00	CONTRATO No.	1067 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.200.000.000,00
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	ADICIONES:		PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	ADICIONES:	-$ 225.000.000,00
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 15.962.753.678,00	PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 975.000.000,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 15.962.753.678,00		
EJECUTADO	$ 7.957.796.155,00		

(Indicar valores en pesos)

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA POR VIGENCIA:

2021	2022	2023
$ 975.000.000,00		
$ 441.101.485,80		

CONTROL FINANCIERO DE OBRA (BÁSICO)

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.697.141.712,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.049.844.394,30	63,40%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.834.539.016,00	53,83%
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	53,83%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS ACUMULADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 1.123.257.139,00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.957.796.155,00	49,85%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.173.101.533,30	57,47%

	SI	NO
PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 4.611.961.195,19 — FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACIÓN:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
SE REMITE ANTE EL ACTA DE OBRA N0.04 DEL PERIODO DE SEPTIEMBRE PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.

CONTROL FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

VALOR TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (A): $ 1.200.000.000,00
EJECUTADO ACUMULADO (B): $ 441.101.485,80
AVANCE EN % (B/A): 36,76%

	SI	NO
PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 145.232.898,00 — FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACIÓN:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
SE REMITE AL INVIAS EL ACTA DE COSTOS N0. 04 DEL PERIODO DE SEPTIEMBRE PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.

III. AVANCE FISICO

FRENTES DE OBRA DE MANTENIMIENTO PERIODICO

RUTA 4514:
FRENTE 1. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR50+000
FRENTE 2. TRAMO A CARGO: PR50+000 - PR99+928

RUTA 4515:
FRENTE 3. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR33+000
FRENTE 4. TRAMO A CARGO: PR33+000 - PR88+000

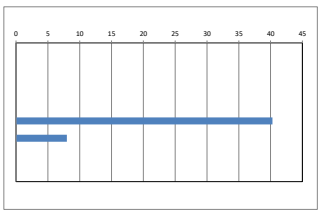
FRENTES O CUADRILLAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

RUTA 4514:
CUADRILLA 1. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR20+000
CUADRILLA 2. TRAMO A CARGO: PR20+000 - PR40+000
CUADRILLA 3. TRAMO A CARGO: PR40+000 - PR50+000
CUADRILLA 4. TRAMO A CARGO: PR60+000 - PR80+000
CUADRILLA 5. TRAMO A CARGO: PR80+000 - PR99+928

RUTA 4515:
CUADRILLA 6. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR30+000
CUADRILLA 7. TRAMO A CARGO: PR30+000 - PR59+000
CUADRILLA 8. TRAMO A CARGO: PR59+000 - PR88+000

	AVANCE PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	4514	4515	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
MEJORAMIENTO (Km)			
KM BASE/SUBBASE (Km)			
MANTENIMIENTO RUTINARIO (KM)	24,4	15,9	40
MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM)	5	3	8
SEÑALIZACION (KM)			
OTROS:			

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO	EQUIPO EN OBRA	
TRAMO Y/O SECTOR(S):	RUTA 4514 RUTA 4515	RUTA 4514 RUTA 4515	TOTAL
Compactador neumático 70 HP, peso 13 ton	4	4	4
Compactador de rodillo 99 HP, peso 8 ton.	4	4	4
Fresadora pavimentos asfálticos 255 HP	4	6	6
Terminadora de asfalto (finisher), 174 HP, R = 50 m3/hora	4	4	4
Minicargador.	4	4	4
Volquetas con capacidad mínima de 6 metros cúbicos.	36	36	36
Camionetas		6	6
Otros:			

Estado actual de la maquinaria:
Activo: **X** Reparación: Inactivo:

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514 — TRAMO Y/O SECTOR 2: LA MATA - SAN ROQUE RUTA 4515

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	PR 74+000 RN 4515	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	A&G EMPRESA UNIPERSONAL	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PR 13+500 RN 7007	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	VIASCOL SAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PR 91+000 RN 45A08	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	ESGAMO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORÍA DA APROBACIÓN AL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL - PAGA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ MISMO SE INFORMA AL INVIAS LA APROBACIÓN DEL MISMO. SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL MISMO.

OBSERVACIONES:
MEDIANTE OFICIO INTER-AG-113-08/2021, RADICADO A INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - SMA EL 6 DE AGOSTO DE 2021, LA INTERVENTORÍA REMITE EL PAGA Y ANEXOS CONTRATO DE OBRA 1051 DANDO CONCEPTO APROBATORIO.
MEDIANTE OFICIO INTER-AG-201-10/2021 LA INTERVENTORÍA EMITE CONCEPTO APROVATORIO AL INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL CORRESPONDIENTE DEL 16 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
EL ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA NO CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	192	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	192	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	CALLE 6 # 33 - 04 B. ALTO PRADO - AGUACHICA

OBSERVACIONES:
EL PERSONAL CONTRATADO PERTENECE A LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 60+958 A PR 61+102 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 60+668 A PR 60+711 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 60+374 A PR 60+558 RN 4514 MARGEN DERECHO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 10	

FECHA	13 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: **17** de 7/10/2021 al 13/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM): 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

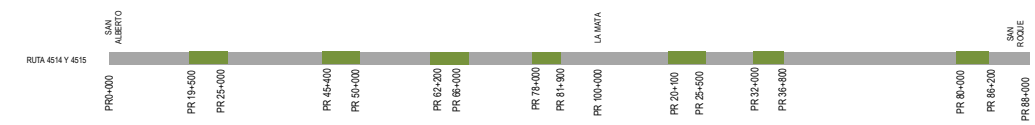
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 61+086 A PR 61+242 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 6+899 AL PR 6+999 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 7+556 AL PR 7+811 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 45+216 AL PR 45+251 RN 4515 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 45+271 AL PR 45+287 RN 4515 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 45+011 AL PR 45+067 RN 4515 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 45+126 AL PR 45+216 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 7+811 AL PR 7+968 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 7+354 AL PR 7+556 RN 4514 MARGEN DERECHO
SE REALIZA INTERVENCIÓN PROFUNDA REEMPLAZANDO EL MATERIAL GRANULAR. SE PRESENTE ASENTAMIENTO DE CAPAS GRANULARES, ARCILLA SATURADA QUE COMPROMETE LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO. PR 60+880 AL PR 60+900 RN 4514.
MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4514.
MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4515.
TOMA DE DIMENSIONES DE LAS CAJAS Y ESPESORES
SEÑALIZACIÓN DE LA VIA PARA LOS CIERRES TEMPORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO
PARCHEO PRIORITARIO DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
ROCERÍA Y DESMONTE CON TRACTOR DEL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
RECOLECCIÓN DE BASURA GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
DESPEJE Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA CUNETAS TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
DESPEJE Y LIMPIEZA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
RECUPERACIÓN DE BERMA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA.
PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA DE CABEZALES DE PUENTES TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA
CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
LA INTERVENTORÍA REALIZA LA REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y EMITE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN, ADEMÁS REALIZA SOLICITUDES DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.
LA INTERVENTORÍA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN VIAL ATIENDE SOLICITUDES DE LOS USUARIOS DE LA VÍA REFERENTES A DERECHOS DE PETICIÓN Y PERMISOS DE UBICACIÓN.
SE ACTUALIZA EL APLICATIVO CIFRA CON LA INFORMACIÓN EL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA.
INTERVENTORÍA REALIZA ENSAYOS DE LABORATORIO A LOS MATERIALES UTILIZADOS EN CADA FRENTE DE OBRA.
SE REMITE AL INVIAS EL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO.4 CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE.
SE REMITE AL INVIAS EL ACTA DE OBRA NO.4 Y ACTA DE COSTOS NO.4 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEPTIEMBRE.
SE REMITE AL CONSORCIO RGS EL MEMORANDO CIRCULAR NO DO 75463 CON EL FIN DE ATENCIÓN A LA SOLICITUD REQUERIDA ANTE LA SEMANA DE RECESO DE OCTUBRE QUE PREVÉ UN AUMENTO EN LA MOVILIZACIÓN DE LOS USUARIOS A TRAVÉS DE NUESTRA INFRAESTRUCTURA.
SE REALIZA COMITÉ DE OBRA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE PARA TRATAR TEMAS RELACIONADOS CON EL AVANCE Y LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
LA INTERVENTORÍA EMITE OBSERVACIONES AL INFORME MENSUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.
SEGUIMIENTO PERMANENTE A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES ESTABLECIDOS PARA CADA ACTIVIDAD.
SE REALIZA RECORRIDO CON EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA PARA DETERMINAR LOS PUNTOS DE INTERVENCION PARA LAS ACTIVIDADES DE PARCHEO.
SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO, PARA VERIFICAR EL RENDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
DESPEJE DE LA VÍA MEDIANTE LIMPIEZA DE CALZADA EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR EN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALESEN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
PODA, CORTE Y RETIRO DE RAMAS DE ÁRBOLES EN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
ACTIVIDADES DE REMOCION DE DERRUMBES
ACTIVIDAD DE PARCHEO PRIORITARIO CON MATERIAL FRESADO Y EMULSIÓN ASFALTICA
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PROVENIENTE A LA REMOCIÓN DE DERRUMBES
REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y REMISIÓN DE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN
RECORRIDO DE REVISIÓN DE INDICADORES PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
RECORRIDO CON EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA PARA DETERMINAR LOS PUNTOS DE INTERVENCION PARA LAS ACTIVIDADES DE PARCHEO
CONTINUACIÓN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL CUAL SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PARCHEO
SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO RUTINARIO



MANTENIMIENTO PERIODICO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	13	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 17 de 7/10/2021 al 13/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM]: 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 60+958 A PR 61+102 RN 4514 MARGEN DERECHO

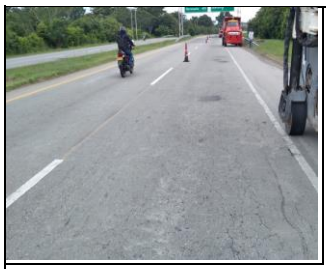






ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 60+668 A PR 60+711 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 60+374 A PR 60+558 RN 4514 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 61+086 A PR 61+242 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	13	10	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: **17** de 7/10/2021 al 13/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM): 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 6+899 AL PR 6+999 RN 4514 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 7+556 AL PR 7+811 RN 4514 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 45+216 AL PR 45+251 RN 4515 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO DEL PR 45+271 AL PR 45+287 RN 4515 MARGEN DERECHO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	13	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 17 de 7/10/2021 al 13/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM): 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 45+011 AL PR 45+067 RN 4515 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 45+126 AL PR 45+216 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 7+811 AL PR 7+968 RN 4514 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 7+354 AL PR 7+556 RN 4514 MARGEN DERECHO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	13	10	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 17 de 7/10/2021 al 13/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM: 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188



ANTES



DURANTE



DESPUES

SE REALIZA INTERVENCIÓN PROFUNDA REEMPLAZANDO EL MATERIAL GRANULAR. SE PRESENTE ASENTAMIENTO DE CAPAS GRANULARES, ARCILLA SATURADA QUE COMPROMETE LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO. PR 60+880 AL PR 60+900 RN 4514.



FRESADORA



TERMINADORA DE ASFALTO



VIBROCOMPACTADOR

MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4514.



FRESADORA



TERMINADORA DE ASFALTO



VIBROCOMPACTADOR

MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4515.







TOMA DE DIMENSIONES DE LAS CAJAS Y ESPESORES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	13	10	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: **17** de 7/10/2021 al 13/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM: 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

SENALIZACION DE LA VIA PARA LOS CIERRES TEMPORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO







ANTES	DURANTE	DESPUES

PARCHEO PRIORITARIO DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

ROCERÍA Y DESMONTE CON TRACTOR DEL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	13	10	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: **17** de 7/10/2021 al 13/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM: 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

RECOLECCIÓN DE BASURA GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

LIMPIEZA CUNETAS TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	13 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: **17** de 7/10/2021 al 13/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM]: 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188



ANTES



DURANTE



DESPUES

LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES



DURANTE



DESPUES

RECUPERACIÓN DE BERMA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA.



ANTES



DURANTE



DESPUES

PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES



DURANTE



DESPUES

LIMPIEZA DE CABEZALES DE PUENTES TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	13 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: **17** de 7/10/2021 al 13/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM] 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188



ANTES



DURANTE



DESPUES

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA



PAUSAS ACTIVAS



DESINFECCION DE MANOS



DESINFECCION DE ELEMENTOS DE TRABAJO

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.



LAVADO DE MANOS



DESINFECCION DE VEHICULO



ENTREGA DE TAPABOCAS

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realización de Comités Técnicos de seguimiento y control a la ejecución del proyecto.	5. Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emite observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.
2. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.	6. Atendención de solicitudes de los usuarios de la vía referentes a derechos de petición y permisos de ubicación, a través de la gestión vial.
3. Seguimiento permanente a las actividades de mantenimiento rutinario, para verificar el cumplimiento de los indicadores establecidos para cada actividad.	7. Seguimiento al componente SST y a la implementación del protocolo de bioseguridad.
4. Seguimiento y control a las actividades de mantenimiento periódico, para verificar el rendimiento de las actividades en obra.	

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
No. MAT: 17202-0205 CLD

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	10

FECHA	20 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 18 de 14/10/2021 al 20/10/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM): 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO RGS 2021			INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA S.A.S		
INTEGRANTES:	SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.S. -SOCING S.A.S. (40%), RUBÉN DARÍO GÓMEZ BARROSO (40%), GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. (15%) y KHB INGENIERÍA S.A.S. (5%).			INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1051 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 15.962.753.678,00	CONTRATO No.	1067 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.200.000.000,00
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	ADICIONES:		PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	ADICIONES:	-$ 225.000.000,00
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 15.962.753.678,00	PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 975.000.000,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 15.962.753.678,00		
EJECUTADO	$ 8.785.222.631,00		

(Indicar valores en pesos)

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA POR VIGENCIA:

2021	2022	2023
$ 975.000.000,00		
$ 474.989.162,00		

CONTROL FINANCIERO DE OBRA (BÁSICO)

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.697.141.712,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.911.466.499,00	70,18%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.578.425.679,00	59,69%
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	59,69%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS ACUMULADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 1.206.796.952,00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.785.222.631,00	55,04%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10.118.263.451,00	63,39%

	SI	NO
PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 4.611.961.195,19 — FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACIÓN:
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

CONTROL FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

VALOR TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (A): $ 1.200.000.000,00
EJECUTADO ACUMULADO (B): $ 474.989.162,00
AVANCE EN % (B/A): 39,58%

	SI	NO
PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 145.232.898,00 — FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACIÓN:
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

FRENTES DE OBRA DE MANTENIMIENTO PERIODICO

RUTA 4514:
FRENTE 1. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR50+000
FRENTE 2. TRAMO A CARGO: PR50+000 - PR99+928

RUTA 4515:
FRENTE 3. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR33+000
FRENTE 4. TRAMO A CARGO: PR33+000 - PR88+000

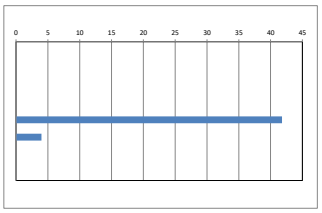
FRENTES O CUADRILLAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

RUTA 4514:
CUADRILLA 1. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR20+000
CUADRILLA 2. TRAMO A CARGO: PR20+000 - PR40+000
CUADRILLA 3. TRAMO A CARGO: PR40+000 - PR50+000
CUADRILLA 4. TRAMO A CARGO: PR60+000 - PR80+000
CUADRILLA 5. TRAMO A CARGO: PR80+000 - PR99+928

RUTA 4515:
CUADRILLA 6. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR30+000
CUADRILLA 7. TRAMO A CARGO: PR30+000 - PR59+000
CUADRILLA 8. TRAMO A CARGO: PR59+000 - PR88+000

	AVANCE PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	4514	4515	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
MEJORAMIENTO (Km)			
KM BASE/SUBBASE (Km)			
MANTENIMIENTO RUTINARIO (KM)	25,5	16,3	42
MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM)	3	1	4
SEÑALIZACION (KM)			
OTROS:			

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO	EQUIPO EN OBRA	
TRAMO Y/O SECTOR(S):	RUTA 4514 RUTA 4515	RUTA 4514 RUTA 4515	TOTAL
Compactador neumático 70 HP, peso 13 ton	4	4	4
Compactador de rodillo 99 HP, peso 8 ton.	4	4	4
Fresadora pavimentos asfálticos 255 HP	4	6	6
Terminadora de asfalto (finisher), 174 HP, K = 30 m3/hora	4	4	4
Minicargador.	4	4	4
Volquetas con capacidad mínima de 6 metros cúbicos	36	36	36
Camionetas		6	6
Otros:			

Estado actual de la maquinaria:
Activo: X — Reparación: — Inactivo:

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514 — TRAMO Y/O SECTOR 2: LA MATA - SAN ROQUE RUTA 4515

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	PR 74+000 RN 4515	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	A&G EMPRESA UNIPERSONAL	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PR 13+500 RN 7007	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	VIASCOL SAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PR 91+000 RN 45A08	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	ESGAMO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORÍA DA APROBACIÓN AL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL - PAGA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ MISMO SE INFORMA AL INVIAS LA APROBACIÓN DEL MISMO. SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL MISMO.

OBSERVACIONES:
MEDIANTE OFICIO INTER-AG-113-08/2021, RADICADO A INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - SMA EL 6 DE AGOSTO DE 2021, LA INTERVENTORÍA REMITE EL PAGA Y ANEXOS CONTRATO DE OBRA 1051 DANDO CONCEPTO APROBATORIO.
MEDIANTE OFICIO INTER-AG-201-10/2021 LA INTERVENTORÍA EMITE CONCEPTO APROVATORIO AL INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL CORRESPONDIENTE DEL 16 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
EL ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA NO CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	192	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	192	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	CALLE 6 # 33 - 04 B. ALTO PRADO - AGUACHICA

OBSERVACIONES:
EL PERSONAL CONTRATADO PERTENECE A LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+627 A PR 49+437 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+437 A PR 49+252 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+668 A PR 49+527 RN 4514 MARGEN DERECHO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 10	

FECHA	20 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: **18** de 14/10/2021 al 20/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM): 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

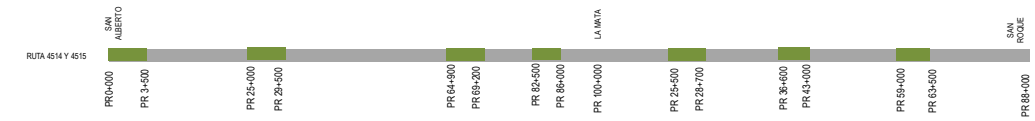
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+527 A PR 049+326 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 58+149 A PR 58+209 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 58+277 A PR 58+408 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 7+968 AL PR 8+263 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 44+710 AL PR 44+866 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 30+400 AL PR 30+488 RN 4515 MARGEN DERECHO
MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4514.
MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4515.
TOMA DE DIMENSIONES DE LAS CAJAS Y ESPESORES
SEÑALIZACIÓN DE LA VIA PARA LOS CIERRES TEMPORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO
PARCHEO PRIORITARIO DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
ROCERÍA Y DESMONTE CON TRACTOR DEL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
RECOLECCIÓN DE BASURA GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
DESPEJE Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA DE CUNETAS TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
DESPEJE Y LIMPIEZA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
RECUPERACIÓN DE BERMA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA.
PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA DE BARANDA METÁLICA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA
CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
LA INTERVENTORÍA REALIZA LA REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y EMITE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN, ADEMÁS REALIZA SOLICITUDES DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.
LA INTERVENTORÍA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN VIAL ATIENDE SOLICITUDES DE LOS USUARIOS DE LA VÍA REFERENTES A DERECHOS DE PETICIÓN Y PERMISOS DE UBICACIÓN.
SE ACTUALIZA EL APLICATIVO CIFRA CON LA INFORMACIÓN EL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA.
INTERVENTORÍA REALIZA ENSAYOS DE LABORATORIO A LOS MATERIALES UTILIZADOS EN CADA FRENTE DE OBRA.
SE REPORTA AL CONTRATISTA LA INTERVENCIÓN REALIZADA ENTRE EL PR 30+227 AL PR 30+255 DE LA RUTA 4515 SE PRESENTA UNA MEZCLA ABIERTA CON MUY POCOS FINOS, LO CUAL SE DEJA EN OBSERVACIÓN.
SE SOLICITA AL CONSORCIO RGS LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA PUENTES FESTIVOS 18 DE OCTUBRE, 01 Y 15 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN LA VÍA SAN ALBERTO - SAN ROQUE.
LA INTERVENTORÍA REITERA LA SOLICITUD DE DEMARCACIÓN HORIZONTAL EN LOS SECTORES DE INTERVENCIÓN DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO RN 4514 Y RN 4514.
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.
SEGUIMIENTO PERMANENTE A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES ESTABLECIDOS PARA CADA ACTIVIDAD.
SE REALIZA RECORRIDO CON EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA PARA DETERMINAR LOS PUNTOS DE INTERVENCION PARA LAS ACTIVIDADES DE PARCHEO.
SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO, PARA VERIFICAR EL RENDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
DESPEJE DE LA VÍA MEDIANTE LIMPIEZA DE CALZADA EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR EN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALESEN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
PODA, CORTE Y RETIRO DE RAMAS DE ÁRBOLES EN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
ACTIVIDADES DE REMOCION DE DERRUMBES
ACTIVIDAD DE PARCHEO PRIORITARIO CON MATERIAL FRESADO Y EMULSIÓN ASFALTICA
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PROVENIENTE A LA REMOCIÓN DE DERRUMBES
REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y REMISIÓN DE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN
RECORRIDO DE REVISIÓN DE INDICADORES PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
RECORRIDO CON EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA PARA DETERMINAR LOS PUNTOS DE INTERVENCION PARA LAS ACTIVIDADES DE PARCHEO
CONTINUACIÓN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL CUAL SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PARCHEO
SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO RUTINARIO



MANTENIMIENTO PERIODICO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	20	10	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: **18** de 14/10/2021 al 20/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM]: 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+627 A PR 49+437 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+437 A PR 49+252 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+668 A PR 49+527 RN 4514 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 49+527 A PR 049+326 RN 4514 MARGEN DERECHO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	20	10	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: **18** de 14/10/2021 al 20/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM): 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 58+149 A PR 58+209 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 58+277 A PR 58+408 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 7+968 AL PR 8+263 RN 4514 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 44+710 AL PR 44+866 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	20	10	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: **18** de 14/10/2021 al 20/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM) 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188



ANTES



DURANTE



DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 30+400 AL PR 30+488 RN 4515 MARGEN DERECHO



FRESADORA



TERMINADORA DE ASFALTO



VIBROCOMPACTADOR

MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4514.



FRESADORA



TERMINADORA DE ASFALTO



VIBROCOMPACTADOR

MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4515.







TOMA DE DIMENSIONES DE LAS CAJAS Y ESPESORES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	20	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: **18** de 14/10/2021 al 20/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM): 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







SENALIZACION DE LA VIA PARA LOS CIERRES TEMPORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO







ANTES	DURANTE	DESPUES

PARCHEO PRIORITARIO DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

ROCERÍA Y DESMONTE CON TRACTOR DEL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	20	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: **18** de 14/10/2021 al 20/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM): 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

RECOLECCIÓN DE BASURA GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

LIMPIEZA DE CUNETAS TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	20	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 18 de 14/10/2021 al 20/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM): 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

RECUPERACIÓN DE BERMA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

LIMPIEZA DE BARANDA METÁLICA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

FECHA	20 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 18 de 14/10/2021 al 20/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FISICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM): 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188



ANTES



DURANTE



DESPUES

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA



PAUSAS ACTIVAS



DESINFECCION DE MANOS



DESINFECCION DE ELEMENTOS DE TRABAJO

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.



LAVADO DE MANOS



DESINFECCION DE VEHICULO



ENTREGA DE TAPABOCAS

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realización de Comités Técnicos de seguimiento y control a la ejecución del proyecto.	5. Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emite observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.
2. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.	6. Atendención de solicitudes de los usuarios de la vía referentes a derechos de petición y permisos de ubicación, a través de la gestión vial.
3. Seguimiento permanente a las actividades de mantenimiento rutinario, para verificar el cumplimiento de los indicadores establecidos para cada actividad.	7. Seguimiento al componente SST y a la implementación del protocolo de bioseguridad.
4. Seguimiento y control a las actividades de mantenimiento periódico, para verificar el rendimiento de las actividades en obra.	

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
No. MAT: 17202-0205 CLD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1	DE 10

FECHA	27 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 19 de 21/10/2021 al 27/10/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO RGS 2021			INTERVENTOR:	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA S.A.S		
INTEGRANTES:	SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.S. -SOCING S.A.S. (40%), RUBÉN DARÍO GÓMEZ BARROSO (40%), GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. (15%) y KHB INGENIERÍA S.A.S. (5%).			INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1051 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 15.962.753.678,00	CONTRATO No.	1067 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 1.200.000.000,00
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	ADICIONES:		PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	ADICIONES:	-$ 225.000.000,00
PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 15.962.753.678,00	PLAZO ACUMULADO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR ACUMULADO:	$ 975.000.000,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 15.962.753.678,00		
EJECUTADO	$ 10.652.057.282,00		

(Indicar valores en pesos)

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA POR VIGENCIA:

2021	2022	2023
$ 975.000.000,00		
$ 508.876.838,20		

CONTROL FINANCIERO DE OBRA (BÁSICO)

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12.697.141.712,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 9.773.088.603,70	76,97%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 9.361.720.517,00	73,73%
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	73,73%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS ACUMULADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 1.290.336.765,00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 10.652.057.282,00	66,73%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 11.063.425.368,70	69,31%

	SI	NO
PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 4.611.961.195,19 — FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACIÓN:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

CONTROL FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

VALOR TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (A): $ 1.200.000.000,00

EJECUTADO ACUMULADO (B): $ 508.876.838,20

AVANCE EN % (B/A): 42,41%

	SI	NO
PRESENTÓ FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 145.232.898,00 — FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACIÓN:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

FRENTES DE OBRA DE MANTENIMIENTO PERIODICO

RUTA 4514:
FRENTE 1. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR50+000
FRENTE 2. TRAMO A CARGO: PR50+000 - PR99+928

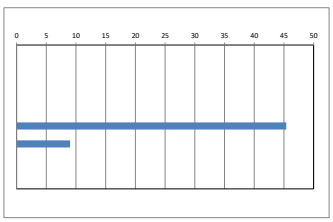
RUTA 4515:
FRENTE 3. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR33+000
FRENTE 4. TRAMO A CARGO: PR33+000 - PR88+000

FRENTES O CUADRILLAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

RUTA 4514:
CUADRILLA 1. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR20+000
CUADRILLA 2. TRAMO A CARGO: PR20+000 - PR40+000
CUADRILLA 3. TRAMO A CARGO: PR40+000 - PR50+000
CUADRILLA 4. TRAMO A CARGO: PR60+000 - PR80+000
CUADRILLA 5. TRAMO A CARGO: PR80+000 - PR99+928

RUTA 4515:
CUADRILLA 6. TRAMO A CARGO: PR00+000 - PR30+000
CUADRILLA 7. TRAMO A CARGO: PR30+000 - PR59+000
CUADRILLA 8. TRAMO A CARGO: PR59+000 - PR88+000

	AVANCE PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	4514	4515	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			
MEJORAMIENTO (Km)			
KM BASE/SUBBASE (Km)			
MANTENIMIENTO RUTINARIO (KM)	28,5	16,9	45
MANTENIMIENTO PERIÓDICO (KM)	5	4	9
SEÑALIZACION (KM)			
OTROS:			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO	EQUIPO EN OBRA	
TRAMO Y/O SECTOR(S):	RUTA 4514 RUTA 4515	RUTA 4514 RUTA 4515	TOTAL
Compactador neumático 70 HP, peso 13 ton	4	4	4
Compactador de rodillo 99 HP, peso 8 ton.	4	4	4
Fresadora pavimentos asfálticos 255 HP	4	6	6
Terminadora de asfalto (finisher), 174 HP, K = 30 m3/hora.	4	4	4
Minicargador.	4	4	4
Volquetas con capacidad mínima de 6 metros cúbicos	36	36	36
Camionetas		6	6
Otros:			

Estado actual de la maquinaria:
Activo: X — Reparación: — Inactivo:

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN ALBERTO - LA MATA RUTA 4514 — TRAMO Y/O SECTOR 2: LA MATA - SAN ROQUE RUTA 4515

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	PR 74+000 RN 4515	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	A&G EMPRESA UNIPERSONAL	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PR 13+500 RN 7007	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	VIASCOL SAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PR 91+000 RN 45A08	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	ESGAMO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: LA INTERVENTORÍA DA APROBACIÓN AL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL - PAGA PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ MISMO SE INFORMA AL INVIAS LA APROBACIÓN DEL MISMO. SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL MISMO.

OBSERVACIONES:
MEDIANTE OFICIO INTER-AG-113-08/2021, RADICADO A INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - SMA EL 6 DE AGOSTO DE 2021, LA INTERVENTORÍA REMITE EL PAGA Y ANEXOS CONTRATO DE OBRA 1051 DANDO CONCEPTO APROBATORIO.
MEDIANTE OFICIO INTER-AG-201-10/2021 LA INTERVENTORÍA EMITE CONCEPTO APROVATORIO AL INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL CORRESPONDIENTE DEL 16 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
EL ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA NO CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	192	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	192	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	CALLE 6 # 33 - 04 B. ALTO PRADO - AGUACHICA

OBSERVACIONES:
EL PERSONAL CONTRATADO PERTENECE A LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 10	

FECHA	27 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: **19** de 21/10/2021 al 27/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

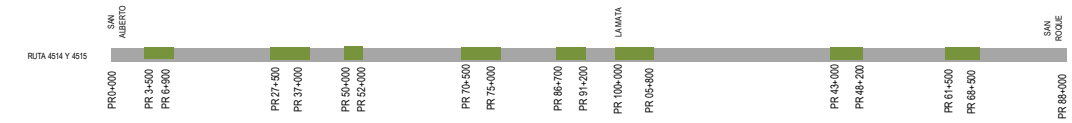
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 46+262 AL PR 46+446 RN 4515 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 46+118 AL PR 46+151 RN 4515 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 31+017 AL PR 31+112 RN 4515 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 31+328 AL PR 31+442 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 47+750 A PR 47+823 RN 4515 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 46+288 A PR 46+691 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 46+262 A PR 46+392 RN 4515 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR PR 45+678 A PR 45+797 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 47+855 A PR 47+893 RN 4515 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 61+474 A PR 61+512 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 61+536 A PR 61+704 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 61+704 A PR 61+793 RN 4514 MARGEN DERECHO
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 61+833 A PR 061+871 RN 4514 MARGEN DERECHO
MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4514.
MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4515.
TOMA DE DIMENSIONES DE LAS CAJAS Y ESPESORES
SEÑALIZACIÓN DE LA VIA PARA LOS CIERRES TEMPORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO
PARCHEO PRIORITARIO DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
ROCERÍA Y DESMONTE CON TRACTOR DEL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
RECOLECCIÓN DE BASURA GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
DESPEJE Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA DE CUNETAS TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
DESPEJE Y LIMPIEZA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN DE BERMA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA.
PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.
CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA
CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.
LA INTERVENTORÍA REALIZA LA REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y EMITE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN, ADEMÁS REALIZA SOLICITUDES DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.
LA INTERVENTORÍA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN VIAL ATIENDE SOLICITUDES DE LOS USUARIOS DE LA VÍA REFERENTES A DERECHOS DE PETICIÓN Y PERMISOS DE UBICACIÓN.
SE ACTUALIZA EL APLICATIVO CIFRA CON LA INFORMACIÓN EL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA.
INTERVENTORÍA REALIZA ENSAYOS DE LABORATORIO A LOS MATERIALES UTILIZADOS EN CADA FRENTE DE OBRA.
EL CONSORCIO RGS REALIZA Y ENTREGA ENSAYOS DE LABORATORIO A LOS MATERIALES UTILIZADOS EN CADA FRENTE DE OBRA.
SE REALIZA SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.
SEGUIMIENTO PERMANENTE A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES ESTABLECIDOS PARA CADA ACTIVIDAD.
SE REALIZA RECORRIDO CON EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA PARA DETERMINAR LOS PUNTOS DE INTERVENCION PARA LAS ACTIVIDADES DE PARCHEO.
SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO, PARA VERIFICAR EL RENDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
DESPEJE DE LA VÍA MEDIANTE LIMPIEZA DE CALZADA EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
LIMPIEZA DE CUNETAS REVESTIDAS EN LA RUTA 4514 SAN ALBERTO – LA MATA
ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR EN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALESEN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
PODA, CORTE Y RETIRO DE RAMAS DE ÁRBOLES EN LA RUTA 4515 LA MATA – SAN ROQUE
ACTIVIDADES DE REMOCION DE DERRUMBES
ACTIVIDAD DE PARCHEO PRIORITARIO CON MATERIAL FRESADO Y EMULSIÓN ASFALTICA
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PROVENIENTE A LA REMOCIÓN DE DERRUMBES
REVISIÓN PERTINENTE A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y REMISIÓN DE OBSERVACIONES PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN
RECORRIDO DE REVISIÓN DE INDICADORES PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
RECORRIDO CON EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA PARA DETERMINAR LOS PUNTOS DE INTERVENCION PARA LAS ACTIVIDADES DE PARCHEO
CONTINUACIÓN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN EL CUAL SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE PARCHEO
SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SST Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO RUTINARIO



MANTENIMIENTO PERIODICO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	27	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 19 de 21/10/2021 al 27/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM]: 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 46+262 AL PR 46+446 RN 4515 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 46+118 AL PR 46+151 RN 4515 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 31+017 AL PR 31+112 RN 4515 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 31+328 AL PR 31+442 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

	FECHA	27 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: **19** de 21/10/2021 al 27/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188



ANTES



DURANTE



DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 47+750 A PR 47+823 RN 4515 MARGEN DERECHO



ANTES



DURANTE



DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 46+288 A PR 46+691 RN 4514 MARGEN IZQUIERDO



ANTES



DURANTE



DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 46+262 A PR 46+392 RN 4515 MARGEN DERECHO



ANTES



DURANTE



DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR PR 45+678 A PR 45+797 RN 4515 MARGEN IZQUIERDO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 10	

FECHA: 27 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 19 (Numeración consecutiva) de 21/10/2021 al 27/10/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 47+855 A PR 47+893 RN 4515 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 61+474 A PR 61+512 RN 4514 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 61+536 A PR 61+704 RN 4514 MARGEN DERECHO







ANTES	DURANTE	DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 61+704 A PR 61+793 RN 4514 MARGEN DERECHO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	27	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: **19** de 21/10/2021 al 27/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [KM]: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188



ANTES



DURANTE



DESPUES

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL PR 61+833 A PR 061+871 RN 4514 MARGEN DERECHO



FRESADORA



TERMINADORA DE ASFALTO



VIBROCOMPACTADOR

MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4514.



FRESADORA



TERMINADORA DE ASFALTO



VIBROCOMPACTADOR

MAQUINARIA Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL FRENTE DE TRABAJO EN LA RN 4515.







TOMA DE DIMENSIONES DE LAS CAJAS Y ESPESORES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	27	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — TRAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 19 (Numeración consecutiva) de 21/10/2021 al 27/10/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







SENALIZACION DE LA VIA PARA LOS CIERRES TEMPORALES EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO







ANTES	DURANTE	DESPUES

PARCHEO PRIORITARIO DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



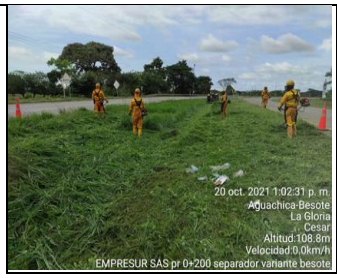




ANTES	DURANTE	DESPUES

ROCERIA Y DESMONTE CON TRACTOR DEL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VIA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	27	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: **19** de 21/10/2021 al 27/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188







ANTES	DURANTE	DESPUES

RECOLECCIÓN DE BASURA GUADAÑA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

LIMPIEZA DE CUNETAS TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.







ANTES	DURANTE	DESPUES

DESPEJE Y LIMPIEZA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	10

FECHA	27	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: **19** de 21/10/2021 al 27/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K 188 MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188



ANTES



DURANTE



DESPUES

LIMPIEZA DE DEFENSA METÁLICA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES



DURANTE



DESPUES

LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN DE BERMA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA.



ANTES



DURANTE



DESPUES

PODA, CORTE Y/O RETIRO DE RAMAS DE LA VÍA TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA.



ANTES



DURANTE



DESPUES

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS ACTIVIDADES EN OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 10	

FECHA: 27 (Día) / 10 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO — RAMO Y/O SECTOR(S): SAN ALBERTO - SAN ROQUE

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: **19** de 21/10/2021 al 27/10/2021
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RICARDO SANCHEZ RÍOS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2 — FECHA DE INICIO: JUNIO 16 DE 2021

METAS FÍSICAS

MANTENIMIENTO PERIÓDICO [K: 188 — MANTENIMIENTO RUTINARIO [KM]: 188 — SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS [KM]: 188



PAUSAS ACTIVAS



DESINFECCION DE MANOS



DESINFECCION DE ELEMENTOS DE TRABAJO

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.



LAVADO DE MANOS



DESINFECCION DE VEHICULO



ENTREGA DE TAPABOCAS

CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DE LA INTERVENTORÍA.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realización de Comités Técnicos de seguimiento y control a la ejecución del proyecto.	5. Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emite observaciones para su respectiva aprobación, además realiza solicitudes de entrega de documentación.
2. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.	6. Atendención de solicitudes de los usuarios de la via referentes a derechos de petición y permisos de ubicación, a través de la gestión vial.
3. Seguimiento permanente a las actividades de mantenimiento rutinario, para verificar el cumplimiento de los indicadores establecidos para cada actividad.	7. Seguimiento al componente SST y a la implementación del protocolo de bioseguridad.
4. Seguimiento y control a las actividades de mantenimiento periódico, para verificar el rendimiento de las actividades en obra.	

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
No. MAT: 17202-0205 CLD

JUAN ALEJANDRO DAVILA RINCON
Ingeniero Civil
Vías terrestres - geotecnia

Manizales, 29 de octubre de 2021

Señores
CINTE S.A.S. Ingeniería de Construcción e Interventoría
Manizales

ASUNTO: INFORME DE REVISION DE LOS MATERIALES AL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE

A la empresa ESGAMO S.A.S., encargada del mantenimiento de la Troncal del Magdalena Medio Tramo San Alberto – La Matae, realizaron los ensayos de laboratorio necesarios para el diseño de la mezcla asfáltica MDC-19.

A continuación, se indican los ensayos suministrados por el laboratorio

- Caracterización de los agregados pétreos:

- Arena de trituración: determinación del equivalente de arena, análisis granulométrico de los agregados, pesos específicos y unitarios de los agregados.

- Arena natural: determinación del equivalente de arena, análisis granulométrico de los agregados, pesos específicos y unitarios de los agregados.

- Triturado: resistencia al desgaste de los agregados gruesos, análisis granulométrico por tamizado, pesos específicos y unitarios de los agregados.

- Caracterización de los materiales utilizados en la fórmula de trabajo MDC-19, según normas INVIAS.

- Diseño de la mezcla asfáltica por el Método Marshall INV E-799-13.

Al respecto, me permito indicar lo siguiente:

1. Interesado: ESGAMO S.A.S.

2. Nivel de tránsito: NT-3 (mayor a 5 millones de ESAL's), para uso como capa de rodadura.

3. Determinación de la resistencia del agregado grueso al desgaste por medio de la máquina de los ángeles, está en 21,6 % de perdida, cumpliendo con la especificación INV-E-238-13, máximo 25%

4. En la sanidad de agregados gruesos y finos: se presenta en el % perdida del agregado grueso 3,11% y % perdida del agregado fino 5,56%, cumpliendo con la especificación de máximo 18%,

5. En el desgaste a la abrasión máquina de los ángeles, agregado pétreo, con un % de desgaste del 21.6, se está cumpliendo con la especificación del Invias 2013 Art. 450 tabla 450-3 Capa de rodadura / Intermedia / base, 100 revoluciones. Máximo 5 / 7 / 7 y 500 revoluciones máximo 25/35/35.

6. En el ensayo de una cara fracturada, está en el 89.4% y en dos caras fracturadas está en el 86.1%, cumpliendo con la especificación.

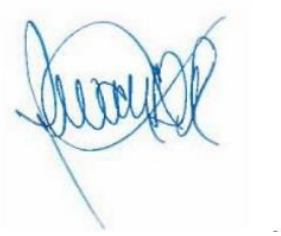
7. En el ensayo del equivalente de arena el promedio da un resultado del 57.9%, cumpliendo con la especificación del Invias 2013 Art. 450-3 Min 50%

8. Para el índice de aplanamiento promedio ponderado se encuentra en el 9.9% y para el índice de alargamiento promedio ponderado está en un 6.2%, cumpliendo con la especificación Art. 450 Tabla 450-3 Máximo 10%.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con los ensayos realizados por la planta de asfalto de ESGAMO, cumple con las especificaciones del Invias,

Cordial saludo,



JUAN ALEJANDRO DÁVILA RINCÓN
Ingeniero Civil
Esp. en Geotecnia
Esp. en Ingeniería de Vías Terrestres

INFORME EJECUTIVO

AUDITORIA DE CALIDAD

(Periodo comprendido entre el 1 al 31 de Octubre de 2021)

Interventoría para el Mantenimiento de la Troncal del Magdalena Medio – Tramo San Alberto – San Roque en el Departamento del Cesar

Interventor: CINTE LTDA

Aguachica – Cesar, Octubre de 2021

DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto al cual se le realiza la auditoría de calidad corresponde al **MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**, que comprende las siguientes rutas así: Ruta 4514 - El tramo inicia en el municipio de San Alberto, ubicado en el PR 00+000, y finaliza en el municipio La Mata en el PR 99+0923, con una longitud aproximada de 100 km. Ruta 4515 - La Mata inicia en el PR 00+000, y finaliza en la población de San Roque, en el PR 88+000 - con una longitud aproximada de 88 km.

OBJETIVOS

Dentro de los objetivos planteados para el desarrollo de la Auditoria de Calidad del proyecto en consideración, se contemplan algunos aspectos de relevancia a desarrollar dentro de las labores propias de la auditoria, dentro de las cuales se encuentran:

- Verificación del desarrollo del proyecto.
- Verificar el cumplimiento por parte del contratista de todas las actividades contratadas y que garanticen la calidad de las mismas.
- Efectuar el control integral del proyecto.
- Determinar e informar oportunamente las acciones necesarias que garanticen el cumplimiento de los objetivos planteados con la ejecución del proyecto.

ALCANCE Y DESCRIPCION DEL PROYECTO

A continuación se relacionan los datos del contrato de obra y del contrato de Interventoría que son base fundamental en el desarrollo de la auditoria de calidad, puesto que debe conocerse previamente todas las actividades que serán ejecutadas en el proyecto, así como todos los aspectos que deben ser verificados y controlados, los cuales garanticen la calidad de las obras contratadas y con ello se dé cumplimiento a su vez a las especificaciones técnicas que forman parte integral del proyecto en consideración.

INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

Número del Proceso	LP-DO-GPE-003-2021
Número del Contrato	NO. 1051 de 2021
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.
Valor del Contrato	QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($15.962.753.678) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Fecha de Suscrición	31 DE MAYO DE 2021
Contratista	CONSORCIO RGS 2021
Consorciados	• SOLUCIONES Y CONTRUCCIONES DE INGENIERIA - SOCING S.A.S 40% • RUBEN DARIO GOMEZ BARROSO 40% • GRAN COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA 15% • KHB INGENIERIA S.A.S 5%
NIT. No.	901484.793-1
Rep. Legal	HERNANDO JOSÉ VICENTE REYES YEPES
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Acta de Inicio	16 DE JUNIO DE 2021
Fecha de Terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2021
CDP	No. 68721 DE MARZO 02 DE 2021
RP	No. 425621 DE MAYO 24 DE 2021

INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Número del Proceso	CMA-DO-GPE-008-2021
Número del Contrato	NO. 1067 de 2021
Objeto del Contrato	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.
Valor del Contrato	MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($1.200.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Contratista	CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS
NIT.	800.018.654-8
Rep. Legal	JOSÉ ORLANDO OSSA ZULUAGA
Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Nit	800.215.807-2
Supervisor	ING. ELIAS JAIMES FERNÁNDEZ
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de Acta de Inicio	16 DE JUNIO DE 2021
Fecha de Terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2021
CDP	No. 62821 DE MARZO 01 DE 2021
RP	No. 445121 DE JUNIO 01 DE 2021

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA AUDITORIA EN EL PRESENTE PERIODO

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas durante el periodo del 1 al 31 de octubre de 2021, en mi condición de Auditor de Calidad realizando el seguimiento de los planes de calidad del contrato de obra y del contrato de interventoría respectivamente, del proyecto de **MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.**

CONTRATO DE OBRA.

- Se verificó la presentación del plan de calidad por parte del contratista, del cual se constató que fue notificada su aprobación por parte de la Interventoría mediante oficio INTER-AG-111-08/2021.
- Se verificó la presentación del plan de auditoria, destacando que no se presentó informe del mismo.
- Se verificó la presentación y aprobación del plan de inspección, medición y ensayo (PIMyE), así como también se constató que el número de ensayos ejecutados en el mes están acordes a los programados dentro del plan.
- Se constató que en el presente periodo no fueron presentadas No Conformidades.
- Se constató que en el presente periodo no fueron presentadas Quejas o Reclamos.
- Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión de acuerdo con lo planteado en el plan de calidad presentado y aprobado.
- Se verificó el cumplimiento del requerimiento hecho por la interventoría en cuanto a la calibración de equipos, inspección, medición y ensayo, quedando pendiente la remisión de la información detallada por parte del contratista a la interventoría.
- Se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17, correspondiente al seguimiento al plan de calidad del contrato de obra, el cual posteriormente fue remitido a la interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORIA.

- Se verificó la presentación del plan de calidad por parte de la Interventoría, el cual se constató que fue aprobado por parte de la Entidad Contratante.
- Se verificó la presentación del plan de auditoria, dentro de lo que destaca la presentación del respectivo informe.
- Se verificó la presentación y aprobación del plan de inspección, medición y ensayo (PIMyE), así como también se constató que el número de ensayos ejecutados en el mes están acordes a los programados dentro del plan.
- Se constató que en el presente periodo no fueron presentadas No Conformidades.
- Se constató que en el presente periodo no fueron presentadas Quejas o Reclamos.
- Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión de acuerdo con lo planteado en el plan de calidad presentado y aprobado.
- Se verificó la calibración de equipos, inspección, medición y ensayo, empleados por la interventoría, dejando constancia del cumplimiento del mismo.
- Se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18, correspondiente al seguimiento al plan de calidad del contrato de interventoría, el cual posteriormente fue remitido a la interventoría.



Ing. FRANCISCO ALFONSO DURAN CASTRO
M.P. No. 54202-40537 NDS

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

Aguachica, octubre 29 de 2021

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atn. Ing. Elías Jaimes Fernández
Director Territorial Ocaña
Calle 7 No. 29-259 Avenida Francisco Fernández de Contreras
Ocaña, Norte de Santander

REF: Contrato de interventoría No 1067 de 2021, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR. MODULO 2".

ASUNTO: Informe de Calidad del Corredor San Alberto - San Roque.

El proyecto al cual se le realiza la revisión de acuerdo al plan de calidad que corresponde al objeto del contrato 1051 de 2021: MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, que comprende las siguientes rutas así:

Ruta 4514 - El tramo inicia en el municipio de San Alberto, ubicado en el PR 00+000, y finaliza en el municipio La Mata en el PR 99+0923, con una longitud aproximada de 100 km.

Ruta 4515 – La Mata inicia en el PR 00+000, y finaliza en la población de San Roque, en el PR 88+000 - con una longitud aproximada de 88 km.

A continuación se relacionan todas las actividades de calidad, que serán ejecutadas en el proyecto del contrato de obra y del contrato de Interventoría que son base fundamental en el desarrollo del plan de calidad, puesto que debe conocerse todos los aspectos que deben ser verificados y controlados, los cuales garanticen la calidad de las obras contratadas y con ello se dé cumplimiento a su vez a las especificaciones técnicas que forman parte integral del proyecto en consideración.

Con el objeto de garantizar las óptimas condiciones de movilidad y seguridad vial de los conductores que transitan a diario por el corredor San Alberto – San Roque notificamos al Consorcio RGS 2021 la presencia de baches en estado crítico de carpeta asfáltica deteriorada, ocasionados por el desprendimiento constante de la carpeta de rodadura,

que actualmente generan inestabilidad e inseguridad a los vehículos que circulan por la carretera nacional adjudicada

La actividad de Tapa Huecos fue atendida permanentemente con carácter prioritario a lo largo de la vía nacional, atendiendo de manera oportuna sin menospreciar los baches incipientes que a diario se originan producto del deterioro existente.

Reiteramos imperiosamente la responsabilidad contractual de atender aquellas circunstancias en las que se ponga en peligro inminente la transitabilidad y la seguridad de los usuarios, en las cuales como contratista de obra deberá actuar de manera inmediata, tanto con su presencia como coordinando y dirigiendo las acciones necesarias tendientes a solucionar las problemáticas que se presenten. En el plan de calidad del contratista de obra es urgente dar celeridad implementando la actividad de tapa huecos de forma eficaz en todos los sectores de la carretera nacional, evitando a destiempo la alteración de la seguridad y operación normal del tránsito vehicular por el corredor.

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas durante el periodo del 1 al 30 de septiembre de 2021, en mi condición de líder de Calidad realizando el seguimiento de los planes de calidad del contrato de obra y del contrato de interventoría respectivamente al proyecto de MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

CONTRATO DE OBRA.

- Se verificó la presentación y aprobación del plan de inspección, medición y ensayos (PIMyE), así:

FRENTE DE ESGAMO:

CARACTERIZACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE

Contenido de Asfalto: 5,27% - 5,46% - 5,46% - 5,27% - 5,67% - 5,55% - 5,26% - 5,30% Relación estabilidad/Flujo: 558 - 585 - 503 - 581 - 520 - 549 - 554 - 497 Vacíos con aire (%): 4,76 - 4,88 - 4,70 - 4,45 - 4,31 - 4,39 - 5,16 - 4,45 Vacíos en agregados (%): 15,27 - 15,74 - 15,58 - 15,00 - 15,62 - 15,47 - 15,61 - 15,06 Vacíos llenos de asfalto (%): 68,8 - 69,0 - 69,8 - 70,3 - 72,4 - 71,6 - 66,99 - 70,5 Rel. llenante / ligante efecto: 1,03 - 1,02 - 1,00 - 1,03 - 0,96 - 0,94 - 1,01 - 1,00

FRENTE DE VIASCOL:

CARACTERIZACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE

Contenido de Asfalto: 5, 57% - 5,60% - 5,58% - 5,60% - 5,66% - 5,67% Estabilidad: 1152 - 1231 - 1105 - 1212 - 1191 - 1242 Flujo: 2,5 - 2,5 - 2,9 - 2,4 - 2,8 - 2,4 Vacíos: 4,51 - 4,30 - 4,54 - 4,47 - 4,93 - 4,43 Relación Estabilidad/Flujo: 453 - 485 - 387 - 507 - 423 - 522

FRENTE DE A&G

CARACTERIZACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE

Contenido de Asfalto: 5,5% - 5,3% - 5,1% - 5,6% - 5,6% - 5,1% - 5,1% - 5,4% - 5,6% - 5,1% - 5,1% - 5,3% - 5,4% - 5,2% - 5,6% - 5,6% - 5,5% - 5,2% - 5,1% Vacíos en agregados (%): ≥ 15% Vacíos con aire (%): 4 - 6 Vacíos llenos de asfalto (%): 65 - 75 Estabilidad (N): >9000 Flujo (mm): 2,8 – 3,5 Relación Estabilidad/Flujo: 3 - 6 Rel. llenante / ligante: 0,8 - 1,2

FRENTE DE ESGAMO:

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS

Una cara fracturada: 86,3% - 86,5% - 92,0% - 86,3% - 88,1% - 89,6% - 87,3% - 88,7% - 86,5% - 86,7% - 89,4% - 91,6% - 88,7% - 96,1% - 88,1% - 91,3% - 93,4% - 88,4% - 91,1% Dos caras fracturadas: 76,3% - 80,8% - 86,1% - 80,9% - 79,5% - 89,8% - 84,6% - 84,9% - 80,8% - 78,8% - 82,9% - 87,3% - 85,8% - 88,5% - 84,7% - 82,7% - 87,5% - 84,9% - 86,9%

FRENTE DE ESGAMO:

RESISTENCIA AL DESGASTE DE AGREGADOS GRUESOS POR MEDIO DE LA MAQUINA DE LA MAQUINA DE LOS ANGELES

Desgaste: 21,6%

FRENTE DE ESGAMO:

EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS

Promedio: 57,9%

FRENTE DE VIASCOL:

INDICE DE APLANAMIENTO Y ALARGAMIENTO DE LO AGREGADOS

Índice de aplanamiento máx.: 9,9% Índice de alargamiento máx.: 6,2%

FRENTE DE ESGAMO:

SANIDAD DE AGREGADO FRENTE A SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O MAGNESIO

Perdida del agregado Grueso: 3,11% Perdida del agregado Fino: 5,56%

- Se constató que en el presente periodo no fueron presentadas No Conformidades.
- Se constató que en el presente periodo no fueron presentadas Quejas o Reclamos.
- Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión de acuerdo con lo planteado en el plan de calidad presentado y aprobado.
- Se verificó el cumplimiento del requerimiento hecho por la interventoría en cuanto a la calibración de equipos, inspección, medición y ensayo, quedando pendiente la remisión de la información detallada por parte del contratista a la interventoría.

- Se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17, correspondiente al seguimiento al plan de calidad del contrato de obra, el cual posteriormente fue remitido a esta interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORIA

- Se verificó la presentación y aprobación del plan de inspección, medición y ensayo (PIMyE), así como también se constató que el Número de ensayos ejecutados en el mes están acordes a los programados dentro del plan.
- Se constató que en el presente periodo no fueron presentadas No Conformidades.
- Se constató que en el presente periodo no fueron presentadas Quejas o Reclamos.
- Se verificó el cumplimiento de los indicadores de gestión de acuerdo con lo planteado en el plan de calidad presentado y aprobado.
- Se verificó la calibración de equipos, inspección, medición y ensayo, empleados por esta interventoría, dejando constancia del cumplimiento del mismo.
- Se diligenció el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18, correspondiente al seguimiento al plan de calidad del contrato de interventoría, el cual posteriormente fue remitido a la interventoría.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de ustedes;

Líder en Calidad
CINTE SAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 4 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1067 DE 2021

INTERVENTOR: CINTE SAS

MES INFORME MENSUAL: 1 al 31 octubre de 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: SAN ALBERTO-LA MATA-SAN ROQUE

SECTOR: PR 0+000 AL PR 99+0923 RN 4514 Y PR 0+000 AL 87+787 RN 4515

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2021	445121	C-2401-0600-70-0-2401023-02	20	Propios	Contrato principal	$ 975.000.000,00
			TOTAL			$ 975.000.000,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 523.957.664,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro presupuestal No. 680920 de fecha 23 de noviembre de 2020	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
	ANTICIPO	**$ 502.173.346,00**			**$ 502.173.346,00**	**$ 502.173.346,00**	**$ 975.000.000,00**				CONTRATO PRINCIPAL
1	JUNIO DE 2021	$ 28.087.932,00	$ 5.336.707,00	$ 33.424.639,00	$ 14.043.966,00	$ 488.129.380,00	$ 941.575.361,00	$ 33.424.639,00	$ 941.575.361,00	73434 de 18/08/2021	
2	JULIO DE 2021	$ 71.312.358,00	$ 13.549.348,00	$ 84.861.706,00	$ 35.656.179,00	$ 452.473.201,00	$ 856.713.655,00	$ 118.286.345,00	$ 856.713.655,00	73436 de 18/08/2021	
3	AGOSTO DE 2021	$ 96.342.846,00	$ 18.305.141,00	$ 114.647.987,00	$ 48.171.423,00	$ 404.301.778,00	$ 742.065.668,00	$ 232.934.332,00	$ 742.065.668,00	86896 de 21/09/2021	
4	SEPTIEMBRE DE 2021	$ 122.044.452,00	$ 23.188.446,00	$ 145.232.898,00	$ 61.022.226,00	$ 343.279.552,00	$ 596.832.770,00	$ 378.167.230,00	$ 596.832.770,00		
5	OCTUBRE DE 2021	$ 122.512.970,00	$ 23.277.464,00	$ 145.790.434,00	$ 61.256.485,00	$ 282.023.067,00	$ 451.042.336,00	$ 523.957.664,00	$ 451.042.336,00		
TOTALES		**$ 440.300.558,00**	**$ 83.657.106,00**	**$ 523.957.664,00**	**$ 220.150.279,00**	**$ 282.023.067,00**	**$ 451.042.336,00**	**$ 523.957.664,00**	**$ 451.042.336,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JUAN CARLOS LLANO GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL U APODERADO
Interventor CINTE SAS
Matricula No.: 17202-56350 CLD

Firma
Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 4 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 al 31 octubre de 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** SAN ALBERTO-LA MATA-SAN ROQUE

SECTOR: PR 0+000 AL PR 99+0923 RN 4514 Y PR 0+000 AL 87+787 RN 4515

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	Jose Orlando Ossa Zuluaga	10223490	Director	$ 7.500.000,00	$ 1.300.000,00	$ 6.800,00	$ 162.500,00				
2	Lucila Teresa Cabrera Jimenez	1091659224	Ingeniero Gestor Vial	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00	$ 313.200,00	$ 180.000,00	$ 720.000,00	$ 313.200,00		
3	Juan Carlos Llano	75067113	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00	$ 313.200,00	$ 180.000,00	$ 720.000,00	$ 313.200,00		
4	Juan Alejandro Davila Rincon	75082272	Especialista en Geotecnia y	$ 6.000.000,00	$ 2.854.100,00		$ 356.800,00	$ 456.700,00			
5	Pricila Ovallos Franco	37321575	Profesional Ambiental	$ 4.000.000,00	$ 908.526,00		$ 113.600,00				
6	Mauricio Llano Garcia	75084763	Profesional HSE	$ 3.600.000,00	$ 3.600.000,00	$ 250.600,00	$ 144.000,00	$ 576.000,00	$ 250.600,00		
7	Juan Manuel Salazar Toro	10238740	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3.500.000,00	$ 22.713.150,00		$ 2.839.200,00	$ 3.634.200,00			
8	Diana Maritza Garcia Montoya	37276403	Profesional Social	$ 4.000.000,00	$ 908.526,00	$ 145.400,00	$ 113.600,00				
9	Francisco Alfonso Duran Castro	88139760	Auditor de Calidad	$ 4.000.000,00	$ 908.526,00		$ 113.600,00	$ 145.364,00			
10	Wilson Castilla Quintero	1091673212	Ingeniero Residente Auxiliar de Interventoría	$ 3.600.000,00	$ 3.600.000,00	$ 250.600,00	$ 144.000,00	$ 576.000,00	$ 250.600,00		
11	Yuneidy Ortiz	1091670081	Ingeniero Residente Auxiliar de Gestion Vial	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00	$ 11.400,00	$ 64.000,00	$ 256.000,00	$ 64.000,00		
12	Narly Sanchez Garzon	49672722	Inspector Topografo	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 153.200,00	$ 88.000,00	$ 352.000,00	$ 88.000,00		
13	Andres Agudelo Vargas	1065918364	Inspector Topografo	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 153.200,00	$ 88.000,00	$ 352.000,00	$ 88.000,00		
14	Juan Carlos Salazar La Torre	75108019	Inspector Topografo	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 153.200,00	$ 88.000,00	$ 352.000,00	$ 88.000,00		
15	Yazira Fernanda Lozano	1091676691	Laboratorista Inspector	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 153.200,00	$ 88.000,00	$ 352.000,00	$ 88.000,00		
16	Gustavo Adolfo Tolosa Meneses	1065862280	Cadenero 1	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 83.000,00	$ 48.000,00	$ 192.000,00	$ 48.000,00		
17	Sfrefania Guerrero Chinchilla	1091624622	Inspector HSE	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 153.200,00	$ 88.000,00	$ 352.000,00	$ 88.000,00		
18	Angie Stefany Angarita Perez	1091678170	Secretaria	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	$ 73.100,00	$ 42.000,00	$ 168.000,00	$ 42.000,00		
19	Jose Angarita Clavijo	13359990	Conductor	$ 1.050.000,00	$ 665.000,00	$ 34.200,00	$ 19.600,00	$ 16.800,00	$ 19.600,00		
20	Quironel Ojeda Badillo	18923100	Conductor	$ 1.050.000,00	$ 420.000,00	$ 29.300,00	$ 16.800,00	$ 67.200,00	$ 16.800,00		
21	Yeison Benjamin Osorio Duran	18903843	Conductor	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	$ 73.100,00	$ 42.000,00	$ 168.000,00	$ 42.000,00		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 63.200.000,00	$ 18.625.864,00						

NOTAS:
1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.
3. El señor Jose Angarita (conductor) no reporta pago de pension por que ya se encuentra pensionado.

Firma
Nombre: JUAN CARLOS LLANO GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL U APODERADO
Interventor CINTE SAS
Matricula No.: 17202-56350 CLD

Firma: Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	18	6	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 **DE** 2021 **INTERVENTOR:** CINTE S.A.S INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ELIAS JAIMES FERNANDEZ

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COSTOS PERSONAL PROFESIONAL	$ 105.110.000,00	$ 105.110.000,00	$ 105.110.000,00	$ 105.110.000,00	$ 420.440.000,00	84%
2	OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 20.433.362,00	$ 20.433.362,00	$ 20.433.361,00	$ 20.433.361,00	$ 81.733.446,00	16%
TOTAL		**$ 125.543.362,00**	**$ 125.543.362,00**	**$ 125.543.361,00**	**$ 125.543.361,00**	**$ 502.173.446,00**	**100%**

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

(Firma)
JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula No.:17202-0205 CLD

ELIAS JAIMES FERNANDEZ Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

(Firma)
ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 54202-099505 NTS

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 4 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCION TERRITORIAL:** OCAÑA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [x] (Marque X si corresponde)

INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [] (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1067 **DE** 2021

CUENTA BANCARIA No.: 009002148 **BANCO** BBVA SUCURSAL Manizales

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO: $ 502,173,446.00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENT: INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM
CHEQUE	4110760	27/07/2021	CINTE SAS	$ 125,543,362.00	1 y 2	PERSONAL PROFESIONAL / COSTOS DIRECTOS
CHEQUE	4110761	18/08/2021	CINTE SAS	$ 125,543,362.00	1 y 2	PERSONAL PROFESIONAL / COSTOS DIRECTOS
CHEQUE	4110762	13/09/2021	CINTE SAS	$ 125,543,361.00	1 y 2	PERSONAL PROFESIONAL / COSTOS DIRECTOS
CHEQUE	4110762	20/10/2021	CINTE SAS	$ 125,543,361.00	1 y 2	PERSONAL PROFESIONAL / COSTOS DIRECTOS

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de interventoría Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	PERSONAL PROFESIONAL	$ 420,440,000.00	$ 315,330,000.00	$ 105,110,000.00	$ 420,440,000.00	$ -
	COSTOS DIRECTOS	$ 81,733,446.00	$ 61,300,085.00	$ 20,433,361.00	$ 81,733,446.00	$ -
TOTALES		$ 502,173,446.00	$ 376,630,085.00	$ 125,543,361.00	$ 502,173,446.00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ 16,107.00 (Según certificación de Entidad bancaria)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 169,885.00 (Según certificación de Entidad bancaria)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. _____ **FECHA** _____ **VALOR** $ -
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-3)

Firma
Nombre: JUAN CARLOS LLANO GARCÍA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor CINTE SAS
Matricula No.: 17202-56350 CLD

Firma: Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 54202-099505 NTS

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓM DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	31	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MES DE INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 **CONTRATO No.** 1067 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** SAN ALBERTO - SAN ROQUE RN 4514 Y 4515

INTERVENTORÍA: CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS **SECTOR:** TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - MÓDULO 2

EQUIPO	**DESCRIPCIÓN**	**DÍAS DEL MES**																														
		1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
CAMIONETA	VIHICULO TIPO CAMIONETA MARCA MAZDA MODELO 2010 DE PLCA WBF541	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**
CAMIONETA	VIHICULO TIPO CAMIONETA MARCA CHEVROLET MODELO 2012 DE PLCA KJS316	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS:

CONVENCIONES: ACTIVO= A; INACTIVO= I.

Firma
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Firma
Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** 1067 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** SAN ALBERTO - SAN ROQUE RN 4514 Y 4515

INTERVENTOR: CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS **SECTOR:** TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - MÓDULO 2

NOMBRE	CARGO	DIAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Jose Orlando Ossa Zuluaga	Director				X	X	X								X	X						X	X									
Juan Alejandro Davila Rincon	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos													X	X	X											X	X				
Pricila Ovallos Franco	Profesional Ambiental	X	X										X	X												X	X					
Mauricio Llano Garcia	Profesional HSE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Juan Manuel Salazar Toro	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad													X	X	X											X	X				
Diana Maritza Garcia Montoya	Profesional Social	X	X										X	X												X	X					
Francisco Alfonso Duran Castro	Auditor de Calidad													X	X	X											X	X				
Lucila Teresa Cabrera Jimenez	Ingeniero Gestor Vial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Juan Carlos Llano	Ingeniero Residente de Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Wilson Castilla Quintero	Ingeniero Residente Auxiliar de Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Yuneidy Ortiz Pérez	Auxiliar de Gestor Vial - 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Narly Sanchez Garzon	Inspector Topografo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Andres Agudelo Vargas	Inspector Topografo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Juan Carlos Llano Garcia	Inspector Topografo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Yazira Fernanda Lozano	Laboratorista Inspector	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Gustavo Adolfo Tolosa Meneses	Cadenero 1																							X	X	X	X	X	X	X	X	
Sfrefania Guerrero Chinchilla	Inspector HSE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Angie Stefany Angarita Perez	Secretaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Quironel Ojeda Badillo	Conductor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Yeison Benjamin Osorio Duran	Conductor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

Firma

Nombre: JUAN CARLOS LLANO GARCIA
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 17202-56350 CLD

Firma Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 DE 2021 **INTERVENTOR:** CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2

FECHA DE INICIO: 16 DE JUNIO DE 2021

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.200.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 975.000.000,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. ELIAS JAIMES FERNANDEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 120.000.000,00	16	6	2021	16	7	22
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 240.000.000,00	16	6	2021	16	1	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42%	$ 502.173.446,00	16	6	2021	16	7	22
Calidad del servicio	30%	$ 360.000.000,00	16	1	2022	16	1	27

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. EC-100019557

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 97.500.000,00	28	9	2021	16	7	22
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 195.000.000,00	28	9	2021	16	1	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42%	$ 502.173.446,00	28	9	2021	16	7	22
Calidad del servicio	30%	$ 292.500.000,00	16	1	2022	16	1	27

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. EC-100019557

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Firma Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1067 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2

INTERVENTOR: CINTE SAS INGENIERÍA DE CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS

FECHA DE INICIO: 16 DE JUNIO DE 2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021 **FECHA DE VENCIMIENTO:** HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1051 DE 2021 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO RGS 2021

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 26/06/2021

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: 13/07/2021

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 15 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 15

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contra 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el 0

OBSERVACIONES: EN EL PRESENTE PERIODO NO SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES: EN EL PRESENTE PERIODO NO SE PRESENTARON QUEJAS O RECLAMOS

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
Entrega Oportuna de Informes	100%	Informe mensual en los primeros cinco (5) días de cada mes al cumplimiento del mes corte. **Meta:** tiempo máximo exigido por la entidad
Control Informes	4	(Nº de informes semanales de Interventoría cada mes) ≥ 4
Control Comites de Obra	1	(Nº de reuniones de obra cada mes) ≥ 1
Evaluación de No Conformidades	0	(Nº de no conformidades efectuadas al contratista sin resolver satisfactoriamente) = 0

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	BALAZA DIGITAL	OHAUS - FENIX	YS194866	8/01/2021	M-0492	8/01/2022	
2	BALAZA DIGITAL	LEMUX - MIX A	YS126282	8/01/2021	M-0493	8/01/2022	
3	BALAZA DIGITAL	TRUMAX - PIONEER	8033121044	8/01/2021	M-0494	8/01/2022	
4	BALAZA DIGITAL	OHAUS - DEFENDER 3000 T31	B452427414	8/01/2021	M-0495	8/01/2022	
5	MAQUINA DE LOS ANGELES	TAMIEQUIPOS - TM 12	810	8/01/2021	V-0115	8/01/2022	
6	MAQUINA DE ENSAYO - CELDA CBR - MARSHALL	INGETEST - IT-3001 MATRIX	30011213 - XI 120522159 -	8/01/2021	F-0419	8/01/2022	
7	MAQUINA DE ENSAYO DOBLE RANGO	INGETEST - IT 2000	20001617	8/01/2021	F-0420	8/01/2022	
8	MEDIDOR DE HUMEDAD "HUMEDOMETRO" 20g	INGETEST - IT 1001	115	8/01/2021	H-0424	8/01/2022	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 17202-00205 CLD

Firma
Nombre: FRANCISCO ALFONSO DURÁN CASTRO
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 54202-40537 NDS

Firma Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 54202-099505 NTS

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

DIANA MARITZA GARCIA MONTOYA
Abogada, Especialista en Derecho Laboral
Universidad Libre – Cúcuta
T.P. No. 174711 CSJ

INFORME EJECUTIVO

GESTION SOCIAL

(Periodo comprendido entre el 1 al 30 de octubre de 2021)

Interventoría para el MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR. MÓDULO 2.

Interventor: CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA S.A.S.

Octubre de 2021

El proyecto al cual se le realiza la Gestión Social corresponde al **MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR. MÓDULO 2**

OBJETIVO

Verificación y seguimiento de los programas de Gestión Social ejecutados por el Contratista: Información, Divulgación, Atención al Ciudadano.

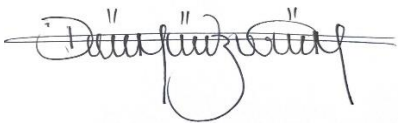
Funciones:

- Asesorar y acompañar al contratista en todas las actividades del plan de gestión social descritas para cada una de las fases del proyecto.
- Supervisar, aprobar y hacer cumplir todos los requerimientos expresados en el plan de gestión social, por parte del contratista.
- Velar y actuar por el bienestar social en beneficio de la comunidad.
- Revisión y aprobación de documentación suministrada por el contratista, que hayan quedado establecidos en el documento plan de gestión social del contratista para el desarrollo de actividades específicas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas durante el periodo del 1 al 30 de octubre de 2021, en mi condición de Residente Social del contrato de interventoría, **MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO - SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DE CESAR. MÓDULO 2.**

- Se realizó seguimiento a las actividades sociales desarrolladas por el contratista.
- Se realizó el informe trimestral para ser radicado en la Subdirección del Medio Ambiente.
- Revisión de actas de vecindad del mes de octubre.
- Revisión y aprobación de los informes mensuales del contratista.
- Mediante whatsApp y llamadas telefónicas se ha realizado retroalimentaciones con el social del contratista, de las acciones que se vienen adelantando en el componente social del proyecto.



DIANA MARITZA GARCIA MONTOYA
T.P. No. 174711 CSJ

INFORME GESTIÓN AMBIENTAL- OCTUBRE 2021

1. Actividades ejecutadas por el contratista:

- El CONSORCIO RGS 2021, mediante comunicado RAD No R.G.S. 00121-2021, radicado el 4 de octubre de 2021 en Interventoría, remite concepto ambiental sobre riesgo de árbol identificar los árboles que se encuentran sobre la vía, y catalogar aquellos que, por su estado de deterioro, peso y/o ubicación, generan riesgo en la vía por la posibilidad latente de caída.
- El CONSORCIO RGS 2021, mediante comunicado RAD No R.G.S. 00128-2021, radicado el 6 de octubre de 2021 en Interventoría, entrega de informes mensuales correspondiente al mes de septiembre de 2021.
- El CONSORCIO RGS 2021, mediante comunicado RAD No R.G.S. 00140-2021, radicado el 19 de octubre de 2021 en Interventoría, da respuesta al comunicado INTER-AG-209-10 /2021. Respuesta al oficio R.G.S. -0097-2021-Entrega de informes mensuales correspondiente al mes de septiembre de 2021. Atención de observaciones informe Gestión ambiental mes de septiembre 2021.
- El Contratista de obra mediante comunicado radicado RAD No R.G.S. 00141-2021 el 20 de octubre de 2021 en Interventoría, remite inventario forestal de individuos arbóreos, con peligro de caída al tramo vial.
- El Contratista de obra mediante comunicado radicado RAD No R.G.S. 00142-2021 el 22 de octubre de 2021 en Interventoría, entrega el Plan de Inversión Ambiental V2, para revisión y aprobación.

2. Descripción de las actividades realizadas por el interventor:

Durante el periodo del 1 al 30 de agosto de 2021 CINTE SAS realizó la siguiente gestión Ambiental: la Interventoría realizó las siguientes actividades:

- Realizó permanentemente comunicación con la residente ambiental del Contrato de obra, revisión adecuada implementación del PAGA.
- Se realizó revisión del informe de Gestión Ambiental Contrato de obra, correspondiente a septiembre del 2021, remitiendo observaciones.
- Se revisó y dio respuesta a la correspondencia recibida.
- Se mantuvo comunicación con la gestora ambiental INVIAS – SMA la Ingeniera Adriana Hernández.
- Se realizó recorrido vías de intervención del Contrato de obra en conjunto con ingenieros Interventoría y Contratista corredor vial, realizar inventario de individuos arbóreos con posibilidad de riesgo de caída.
- Se realizo visita de inspección frentes de obra cumplimiento medidas de manejo ambiental.
- Con el oficio INTER-AG-202-10/2021, el 4 de octubre de 2021, se radica en el Instituto Nacional de Vías – SMA, radicado 91852 el Informe Trimestral Ambiental de Interventoría # 1 con sus respectivos anexos.
- Se realizó el informe de Gestión Ambiental #4 Interventoría correspondiente octubre del 2021.

- Se realiza entrega material de fresado actividades del Contrato de obra, al municipio de Pailitas y al municipio de San Alberto - Cesar.
- Se asiste a comités de obra virtuales programados.
- Para el periodo evaluado se revisó y aprobó la documentación entregada por el Contrato de obra al Proveedor de material de asfalto ESGAMO S.A.S. Ingenieros Constructores. A la fecha la Interventoría ha revisado y aprobado la documentación minero ambiental de los siguientes Proveedores:

Tabla 1. Proveedores de mezcla asfáltica.

PROVEEDOR	# ACTO ADMINISTRATIVO	DESDE	HASTA
A&G EMPRESA UNIPERSONAL EMISIONES ATMOSFÉRICAS A&G EMPRESA UNIPERSONAL – TITULO MINERO Albenis José Guevara Jaime	R. 0742/2018 No. JG8-10231	17/07/2018 4 de agosto de 2009	5 años prorrogables 30 años
A&G EMPRESA UNIPERSONAL. LICENCIA AMBIENTAL	Res. 1083 -CORPOCESAR	30 de noviembre de 2007	La licencia ambiental posee una vigencia igual al término del contrato de concesión minera.
A&G EMPRESA UNIPERSONAL. LICENCIA AMBIENTAL	Res. 1196 -CORPOCESAR	6 de agosto de 2013	5 años prorrogables
VIASCOL S.A.S.	D2655	junio 2 de 2020	Julio 31 de 2032
	L685 – EXP LCC-10541	1 de abril de 2011	Marzo 31 de 2041
VIASCOL S.A.S.	L685 – EXP LCC- 10542X	1 de abril de 2011	Marzo 31 de 2041
VIASCOL S.A.S. LICENCIA AMBIENTAL	Res. Nº. 0055 - CORPONOR	de 7 de febrero/2021	Vida útil del proyecto.
VIASCOL S.A.S. Concesión Aguas superficiales	Res. N.º 008 - CORPONOR	de 31 de marzo/2014	Se encuentra en trámite de prorroga ante CORPONOR
ESGAMO S.A.S. Ingenieros Constructores.	HKK11241	12 dic-2008	28 años

Tabla 1. Proveedores de mezcla asfáltica.			
PROVEEDOR	**# ACTO ADMINISTRATIVO**	**DESDE**	**HASTA**
ESGAMO S.A.S. Ingenieros Constructores.	Licencia ambiental RES. No. 0064 - CORPOCESAR	6 de febrero de 2015	Vida útil del proyecto
ESGAMO S.A.S. Ingenieros Constructores.	Permiso de emisiones atmosféricas RES. No. 000107 - CORPONOR	4 de marzo de 2015	En trámite de prorroga ante Corponor

3. Oficios remitidos al Contratista de obra CONSORCIO RGS 2021.

- Mediante oficio INTER-AG-201-10/2021, radicado en el CONSORCIO RGS 2021 el 4 de octubre de 2021, la Interventoría dio respuesta al comunicado R.G.S.-00112-2021. Del 28 de septiembre de 2021. Aprobación Informe Trimestral #1 Gestión Ambiental.
- Mediante oficio INTER-AG-202-10/2021, radicado 91852 en el Instituto Nacional de Vías - SMA el 4 de octubre de 2021, la interventoría remite el Informe trimestral #1 Gestión ambiental Interventoría.
- Mediante oficio INTER-AG-218-10/2021, radicado en el CONSORCIO RGS 2021 el 20 de octubre de 2021. La interventoría da respuesta al oficio R.G.S.-00140-2021 – 2021 del 19 de octubre de 2021. Entrega de informes mensuales correspondiente al mes de septiembre de 2021 atención observaciones informe Gestión ambiental mes de septiembre de 2021. Concepto aprobatorio.

4. Información de programas e instrumentos de seguimiento ambiental:

PAGA:

- En el periodo analizado se realizó el seguimiento a la implementación de los programas y proyectos establecidos en el Plan de Adaptación de las Guías de Manejo Ambiental, en la vía de mantenimiento.

5. Conclusiones y recomendaciones

- El Contratista entrego el informe gestión ambiental mes de septiembre de 2021. La interventoría emite observaciones una vez subsanado se emite concepto aprobatorio.
- El Contratista de obra se encuentra implementando las medidas de manejo ambiental aprobadas en los diferentes instrumentos de control ambiental.
- Contratista e interventoría participa en los comités de obra dejando pactados compromisos.
- La Interventoría recomienda al CONSORCIO RGS 2021, vigilancia y control del material de fresado que se encuentra acopiado en los sitios del corredor vial responsabilidad de este contrato.
- La Interventoría recomienda al Contratista de obra implementar medidas de manejo ambiental en los frentes de obra.

- El CONSORCIO RGS 2021, entrega documentación minero - ambiental para revisión y aprobación del proveedor material de asfalto ESGAMO S.A.S.
- La Interventoría recomienda al Contratista de obra mejorar la señalización de aproximación, preventiva informativa y reglamentaria de acuerdo al Manual de señalización INVIAS y PMT en los frentes de obra.

PRISCILA OVALLOS FRANCO
T.P. No. 54238179331 NTS

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Visita acompañamiento corredor vial identificación de arboles en riesgo de caída, Contrato de obra e Interventoría



Foto 2. Revisión posibles individuos arbóreos con posibilidad de caída – funcionario mantenimiento rutinario del sector.



Foto 3. Acopio de material fresado PR30+000 MI RN 4515



Foto 4. Volquetas debidamente carpadas, transporte de mezcla asfáltica.



Foto 5. Instalación USM frente de obra RN 4515



Foto 6. Actividades de mantenimiento rutinario corredor vial.

	
Foto 7. Presencia controladoras viales RN 4515.	Foto 8. Instalaciones de señalización aproximación frente de obra.

PRISCILA OVALLOS FRANCO
T.P. No. 54238179331 NTS

INFORME MENSUAL GESTION VIAL
N. 005

PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

CONTRATO No. 1067 DE 2021

"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2."



Aguachica, 01 al 31 de Octubre de 2021

2. MANTENIMIENTO RUTINARIO

El Mantenimiento rutinario ejecutado se conforma por el conjunto de actividades que tienen como finalidad principal la preservación y conservación de todos los elementos de la infraestructura vial y que se ejecutan a lo largo y ancho de la vía, incluyendo las franjas laterales y separador central de la calzada. La ejecución de los indicadores de mantenimiento rutinario en el sector permiten preservar el patrimonio de la Nación, durante periodos continuos, evitando el deterioro prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempos de respuesta casi inmediatos ante cualquier evento, buscando mantener los tiempos de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía, de igual manera se busca contribuir a la generación y distribución de empleo de mano de obra NO calificada de la región, eliminando los posibles intermediarios garantizando así en forma directa y estable una remuneración justa al trabajador que lo realiza.

Las actividades de mantenimiento rutinario realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 hasta el 31 de Octubre 2021, hacen referencia al monitoreo diario que se ejecuta en el corredor vial conformándose por todas las labores de emergencia que deban atenderse causadas por accidentes de tránsito, residuos y obstáculos presentes en la vía, desprendimiento y caída de árboles, remoción y retiro de material granular de taludes que presentan inestabilidad ante régimen de lluvias y cualquier evento que obstruya la libre movilidad y/o atente contra la seguridad del usuario vial, preservando y manteniendo en todo momento las condiciones óptimas de transitabilidad a todo lo largo y ancho de la vía.

2.1 Abscisado a intervenir para el contrato de mantenimiento rutinario en las cuales se describen las siguientes características:

a) Códigos de las vías.
b) Longitud de la vía
c) Límites de las vías, incluyendo el PR inicial y el PR final

CODIGO VIA	CARRETERA	CÓDIGO	PR INICIAL	PR FINAL	LONGITUD (km)
4514	SAN ALBERTO - LA MATA	4514	00+0000	99+0923	97,18
	VARIANTE EL LIBANO	45CSD	00+0000	00+0980	0,98
	VARIANTE MINAS	45CSE	00+0000	01+0570	1,57
	VARIANTE SAN MARTIN	45CSF	00+0000	02+0015	2,15
	VARIANTE MORRISON	45CSG	00+000	01+0008	1,08
	VARIANTE JUNCAL	45CSH	00+0000	01+0000	1,00
	VARIANTE AGUACHICA	45CSI	00+0000	04+0850	4,85
	VARIANTE BESOTES	45CSJ	00+0000	00+0900	0,90
	TOTALES				**109,70**

Tabla No.1: Sectores Viales Ruta 4514 San Alberto – La Mata

CODIGO VIA	SECTOR	PR INICIAL	PR FINAL	LONGITUD TOTAL Km
4515	La Mata - San Roque (Bidireccional)	0+000	0+925	0,9
	La Mata - San Roque (Doble Calzada)	0+925	8+600	7,7
	La Mata - San Roque (Bidireccional)	8+600	11+000	2,4
	La Mata - San Roque (Doble Calzada)	11+000	26+170	15,2
	La Mata - San Roque (Bidireccional)	26+170	27+690	1,5
	La Mata - San Roque (Doble Calzada)	27+690	30+490	2,8
	La Mata - San Roque (Bidireccional)	30+490	32+770	2,3
	La Mata - San Roque (Doble Calzada)	32+770	35+200	2,4
	La Mata - San Roque (Bidireccional)	35+200	44+660	9,5
	La Mata - San Roque (Doble Calzada)	44+660	54+620	10,0
	La Mata - San Roque (Bidireccional)	54+620	56+900	2,3
	La Mata - San Roque (Doble Calzada)	56+900	59+900	3,0
	La Mata - San Roque (Bidireccional)	59+900	87+778	27,9
	TOTALES			**87,778**

Tabla No.2: Sectores Viales Ruta 4515 La Mata – San Roque

2.2 El desempeño de las actividades se medirá de acuerdo con los siguientes indicadores de mantenimiento vial:

ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	INDICADOR DE MANTENIMIENTO
Rocería y desmonte manual	Controlar vegetación en zonas laterales y el separador para mejorar la visibilidad. Debe permanecer por debajo de 30 cm.
Limpieza de bermas pavimentadas	Las bermas permanecerán siempre limpias.
Limpieza manual de las cunetas revestidas y en Tierra	Las cunetas permanecerán limpias. No se permite obstrucción.
Limpieza manual de las zanjas de coronaciones revestidas y en tierra	Las zanjas de coronación permanecerán siempre limpias. No se permite obstrucción.
Limpieza manual de encoles y/o descoles revestidos y en tierra	Los encoles y descoles permanecerán siempre limpios. No se permite obstrucción
Limpieza manual de pequeñas obras hidráulicas (zanjas colectoras, canales, cámaras)	Las obras permanecerán siempre limpias. No se permite obstrucción.
Mantenimiento rutinario de puentes realizado con mano de obra directa, incluye obras de limpieza (trabajos que puedan realizarse manualmente y que no impliquen equipo especializado)	Los puentes permanecerán siempre limpios.
Limpieza manual y pintura de barandas	Las barandas permanecerán siempre pintadas y limpios
Despeje de derrumbes	la carretera. Disponibilidad permanente.

Limpieza de la calzada. (No se incluye maquinaria)	La calzada permanecerá siempre limpia.
Limpieza manual de señales	Las señales permanecerán siempre limpias.
Limpieza manual de defensas metálicas	Las defensas metálicas permanecerán siempre limpias
Poda, corte y/o retiro de árboles	Colocará la mano de obra cuando sea necesario podar, cortar o retirar árboles.
Vigilancia	Colaborar con la vigilancia informando oportunamente de los eventos que se presenten en la vía
Emergencias. Tareas necesarias para intervenciones que aseguren un restablecimiento rápido del tránsito (No incluye maquinaria ni señalización temporal).	Disponibilidad para la actividad.
Actividad de parcheo prioritario	Disminuir la mayor cantidad de huecos en la infraestructura vial.

Teniendo en cuenta que el alcance de las actividades de mantenimiento rutinario del corredor vial estâ determinado desde el PR 00+0000 al PR 101+0500 de la Ruta 4514 San Alberto -La Mata y del PR 00+0000 al PR 88+0000 Ruta 4515 La Mata - San Roque la interventoría a través del gestor vial durante el presente periodo comprendido entre el 01 de Octubre hasta el 31 de Octubre de 2021, continúa con la verificación y supervisión de las actividades de mantenimiento rutinario ejecutadas por el contratista, asi como lo relacional con el personal de obra, herramientas menores, equipos y dotaciòn empleada para la ejecuciòn de las actividades diarias.

- **RUTA 4514 : SAN ALBERTO - LA MATA (PR 00+0000 AL PR 99+0923)**

El contratista de obra ha mantenido el personal para llevar a cabo la ejecuciòn de las actividades por medio de Cinco (05) cuadrillas compuestas por 11 y 12 trabajadores de mantenimiento rutinario cada una para un total de Cincuenta y Siete (57) integrantes ejecutando los indicadores como Rocería y desmonte manual y mecanizada, Limpieza y recuperación de bermas, Limpieza de Cunetas, Limpieza de Obras de Drenaje -encoles y descoles-, Limpieza de señales verticales, Limpieza de defensas metálicas, atención de emergencias, entre otras; Distribuidas de la siguiente manera:

RUTA	SECTOR	NO. DE TRABAJADORES	LONGITUD TRAMO (KM)
4514	PR 00+ 0000 - PR 20+0000	11	20
4514	PR 20+ 0000 - PR 40+ 0000	12	20
4514	PR 40+ 0000 - PR 60+0000	11	20
4514	PR 60+ 0000 - PR 80+000	11	20
	PR 80+ 0000 - PR 99+0923	12	20

El equipo de obra utilizado en cada frente:

FRENTE	GUADAÑAS	TRACTOR	CAMIÓN	HERRAMIENTA MENOR
1	6	1	1	✓
2	6	1	1	✓
3	6	1	1	✓
4	6	1	1	✓
5	6	1	1	✓
Total	**30**	**5**	**5**	✓

A continuación se relacionan las herramientas menores empleadas diariamente para la ejecuciòn de actividades en cada cuadrilla de mantenimiento rutinario:

No	EQUIPO Y/O ELEMENTOS	CANTIDAD	ESTADO			CUMPLIMIENTO	
		EN OBRA	B	R	M	SI	NO
1	CELULAR O RADIO TELEFONICO	1	X			X	
2	APISONADORES	2	X			X	
3	ASADONES	3	X			X	
4	BALDES	3	X			X	
5	BARRAS	3	X			X	
6	BARRETONES	2	X			X	
7	BROCHAS	3	X			X	
8	CAMARA FOTOGRAFICA	1	X			X	
9	CANECA DE 55 GALONES	5	X			X	
10	CARRETILLAS	2	X			X	
11	CEPILLO DE CERDA (DE MANO)	5	X			X	
12	CEPILLOS LARGOS DE BARRER	5	X			X	
13	CINCELES	2	X			X	
14	CORTARRAMAS	2	X			X	
15	ESCALERA DE TIJERA	1	X			X	
16	ESCOBAS	5	X			X	
17	KIT DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (EPP), INCLUIDOS LOS REQUERIDOS PARA TRABAJOS EN ALTURA	1	X			X	
18	FLEXOMETRO	2	X			X	
19	GUADAÑADORAS	6	X			X	
20	HACHAS	2	X			X	

21	JUEGO DE LLAVES DE BOCA FIJA	1	X			X	
22	JUEGO DE LLAVES DE ESTRELLA	1	X			X	
23	LLAVES DE TUBO DE 24"	2	X			X	
24	MACETAS	2	X			X	
25	MACHETES	5	X			X	
26	MARTILLOS	2	X			X	
27	PALAS	10	X			X	
28	PALUSTRES	2	X			X	
29	PICAS	3	X			X	
30	RASTRILLOS	2	X			X	
31	REGADERAS	2	X			X	
32	SEÑALES TEMPORALES SP-38	13	X			X	
33	MALLA PROTECTORA MOVIBLE PARA ROCERIA	1	X			X	
34	VEHICULO	1	X			X	
35	CORTACESPED	0	X			X	
36	TRACTOR	1	X			X	
37	SOPLADOR	1	X			X	
38	MOTOSIERRA	1	X			X	
39	CARRETA PARA TRANSPORTE DE CONOS	1	X			X	

2.3 Actividades de mantenimiento Rutinario ejecutadas en el periodo del 01 al 31 de Octubre de 2021 en la Ruta 4514 San Alberto – La Mata:

SECTOR PR 00+000 AL PR 25+0000						
ACTIVIDAD	**PERIODICIDAD**	**UNIDAD**	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**	**% CUMPLIMIENTO**
Rocería y Desmonte con guadañadora y tractor (M2)	Mensual	m2	00+000	09+000	384.000	100%
Rocería y Desmonte con guadañadora y tractor (M2)	Mensual	m2	16+000	25+000	358.500	100%
Recolección de Basura (ML)	Mensual	ml	00+0000	25+000	57.450	100%
Limpieza de señales verticales (U)	Mensual	U	00+0000	25+000	40	100%
Limpieza de cunetas (ML)	Mensual	ml	00+0000	25+000	29.750	100%
Limpieza de bermas (ML)	Mensual	ml	00+0000	25+000	55.750	100%
Limpieza de Bordillo de Puentes (ML)	Mensual	Ml	00+0000	25+000	120	
Limpieza de Encole y Descole (U)	Mensual	ml	00+0000	25+000	25	100%
Actividad de parcheo prioritario (U)	Mensual	U	00+0000	25+000	110	100%

Poda, Corte Y Retiro De Arboles (U)	Mensual	U	00+0000	25+000	83	100%
Limpieza de Defensa Metálica (U)	Mensual	ml	00+0000	25+000	930	100%
Retiro de Animales Silvestre y Domestico de la calzada por Atropellamiento	Mensual	ml	00+0000	25+000	4	100%
Limpieza de Puente Peatonal (U)	Mensual	U	00+0000	25+000	2	100%

SECTOR PR 25+000 AL PR 50+0000

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO
Rocería y Desmonte con guadañadora y tractor	Mensual	m2	45+200	50+000	128.000	100%
Rocería y Desmonte con guadañadora y tractor	Mensual	m2	25+000	39+000	664.100	100%
Recolección de Basura	Mensual	ml	25+000	50+000	65.300	100%
Limpieza de señales verticales	Mensual	U	25+000	50+000	23	100%
Limpieza de cunetas revestida y en Tierra	Mensual	ml	25+000	50+000	25.800	100%
Limpieza de bermas	Mensual	ml	25+000	50+000	67.500	100%
Limpieza de Calzada	Mensual	Ml	25+000	50+000	250	100%
Limpieza de Defensa Metálica	Mensual	Ml	25+000	50+000	1.850	100%
Limpieza de Encole y Descole	Mensual	ml	25+000	50+000	19	100%
Retiro de Animales Silvestre y Domestico de la calzada por Atropellamiento	Mensual	U	25+000	50+000	2	100%
Actividad de parcheo prioritario	Mensual	U	25+000	50+000	56	100%
Poda, Corte y Retiro de Árbol	Mensual	U	25+000	50+000	7	100%

SECTOR PR 50+000 AL PR 75+000

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO
Rocería y Desmonte con guadañadora y tractor	Mensual	m2	59+900	75+000	2.294.500	100%
Rocería y Desmonte con guadañadora y tractor	Mensual	m2	50+000	55+500	774.000	100%

Recolección de Basura	Mensual	ml	50+000	75+000	214.000	100%
Limpieza de señales verticales	Mensual	U	50+000	75+000	29	100%
Limpieza cunetas rev. Y tierras	Mensual	ml	50+000	75+000	29.355	100%
Limpieza de bermas	Mensual	ml	50+000	75+000	95.909	100%
Limpieza de Calzada	Mensual	ml	50+000	75+000	31.155	100%
Limpieza de Encole y Descole	Mensual	ml	50+000	75+000	28	100%
Limpieza de Defensa metálica	Mensual	ml	50+000	75+000	256	100%
Demarcación y Señalización Derrumbe de Talud	Mensual	ML	50+000	75+000	76	100%
Control de Tráfico para retiro de Derrumbe	Mensual	H	50+000	75+000	2	100%
Actividad de parcheo prioritario	Mensual	ML	50+000	75+000	70	100%
Retiro de Animales Silvestre y Domestico de la calzada por Atropellamiento	Mensual	U	50+000	75+000	4	100%
Poda, Corte Y Retiro De Arboles	Mensual	U	50+000	75+000	26	100%

SECTOR PR 75+000 AL PR 99+997

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO
Rocería y Desmonte con guadañadora y tractor	Mensual	m2	75+000	96+000	2.347.000	100%
Recolección de Basura	Mensual	ml	75+000	96+000	65.3000	100%
Limpieza de señales verticales	Mensual	U	75+000	96+000	37	100%
Limpieza cunetas rev. Y tierras	Mensual	ml	75+000	96+000	27.800	100%
Limpieza de bermas	Mensual	ml	75+000	96+000	84.000	100%
Limpieza de Calzada	Mensual	ml	75+000	96+000	260	100%
Limpieza de Encole y Descole	Mensual	ml	75+000	96+000	38	100%
Limpieza de Defensa Metálica	Mensual	ml	75+000	96+000	4100	100%
Actividad de parcheo prioritario	Mensual	U	75+000	96+000	78	100%
Poda, Corte Y Retiro De Arboles	Mensual	U	75+000	96+000	7	100%

RUTA 4515 : LA MATA – SAN ROQUE (PR 00+0000 AL PR 87+0787)

El contratista de obra ha mantenido el personal para llevar a cabo la ejecuciòn de las actividades por medio de Tres (3) cuadrillas compuestas de la siguiente manera: 1 Cuadrilla de 17 trabajadores de mantenimiento rutinario, 1 Cuadrilla de 14 trabajadores de mantenimiento rutinario y 1 Cuadrilla de 11 trabajadores de mantenimiento rutinario cada una, para un total de Cuarenta y Dos (42) integrantes logrando la ejecución de indicadores como Rocería y desmonte manual y mecanizada, Limpieza y recuperación de bermas, Limpieza de Cunetas, Limpieza de Obras de Drenaje -encoles y descoles-, Limpieza de señales verticales, Limpieza de defensas metálicas, atención de emergencias, entre otras; Distribuidas de la siguiente manera:

RUTA	SECTOR	NO. DE TRABAJADORES	LONGITUD TRAMO (KM)
4515	PR 00+ 0000 - PR 30+0000	17	30
4515	PR 30+ 0000 - PR 60+0000	14	30
4515	PR 60+ 0000 - PR 88+0000	11	28

El equipo de obra utilizado en cada frente:

FRENTE	GUADAÑAS	TRACTOR	CAMIÓN	HERRAMIENTA MENOR
1	7	1	1	✓
2	7	1	1	✓
3	6	N/A	1	✓
Total	**20**	**2**	**3**	✓

A continuaciòn se relacionan las herramientas menores empleadas diariamente para la ejecuciòn de actividades en cada cuadrilla de mantenimiento rutinario:

No	EQUIPO Y/O ELEMENTOS	CANTIDAD	ESTADO			CUMPLIMIENTO	
		EN OBRA	B	R	M	SI	NO
1	CELULAR O RADIO TELEFONICO	1	X			X	
2	APISONADORES	2	X			X	
3	ASADONES	3	X			X	
4	BALDES	3	X			X	

5	BARRAS	3	X			X	
6	BARRETONES	2	X			X	
7	BROCHAS	3	X			X	
8	CAMARA FOTOGRAFICA	1	X			X	
9	CANECA DE 55 GALONES	5	X			X	
10	CARRETILLAS	2	X			X	
11	CEPILLO DE CERDA (DE MANO)	5	X			X	
12	CEPILLOS LARGOS DE BARRER	5	X			X	
13	CINCELES	2	X			X	
14	CORTARRAMAS	2	X			X	
15	ESCALERA DE TIJERA	1	X			X	
16	ESCOBAS	5	X			X	
17	KIT DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (EPP), INCLUIDOS LOS REQUERIDOS PARA TRABAJOS EN ALTURA	1	X			X	
18	FLEXOMETRO	2	X			X	
19	GUADAÑADORAS	6	X			X	
20	HACHAS	2	X			X	
21	JUEGO DE LLAVES DE BOCA FIJA	1	X			X	
22	JUEGO DE LLAVES DE ESTRELLA	1	X			X	
23	LLAVES DE TUBO DE 24"	2	X			X	
24	MACETAS	2	X			X	
25	MACHETES	5	X			X	
26	MARTILLOS	2	X			X	
27	PALAS	10	X			X	
28	PALUSTRES	2	X			X	
29	PICAS	3	X			X	
30	RASTRILLOS	2	X			X	
31	REGADERAS	2	X			X	
32	SEÑALES TEMPORALES SP-38	13	X			X	
33	MALLA PROTECTORA MOVIBLE PARA ROCERIA	1	X			X	
34	VEHICULO	1	X			X	
35	CORTACESPED	0	X			X	
36	TRACTOR	1	X			X	
37	SOPLADOR	1	X			X	
38	MOTOSIERRA	1	X			X	
39	CARRETA PARA TRANSPORTE DE CONOS	1	X			X	

2.4 Actividades de mantenimiento Rutinario ejecutadas en el periodo del 01 al 31 de Octubre de 2021 en la Ruta 4515 La Mata – San Roque:

SECTOR PR 00+000 AL PR 30+0000

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO
Rocería y Desmonte con guadañadora y tractor	Mensual	m2	00+000	30+000	898.700	100%
Recolección de Basura	Mensual	ml	00+000	30+000	61.800	100%
Limpieza de señales verticales	Mensual	U	00+000	30+000	188	100%
limpieza cunetas rev. y tierras	Mensual	ml	00+000	30+000	11.710	100%
Limpieza de bermas	Mensual	ml	00+000	30+000	45.700	100%
Limpieza de Calzada	Mensual	Ml	00+000	30+000	140	100%
Limpieza de Encole y Descole	Mensual	ml	00+000	30+000	12	100%
Actividad de parcheo prioritario	Mensual	U	00+000	30+000	39	100%
Poda, Corte Y Retiro De Arboles	Mensual	U	00+000	30+000	121	100%
Limpieza de Defensa Metálica	Mensual	ml	00+000	30+000	5.050	100%

SECTOR PR 30+000 AL PR 59+0000

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	CANTIDAD EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO
Rocería y Desmonte con guadañadora y tractor	Mensual	m2	30+000	59+000	786.500	100%
Recolección de Basura	Mensual	Ml	30+000	59+000	53.520	100%
Limpieza de señales verticales	Mensual	U	30+000	59+000	59	100%
Limpieza de cunetas	Mensual	ml	30+000	59+000	7.970	100%
Limpieza de Berma	Mensual	Ml	30+000	59+000	325	100%
Actividad de parcheo prioritario	Mensual	U	30+000	59+000	110	100%
Poda, Corte Y Retiro De Arboles	Mensual	U	30+000	59+000	160	100%
Limpieza de Encoles y Descole	Mensual	U	30+000	59+000	12	100%
Limpieza baranda de Puentes	Mensual	ml	30+000	59+000	25	100%
Limpieza de Defensa Metálica	Mensual	ml	30+000	59+000	315	100%

SECTOR PR 59+000 AL PR 87+787						
ACTIVIDAD	**PERIODICIDAD**	**UNIDAD**	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**CANTIDAD EJECUTADA**	**% CUMPLIMIENTO**
Rocería y Desmonte con guadañadora y tractor	Mensual	m2	59+000	87+787	375.980	100%
Recolección de Basura	Mensual	ml	59+000	87+787	4.250	100%
Limpieza de señales verticales	Mensual	U	59+000	87+787	92	100%
Limpieza de cunetas	Mensual	ml	59+000	87+787	2.500	100%
Limpieza de Encole y Descole	Mensual	ml	59+000	87+787	55	100%
Poda, Corte Y Retiro De Arboles	Mensual	U	59+000	87+787	130	100%
Actividad de Parcheo Prioritario	Mensual	U	59+000	87+787	71	100%
Limpieza de Baranda Metálica	Mensual	ml	59+000	87+787	52	100%

2.5 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

- Conforme al seguimiento y control de las actividades realizadas por el Consorcio RGS 2021 para el cumplimiento de los indicadores de mantenimiento rutinario a lo largo y ancho del corredor San Alberto – San Roque, es evidencia el cumplimento total de los indicadores descritos en el pliego de condiciones y en Manual de mantenimiento rutinario del INVIAS.

- La interventoría continúa efectuando recorridos y visitas constantes a la vía para verificar el estado e identificación sus necesidades, inspección de sitios críticos y la correcta ejecución de cada una de las actividades realizadas por las diferentes cuadrillas, el empleo de herramienta exigida en el pliego de condiciones, control de asistencia del personal y la utilización de elementos de protección personal, así como el cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad.

- La interventoría viene realizando las acciones necesarias en pro de preservar el uso y la defensa de los elementos y del derecho de vías del corredor a cargo.

- Participación activa en la prevención de riesgos y atención de las emergencias que se presentaron en las vías a cargo exigiendo, verificando y vigilando al contratista de obra el cumplimiento oportuno de las amenazas a través de las cuadrillas de mantenimiento rutinario existentes en el tramo San Alberto – San Roque.

- Con la finalidad de mantener informado en tiempo real a la entidad contratante se realizaron los Reportes diarios de transitabilidad, estado del tiempo, estado actual de la vía, ocurrencia de emergencias, accidentes de tránsito y cualquier acción de fuerza natural que se presentó en el corredor vial Ruta 4514 (San

Alberto – La Mata) y Ruta 4515 (La Mata – San Roque) con una longitud total de 188.0 km.

- Acompañamiento, control, supervisión y vigilancia de las actividades de los trabajadores de mantenimiento rutinario encargadas del mantenimiento rutinario de las carreteras asignadas por el contratista de obra ejerciendo cabalmente la Interventoría.

- Monitoreo y atención a emergencia de los sitios críticos (taludes inestables, sitios con alto riesgo de accidentalidad) que alteran la operación del tránsito vehicular, supervisando la actividad de remoción de derrumbes ejecutada por el contratista de obra Supervisión técnica a la ejecución de indicadores a través trabajadores de mantenimiento rutinario en Ruta 4514 y Ruta 4515.

- Revisión de la programación semanal de mantenimiento rutinario alertando al contratista de obra de las inconsistencias y necesidades latentes de la vía en sectores específicos del corredor nacional con el objeto de dar atención prioritaria.

- Verificación del cumplimiento de Protocolo de Bioseguridad para la prevención del Covid-19, listas de chequeo de asistencia de personal, herramientas menores y equipos empleados en el jornal diario Revisión de la programación semanal de mantenimiento rutinario alertando al contratista de obra de las inconsistencias y necesidades latentes de la vía en sectores específicos del corredor nacional con el objeto de dar atención prioritaria.

- Realización del inventario físico de necesidades de mantenimiento periódico, señalización vertical, Señalización Horizontal y defensas metálicas solicitadas por la Superintendencia de Transporte para ambas rutas nacionales, con el fin de solicitar la respectiva instalación al contratista de obra mejorando las condiciones de la vía existente.

- Visitas y elaboración de requerimientos en diferentes sectores del corredor vial San Alberto – San Roque en pro del cumplimiento de la reglamentación referente al buen uso y defensa de las vías (Derecho de vía, Hurtos de la infraestructura vial, invasiones, aprovisionamientos, entre otros) para ser remitidos y notificados posteriormente a la territorial o autoridades locales competentes.

- Contestación a derechos de petición, permisos para el trámite de uso de zona de vía y atención a las necesidades manifestadas por los usuarios de la vía durante el mes de Octubre.

- Solicitud mediante oficios de requerimiento al contratista de obra CONSORCIO RGS 2021 para actividad de parcheo prioritario, reemplazo e instalación de señalización vertical, horizontal y defensas metálicas en sectores críticos de

accidentalidad – Desvíos e intersecciones - y taludes inestables. Se realiza instalación de dispositivos de seguridad vial en las intersecciones inicio y fin de Doble Calzada del Tramo San Alberto – San Roque.

- Se realizó la Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con la accidentalidad ocurrida en los tramos de carreteras durante el mes de Octubre. La Interventoría a través del Gestor Vial lleva a cabo un registro detallado y consolidado de los accidentes que ocurran en la vía reportando la información para la actualización de la base de datos respectiva.

- Elaboración de Informes diarios de seguimiento e informe semanal de actividades de mantenimiento rutinario ejecutadas en Ruta Nacional 4514 y Ruta Nacional 4515, informando al INVIAS Dirección Territorial Ocaña de los trabajos ejecutados para la conservación y mantenimiento de la red vial nacional.

- Plantación De Elementos De Contención De Caucho, Plantas Herbáceas Y Cobertura Vegetal las cuales tendrán la función de restringir el cruce indebido del tránsito automotor por el separador y evitar de hecho la ocurrencia de siniestros viales y/o situaciones de extremo peligro al usuario vial.

- Seguimiento y control en las actividades de atención prioritaria de baches a lo largo y ancho del corredor San Alberto – San Roque.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Se realiza atención a las emergencias y/o novedades viales que ocurran a lo largo del corredor nacional San Alberto – San Roque, con el apoyo de las cuadrillas de mantenimiento rutinario.
- ✓ El contratista da orden de inicio al contrato 1051 de 2021 el 16 de junio de 2021.
- ✓ Del mismo modo se da inicio a las Actividades de Mantenimiento Rutinario el día 25 de junio de 2021 implementando el personal con sus respectivos equipos y herramientas.
- ✓ Actualmente se encuentran disponibles 8 cuadrillas con un total de 99 personas para abordar todos los trabajos de mantenimiento rutinario en el corredor San Alberto – San Roque.
- ✓ En seguimiento al contratista de las actividades de mantenimiento rutinario se evidencia el cumplimiento de los indicadores descritos en el pliego de condiciones.
- ✓ El contratista a corte de 31 de Octubre ha ejecutado el cumplimiento de los indicadores en su totalidad manteniendo y conservando la infraestructura a cargo en aceptables condiciones de operación y seguridad vehicular.
- ✓ La interventoría seguirá ejerciendo el control de estas actividades en pro de asegurar el estricto cumplimiento de las mismas.
- ✓ La Gestión Vial atiende de manera oportuna el apoyo a las respuestas de requerimientos por parte de INVIAS, así como los requerimientos en materia de señalización y seguridad vial.

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN MARTIN PR 00+0000 - PR 25+0000 Ruta 4514

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR DEL EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

RECOLECCIÓN DE BASURA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

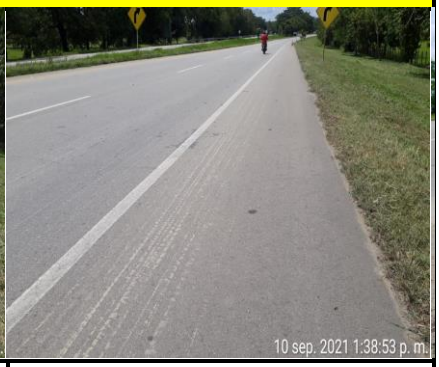
REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN MARTIN PR 00+0000 - PR 25+0000 Ruta 4514

LIMPIEZA DE BERMA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

LIMPIEZA DE CUNETA REV Y EN TIERRA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN MARTIN PR 00+0000 - PR 25+0000 Ruta 4514

LIMPIEZA DE DEFENSA METALICA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

LIMPIZA DE SEÑALES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN MARTIN PR 00+0000 - PR 25+0000 Ruta 4514

PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







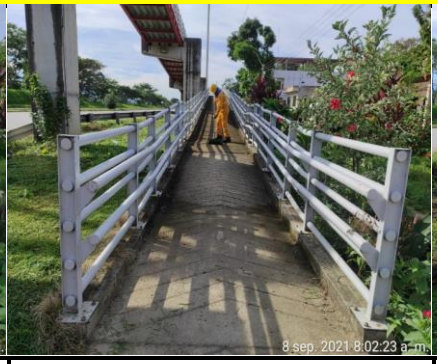
ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN MARTIN PR 00+0000 - PR 25+0000 Ruta 4514

LIMPIEZA PUENTES PEATONALES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN ALBERTO - SAN MARTIN PR 00+0000 - PR 25+0000 Ruta 4514

RETIRO DE ANIMALES SILVESTRE Y DOMESTICO DE LA CALZADA POR ATROPELLAMIENTO EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-

		
ANTES	**DURANTE**	**DESPUÉS**

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN MARTIN-AGUACHICA PR 25+0000 - PR 50+000 Ruta 4514

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR DEL EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

RECOLECCIÓN DE BASURA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN MARTIN-AGUACHICA PR 25+0000 - PR 50+000 Ruta 4514

LIMPIEZA DE BERMA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

LIMPIEZA DE CUNETA REV Y EN TIERRA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN MARTIN-AGUACHICA PR 25+0000 - PR 50+000 Ruta 4514

LIMPIEZA DE DEFENSA METALICA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

DESPEJE Y LIMPIZA DE SEÑALES (INCLUYE APLOMES) EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN MARTIN-AGUACHICA PR 25+0000 - PR 50+000 Ruta 4514

PARCHEO PRIORITARIO EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-



ANTES



DURANTE



DESPUÉS



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN MARTIN-AGUACHICA PR 25+0000 - PR 50+000 Ruta 4514

PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN MARTIN-AGUACHICA PR 25+0000 - PR 50+000 Ruta 4514

LIMPIEZA DE CALZADA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-

		
ANTES	**DURANTE**	**DESPUÉS**
		
ANTES	**DURANTE**	**DESPUÉS**

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN MARTIN -AGUACHICA - PR 50+000 - PR 75+000 Ruta 4514

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR DEL EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-



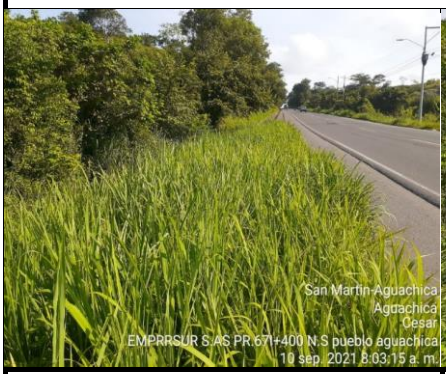
ANTES



DURANTE



DESPUÉS



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

RECOLECCIÓN DE BASURA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-



ANTES



DURANTE



DESPUÉS



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN MARTIN -AGUACHICA - PR 50+000 - PR 75+000 Ruta 4514

LIMPIEZA DE BERMA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

LIMPIEZA DE CUNETA REV Y EN TIERRA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN MARTIN -AGUACHICA - PR 50+000 - PR 75+000 Ruta 4514

LIMPIEZA DE DEFENSA METALICA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-



ANTES



DURANTE



DESPUÉS



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-



ANTES



DURANTE



DESPUÉS



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: SAN MARTIN -AGUACHICA - PR 50+000 - PR 75+000 Ruta 4514

PARCHEO PRIORITARIO EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

TRAMO AGUACHICA-LA MATA DEL PR 75+000 AL PR 100+000 RN 4514

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR DEL EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-



ANTES



DURANTE



DESPUÉS



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

RECOLECCIÓN DE BASURA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-



ANTES



DURANTE



DESPUÉS



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

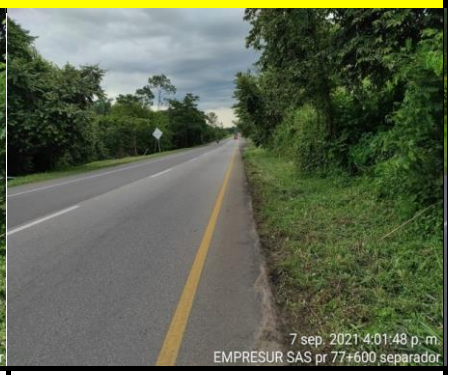
REGISTRO FOTOGRAFICO

TRAMO AGUACHICA-LA MATA DEL PR 75+000 AL PR 100+000 RN 4514

LIMPIEZA DE BERMA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

LIMPIEZA DE CUNETA REV Y EN TIERRA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

TRAMO AGUACHICA-LA MATA DEL PR 75+000 AL PR 100+000 RN 4514

LIMPIEZA DE DEFENSA METALICA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-



ANTES



DURANTE



DESPUÉS



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

DESPEJE Y LIMPIZA DE SEÑALES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-



ANTES



DURANTE



DESPUÉS



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

TRAMO AGUACHICA-LA MATA DEL PR 75+000 AL PR 100+000 RN 4514

PARCHEO PRIORITARIO EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

TRAMO AGUACHICA-LA MATA DEL PR 75+000 AL PR 100+000 RN 4514

IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-

		
ANTES	**DURANTE**	**DESPUÉS**
		
ANTES	**DURANTE**	**DESPUÉS**

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: La Mata - Pailitas PR 00+0000 - PR 30+0000 Ruta 4515

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR DEL EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

RECOLECCIÓN DE BASURA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: La Mata - Pailitas PR 00+0000 - PR 30+0000 Ruta 4515

LIMPIEZA DE BERMA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

LIMPIEZA DE CUNETA REV Y EN TIERRA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: La Mata - Pailitas PR 00+0000 - PR 30+0000 Ruta 4515

DESPEJE Y LIMPIZA DE SEÑALES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: La Mata - Pailitas PR 00+0000 - PR 30+0000 Ruta 4515

PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: Pailitas - Las Vegas PR 30+0000 - PR 59+0000 Ruta 4515

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR DEL EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

RECOLECCIÓN DE BASURA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: Pailitas - Las Vegas PR 30+0000 - PR 59+0000 Ruta 4515

PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

LIMPIEZA DE CUNETA REV Y EN TIERRA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: Pailitas - Las Vegas PR 30+0000 - PR 59+0000 Ruta 4515

IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-

		
ANTES	**DURANTE**	**DESPUÉS**
		
ANTES	**DURANTE**	**DESPUÉS**

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: Las Vegas - San Roque PR 59+0000 - PR 87+0787 Ruta 4515

ROCERÍA Y DESMONTE CON GUADAÑAS Y TRACTOR DEL EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-



ANTES



DURANTE



DESPUÉS



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

RECOLECCIÓN DE BASURA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-



ANTES



DURANTE



DESPUÉS



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: Las Vegas - San Roque PR 59+0000 - PR 87+0787 Ruta 4515

LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-



ANTES



DURANTE



DESPUÉS



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

LIMPIEZA DE CUNETA REV Y EN TIERRA EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: Las Vegas - San Roque PR 59+0000 - PR 87+0787 Ruta 4515

PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS







ANTES	DURANTE	DESPUÉS

DESPEJE Y LIMPIZA DE SEÑALES EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-







ANTES	DURANTE	DESPUÉS





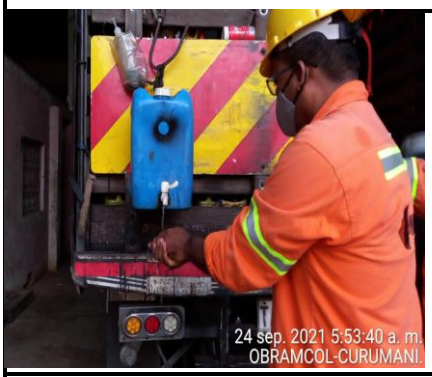


ANTES	DURANTE	DESPUÉS

REGISTRO FOTOGRAFICO

SECTOR: Las Vegas - San Roque PR 59+0000 - PR 87+0787 Ruta 4515

IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN AMBOS MARGENES DE LA VÍA EN DOBLE CALZADA - CALZADA SENCILLA INCLUYE SEPARADOR-

		
ANTES	**DURANTE**	**DESPUÉS**
		
ANTES	**DURANTE**	**DESPUÉS**

INFORME MENSUAL Nº005 DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO E IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGRIDAD

INTERVENTORIA CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA 1067 DE 2021

CONTRATO DE OBRA 1051 DE 2021

OBJETO:

"MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, MODULO 2.

FECHA DE INICIO: 16 DE JUNIO DE 2021

FECHA DE TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2021

AGUACHICA – CESAR

CONTENIDO

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA Y OBRA 3
2. PRESENTACIÓN 3
3. ALCANCE 4
4. OBJETIVO 4
5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS 4
6. ABREVIATURAS Y GUÍAS 5
7. ACTIVIDADES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 6
7.1. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 6
7.2. Actividades De Seguridad 6
7.3. Actividades De Medicina Preventiva Del Trabajo 7
7.4. Señalización De Obra 7
7.6. Recursos Para Implementación De SG-SST 8
7.7. Prevención, Preparación Y Respuesta Ante Emergencias 8
8. ACTIVIDADES DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 9
8.1. OBJETIVO PRINCIPAL DE PROTOCOLO 9
8.2. ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACION 9
8.3. Medidas que debe adoptar el personal fuera del lugar de trabajo 10
8.4. Al salir de la vivienda 10
8.5. Al regresar a la vivienda 10
8.6. Al convivir con una persona de alto riesgo 11
8.7. RECURSOS PARA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 11
9. INGRESOS Y RETIROS DEL PERSONAL 11
9.1. INGRESO PERSONAL INTERVENTORIA CINTE SAS 11
10. INDICADORES DE GESTION 12
11. REGISTRO FOTOGRAFICO 12
12. ANEXOS 21
12.1. EXAMENES DE INGRESO DE PERSONAL ¡Error! Marcador no definido.
12.2. FORMATOS DE CHARLAS 21
12.3. ACTAS DE INSPECCIONES 21
12.4. CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN DE ARL 21

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA Y OBRA

1.1. Descripción general de interventoría CINTE SAS.

Razón social:
NIT:800018654-8
Dirección: carrera 34 #8 57
Correo: cintesanalberto@gmail.com
Celular: 300 263 4838

1.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

INTERVENTORIA:	CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA
CONTRATO No.	1067 DE 2021
OBJETO CONTRATO:	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2."
FECHA DE INICIO:	16/06/2021
FECHA DE TERMINACION:	31/12/2021
ARL:	POSITIVA

1.3. DESCRIPCION PRINCIPAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONSORCIO	RGS 2021
CONTRATO No.	1051 DE 2021
OBJETO CONTRATO:	MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO – TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. MÓDULO 2."
FECHA DE INICIO:	16/06/2021
FECHA DE TERMINACION:	31/12/2021
ARL:	SURA

2. PRESENTACIÓN

La salud de la población trabajadora es uno de los componentes fundamentales del desarrollo de un país y a su vez refleja el estado de progreso de una sociedad; visto así, un individuo sano se constituye en el factor más importante de los procesos productivos.

El trabajo tiene una función constructora de la individualidad y se relaciona estrechamente con la salud. Ejercer un oficio enriquece al individuo con nuevos conocimientos y habilidades, sin embargo, lo expone a un conjunto de factores de

riesgos que pueden llegar a incapacitarlo si no toma las medidas de prevención adecuadas. Perder la capacidad de trabajo no sólo representa un trauma grave para el individuo, también afecta a la sociedad en la que él vive generando una barrera para el desarrollo social y económico del país.

Lo anterior se evidencia en la situación de la persona, ya que la enfermedad, el accidente y las secuelas e incapacidades que generan, inciden en los procesos de producción y sobre el bienestar de la familia, la sociedad y el país.

Las circunstancias mencionadas justifican la existencia de un **SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** al interior del personal adscrito al contrato de interventoría 1067 de 2021 y el contrato de obra 1051 de 2021**,** que oriente, ejecute y evalúe las acciones encaminadas a asegurar el bienestar integral de todo el personal.

El personal SST contratado por parte de la interventoría CINTE SAS y el contratista R.G.S 2021, se compromete a divulgar, motivar y propiciar la participación de los trabajadores en las diferentes actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo mediante la promoción y la prevención, con el fin de mantener ambientes sanos para los que aquí trabajan. Se implementa medidas de seguridad acordes con la normatividad vigente y las prioridades establecidas, teniendo en cuenta acciones de mejora continua.

3. ALCANCE

Evidenciar la gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SST) de todos los procesos que se ejecuten en la interventoría CINTE SAS, contratista y subcontratistas en la ejecución del MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, MODULO 2.

4. OBJETIVO

Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, además de establecer los controles necesarios, Para la prevención del personal, contratista y subcontratista que participan en la ejecución de las actividades generando ambientes de trabajo seguro.

5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Seguridad y salud en el trabajo: Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones del medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. Ley 1562/2012.

Accidente de trabajo: Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Ley 1562/2012

Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable. Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2.

Acción de mejora: Acción de optimización del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para lograr mejoras en el desempeño de la organización en Seguridad y salud en el trabajo de forma coherente con la política. Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2.

Acción preventiva: Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable. Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.2.

Enfermedad laboral: Resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. Ley 1562/2012 Artículo 4.

Consecuencia. Resultado, en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente.

Exposición. Situación en la cual las personas se exponen a los peligros.

Identificación del peligro. Proceso para reconocer si existe un peligro y definir sus características.

Medida(s) de control. Medida(s) implementada(s) con el fin de minimizar la ocurrencia de incidentes.

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos (NTC-OHSAS 18001:2007).

Probabilidad. Grado de posibilidad de que ocurra un evento no deseado y pueda producir consecuencias

Riesgo. Combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s), y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el (los) evento(s) o la(s) exposición(es) (NTC-OHSAS 18001:2007).

Valoración de los riesgos. Proceso de evaluar el(los) riesgo(s) que surge(n) de un(os) peligro(s), teniendo en cuenta la suficiencia de los controles existentes, y de decidir si el(los) riesgo(s) es (son) aceptable(s) o no (NTC-OHSAS 18001:2007).

6. ABREVIATURAS Y GUÍAS

En este documento se encontrarán las siguientes abreviaturas:

- **SG-SST:** Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
- **SST:** Seguridad y salud en el trabajo
- **EPP:** Elemento de protección personal
- **ATS:** Análisis de trabajo seguro
- **PTS:** Permiso de trabajo seguro
- **AT:** Accidente de trabajo
- **EL:** Enfermedad laboral

7. ACTIVIDADES SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

7.1. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La interventoria CINTE SAS, es una organizacion dedicada a realizar procesos de construccion e interventoria de obras civiles, mantenimiento y mejoramiento de vias; tiene como razon fundamental, velar por la prevencion de los accidentes y enfermedades laborales mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la proteccion del medio ambiente.

Por lo aterior la empresa se apoya en los siguientes principios:

- Cumplimineto de los requisitos legales aplicables en materia de riesgos laborales.
- Protejer la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
- Destinar los recursos humanos, fisicos y financieros necesarios para la gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Desarrollar programas orientados al formato de una cultura preventiva.

Todo el personal adcrito a la interventoria, contratista, subcontratistas y demas partes interesadas tienen la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo, igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los trabajadores y la empresa.

7.2. Actividades De Seguridad

Dentro de las actividades de seguridad industrial se realizan las siguientes:

- Inspección elemento de protección personal.

- Inspección de botiquín y camilla de primero auxilio.
- Inspección de extintor multipropósito ABC.
- Charla de seguridad.
- Permiso de trabajo seguro.
- Inspección de EPP
- Inducción de SST

7.3. Actividades De Medicina Preventiva Del Trabajo

Dentro de las actividades de medicina preventiva se realizan las siguientes:

- Exámenes de ingreso (Este mes no ingreso nuevo personal de interventoría).
- Pausas activas.

7.4. Señalización De Obra

La señalización del proyecto se presenta bajo el esquema de invias utilizando señales transitorias que Pueden ser estáticas o dinámicas, indicando mensajes reglamentarios, preventivos o informativos. Ambas se caracterizan por entregar mensajes que tienen aplicación acotada en el tiempo, siendo las segundas –también denominadas señales de mensaje variable– capaces de entregarlo en tiempo real.

La señalización y medidas de seguridad para obras en la vía tienen como objetivo fundamental que el tránsito a través o en los bordes de la zona donde se realizan las obras sea seguro y expedito, con la mínima alteración posible de las condiciones normales de circulación, garantizando a su vez la seguridad de los trabajadores y de los trabajos, así mismo se tiene en cuanta los siguientes puntos que nos permite tener una mayor prevención dentro de la zona de ejecución.

- La seguridad de los usuarios en áreas de control temporal del tránsito debe ser un elemento integral y de alta prioridad de todo proyecto.
- La circulación vial debe ser restringida u obstruida lo menos posible.
- Los conductores, ciclistas y los peatones deben ser guiados de manera clara mediante dispositivos, cuando se aproximan y cuando atraviesan la zona de las obras.
- La regulación del tránsito a través de las áreas de trabajo, es esencial en la ejecución de obras. Los elementos orientados al control de tránsito como señales verticales, señales horizontales, elementos de canalización, entre

otros, representan un costo y su correcta aplicación debe ser compensada como cualquier otro elemento de trabajo.

El buen manejo de la señalización nos permitirá garantizar una mejor movilidad y prevención a los conductores, peatones, y trabajadores de la obra.

7.5. Actividades realizadas

- Se realiza inspección de señalización en los frentes de mantenimiento periódico y mantenimiento rutinario.

7.6. Recursos Para Implementación De SG-SST

La empresa de construcciones e interventorías CINTE SAS y el contratista consorcio RGS, asignan los recursos económicos para la implementación de la gestión y seguridad en el trabajo los cuales se describen a continuación:

- Elemento de protección personal
- Camilla de primero auxilio
- Botiquín de primero auxilio
- Extintor multipropósito ABC
- Cinta de peligro de 500mts
- Señalización vertical fija
- Señalización vertical movible
- Señalización tubular con reflectivos
- Barreras plásticas
- Pare y siga reflectivo
- Chaleco reflectivo
- Conos de 90cm reflectivos
- Punto de hidratación por frente
- Punto ecológico por frente
- Kit de derrame

De igual manera el recurso humano para el diseño, desarrollo, supervisión y evaluación de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

7.7. Prevención, Preparación Y Respuesta Ante Emergencias

La interventoría y contratista, implementan y mantienen las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, contemplando los siguientes aspectos:

- Análisis de amenazas y vulnerabilidad.
- Recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Entrenamiento a todos los trabajadores en actuación antes, durante y después de las emergencias que se puedan derivar de las amenazas identificadas en la empresa.
- Se cuenta con un procedimiento para la planeación, realización evaluación de simulacros de emergencias.

8. ACTIVIDADES DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

8.1. OBJETIVO PRINCIPAL DE PROTOCOLO

Nuestro principal objetivo es prevenir, promover y proteger la salud de todos los empleados de la interventoría y contratista pertenecientes al proyecto, Por lo cual la interventoría realiza e implementa un protocolo de bioseguridad, el cual se rige según la resolución Nº777 de 2021.

8.2. ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACION

- Inducción de capacitación de protocolo de bioseguridad (este mes no se realizó inducción por parte de la interventoría ya que no ingreso personal).
- Evaluación de protocolo de bioseguridad
- Lavado de manos durante 20 a 30 segundo.
- Distancia mínima de 1 metros.
- Información básica de medidas preventivas sobre coronavirus.
- Disposición de residuos contaminados.
- Charla sobres medidas de prevención del coronavirus.
- Uso obligatorio de tapabocas
- Desinfección de elemento de protección personal
- Desinfección de vehículos y maquinaria

Todos los trabajadores están capacitados y cumplen con las medidas preventivas y de mitigación para covid-19, adicional a eso, se cuenta con unos dos inspectores de SST que cumple la funciones de velar y proteger a todo el personal de obra del consorcio e interventoría.

8.3. Medidas que debe adoptar el personal fuera del lugar de trabajo

El personal de interventoría, contratista, y proveedores pertenecientes al proyecto para EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO - TRAMO SAN ALBERTO – SAN ROQUE, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, MODULO 2 deben cumplir con las siguientes actividades de prevención:

8.4. Al salir de la vivienda

- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.
- Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.
- Restringir las visitas a familiares y amigos y si alguno presenta cuadro respiratorio.
- Evitar saludar con besos, abrazos o de mano.
- Utilizar tapabocas en áreas de afluencia masiva de personas, en el transporte público, supermercados, bancos, entre otros, así como en los casos de sintomatología respiratoria o si es persona en grupo de riesgo.
- Guardar distancia mínima de un (1) metro entre personas, al momento de trasladarse al cualquier destino.

8.5. Al regresar a la vivienda

- Lavar las manos de acuerdo a los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social y protocolo de la empresa.
- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- Bañarse con abundante agua y jabón.
- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

8.6. Al convivir con una persona de alto riesgo

Si el trabajador convive con personas mayores de 60 años, con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, o con personal de servicios de salud, debe:

- Mantener la distancia siempre mayor a dos metros.
- Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona a riesgo y al cocinar y servir la comida.
- Aumentar la ventilación del hogar.
- Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y los protocolos divulgados por la empresa.

8.7. RECURSOS PARA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

La empresa CINTE SAS y el contratista consorcio RGS 2021, definen y asignan un presupuesto para la implantación del protocolo de bioseguridad, a continuación, se describen los recursos que se utilizan:

- Señalización preventiva
- Alcohol al 70% para desinfección
- Atomizador para alcohol
- Jabón antibacterial
- Dosificador para jabón antibacterial
- Toallas desechables para secado de manos.
- Tapabocas o cubre bocas
- Gel antibacterial
- Termómetro infrarrojo

9. INGRESOS Y RETIROS DEL PERSONAL

9.1. INGRESO PERSONAL INTERVENTORIA CINTE SAS

En el mes de octubre no ingreso ni salio personal de interventoria.

10. INDICADORES DE GESTION

TABLA N°9 INDICADORES DE GESTION			
No	**INDICADORES**		**RESULTADO**
1	Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo	Es la relación entre el número total de A.T con y sin incapacidad, registrados en un periodo y el total de las HHT durante un periodo multiplicado por K (constante igual a 240.000). El resultado se interpreta como número de AT ocurridos durante el último año por cada 100 trabajadores de tiempo completo.	0
2	Índice de Severidad de Accidentes de Trabajo	Es la relación entre el número de días perdidos y cargados por accidentes de Trabajo, durante un periodoy el total de HHT durante un periodo y multiplicado por K	0
3	Tasa Accidentalidad	Relación del número de casos de accidentes de trabajo, ocurridos durante el período con el número promedio de trabajadores en el mismo período	1
4	Índice de Frecuencia de Ausentismo	Incluye Enfermedad Común, enfermedad profesional, accidente de trabajo y consulta de salud.	4
5	Cobertura de la inducción	Muestra el porcentaje de personas que reciben la inducción	100%
6	% CubrimientoEPP	Proporción de trabajadores que reciben los EPP	100%
7	% uso EPP	Muestra el porcentaje de personas que usan los EPP	100%
8	Charlas de seguridad	Numero de charla de seguridad	8
9	Trabajadores en el mes contratista	Número total de trabajadores	
11	Trabajadores en el mes interventoría	Número total de trabajadores	20
10	Inducciones SSTen el mes	Numero de inducciones en el mes	0

11. REGISTRO FOTOGRAFICO

A continuación, se relaciona el registro fotográfico que evidencia la gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST y la implementación del protocolo de bioseguridad COVID – 19:

FOTO N.º 1 ACTIVIDADES SG-SST





PAUSAS ACTIVAS CINTE SAS	PAUSAS ACTIVAS CINTE SAS





PAUSAS ACTIVAS RGS	PAUSAS ACTIVAS RGS

DESCRIPCIÓN: PAUSAS ACTIVAS.

FOTO N.º 2 ACTIVIDADES SG-SST





CHARLA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LOS EPP	INSPECCION DE EPP





INSPECCION DE ELEMENTOS DE PRPTECCION PERSONAL	RECOMENDACIONES SOBRE EL USO CORRECTO DE EPP

DESCRIPCIÓN: ENTREGA E INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.

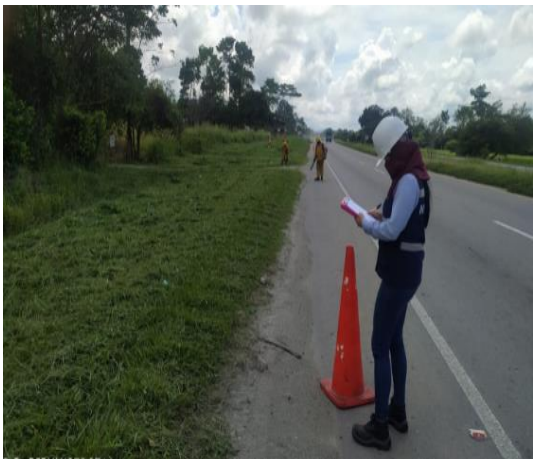
FOTO N.º 3 ACTIVIDADES SG-SST





INSPECCION DE SEÑALIZACION PREVENTIVA	INSPECCION DE BOTIQUIN





INSPECCION DE SEÑALIZACION PREVENTIVA	INSPECCION DE SEÑALIZACION PREVENTIVA

DESCRIPCIÓN: INSPECCIONES.

FOTO N.º 4 ACTIVIDADES SG-SST





COMPARTIR CON MANTENIMIENTO RUTINARIO	COMPARTIR CON MANTENIMIENTO RUTINARIO





CHARLA	ACTIVIDAD TRABAJO EN EQUIPO

DESCRIPCIÓN: CHARLAS SOBRE TRABAJO EN EQUIPO

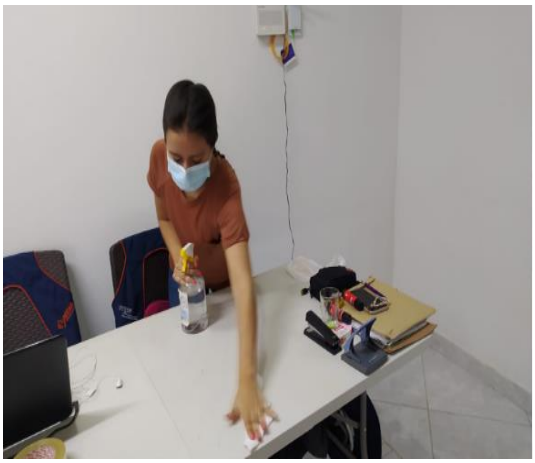
FOTO N.º 5 IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD





ENTREGA DE TAPABOCAS	ENTREGA DE TAPABOCAS





LAVADO DE MANOS	LIMPIEZA DE ELEMENTOS DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN: LAVADO DE MANOS, DESINFECCIÓN

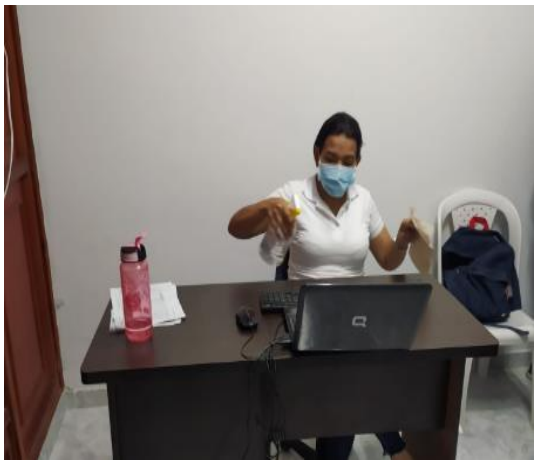
FOTO N.º 6 IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD





LIMPIEZA Y DESINFECCION ELEMENTOS DE TRABAJO	LIMPIEZA Y DESINFECCION ELEMENTOS DE TRABAJO





ENTREGA DE TAPABOCAS	LIMPIEZA Y DESINFECCION ELEMENTOS DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN: ORDEN Y LIMPIEZA

FOTO N.º 7 IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD





LIMPIEZA Y DESINFECCION ELEMENTOS DE TRABAJO	LIMPIEZA Y DESINFECCION ELEMENTOS DE TRABAJO





LIMPIEZA DE SEÑALES	RECOLECCION DE BASURAS

DESCRIPCIÓN: ORDEN Y LIMPIEZA

FOTO N.º 8 IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD





DESINFECCION	LIMPIEZA Y DESINFECCION ELEMENTOS DE TRABAJO





DESINFECCION	LAVADO DE MANOS

DESCRIPCIÓN: ORDEN Y LIMPIEZA

Atentamente;



ESTEFANIA CHINCHILLA GUERRERO
C.C. N.º 1.091.674.622 de Ocaña N.S.
Inspectora S.I.S.O
Interventoría CINTE SAS



JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
R.L CINTE SAS Construcciones e interventoría

12. ANEXOS

12.1. FORMATOS DE CHARLAS

12.2. ACTAS DE INSPECCIONES

12.3. CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN DE ARL

12.4. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL CINTE SAS MES DE OCTUBRE.

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

Código SST-FI-001	
Página 1 de 1	
Versión 01	
Vigencia 2021-08-12	

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL

FECHA DE INSPECCION:	19/10/21	CONSECUTIVO:	005		
LOCALIZACION:	PR:	59	RN:	4514	

CARACTERIZACION

PROCESO /ACTIVIDAD	Mantenimiento Periodico
TIPO DE INSPECCION:	Preocupacional

VERIFICACION

EPP Y CONDICIONES DE TRABAJO

ITEM	DESCRIPCION	VERIFICACION DE LA CONFORMIDAD		
		SI	NO	N/A
1	El trabajador utiliza proteccion cabeza	✓		
2	El trabajador utiliza proteccion auditiva	✓		
3	El trabajador utiliza proteccion visual	✓		
4	El trabajador utiliza proteccion respiratoria	✓		
5	El trabajador utiliza proteccion para las manos	✓		
6	El trabajador utiliza vestimentas con franjas reflectivas	✓		
7	El trabajador utiliza Elemento de bioseguirdad tapaboca	✓		
8	El trabajador utiliza ropa quemada o rota		✓	
9	El trabajador utiliza botas de seguridad	✓		
10	Los elementos de Proteccion Personal se estan usando de manera adecuada	✓		
11	~~Se realiza cambio periodico de EPP~~			X
12	OBSERVACIONES: Se observa que el equipo de Mantenimiento periodico porta los elementos de protección personal.			
13	CONFORME: Si.			
	NO CONFORME:			

RESPONSABLE DE INSPECCION

NOMBRE:	Estefania Chinchilla Guerrero	CARGO:	INSPECTOR SISO

FIRMA: Estefania Chinchilla G.

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE INSPECCION PARA PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Código SST-MT-001 Página 1 de 1 Versión 01 Vigencia 2021-08-12

FECHA DE INSPECCION:	22-10-2021.	**CONSECUTIVO:**		003.	
LOCALIZACION:	**RN:**	4514.	**PR:**	48.	
PROCESO O ACTIVIDAD:	Mantenimiento Periodico.				
TIPO DE INSPECCION:	**Pre-operacional** X.	**Programada**		**Gerencial**	

VERIFICACION

Nº	DESCRIPCION	VERIFICACION DE LA CONFORMIDADA		
	1. ELEMENTOS REGLAMENTARIOS	**C**	**NC**	**NA**
	La señales preventivas temporales de obra cumplen con el tamaño requerido de (90 cm)	✓		
	las señales temporales de obra se encuentran limpias y con la reflectividad necesaria para una correcta visualizacion	✓		
	Los dispositivos de transito (conos, maletines, paletas) cumplen con el tamaño, color y franjas reflectivas requeridas.	✓		
	la paleta de pare y siga cumple con el tamaño de 45 CM, reflectividad y baston de apoyo.		X	
	2. UBICACIÓN DE ELEMENTOS REGLAMENTARIOS			
	Las señales temporales de obra estan ubicadas de acuerdo con la distancia y el orden establecido en el plan de manejo de transito.	✓		
	Los maletines se encuentran ubicados de acuerdo con las distancias establecidas en los esquemas de señalizacion del manejo de transito	✓		
	se han instalado pasacalles es tela, informado de la restriccion que tiene mas adelante			✓
	3. COMPETENCIA DEL PERSONAL PARA LA LABOR			
	Los auxiliares de trafico portan el carnet que los acredita como personal apto para desempeñar la funcion de controlador de transito.	✓		

RESULTADO

CONFORME	si.	**OBSERVACIONES**
NO CONFORME		Las paletas de Pare y Siga no tienen el tamaño de 4cm, se solicita el cambio.

RESPONSABLE DE INSPECCION

NOMBRE:	ESTEFANIA CHINCHILLA GUERRERO	**CARGO:**	INSPECTOR SISO
FIRMA:	Estefania Chinchilla G.		

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE INSPECCION PARA PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Código SST-MT-001 Página 1 de 1 Versión 01 Vigencia 2021-08-12

FECHA DE INSPECCION:	21-10-2021	**CONSECUTIVO:**		002	
LOCALIZACION:	**RN:**	4514	**PR:**	000 to 008.	
PROCESO O ACTIVIDAD:	Mantenimiento Rutinario.				
TIPO DE INSPECCION:	**Pre-operacional** X	**Programada**		**Gerencial**	

VERIFICACION

Nº	DESCRIPCION	VERIFICACION DE LA CONFORMIDADA		
	1. ELEMENTOS REGLAMENTARIOS	**C**	**NC**	**NA**
	La señales preventivas temporales de obra cumplen con el tamaño requerido de (90 cm)	✓		
	las señales temporales de obra se encuentran limpias y con la reflectividad necesaria para una correcta visualizacion	✓		
	Los dispositivos de transito (conos, maletines, paletas) cumplen con el tamaño, color y franjas reflectivas requeridas.			✓
	la paleta de pare y siga cumple con el tamaño de 45 CM, reflectividad y baston de apoyo.			✓
	2. UBICACIÓN DE ELEMENTOS REGLAMENTARIOS			
	Las señales temporales de obra estan ubicadas de acuerdo con la distancia y el orden establecido en el plan de manejo de transito.	✓		
	Los maletines se encuentran ubicados de acuerdo con las distancias establecidas en los esquemas de señalizacion del manejo de transito			✓
	se han instalado pasacalles es tela, informado de la restriccion que tiene mas adelante			✓
	3. COMPETENCIA DEL PERSONAL PARA LA LABOR			
	Los auxiliares de trafico portan el carnet que los acredita como personal apto para desempeñar la funcion de controlador de transito.			✓

RESULTADO

CONFORME	SI	**OBSERVACIONES**
NO CONFORME		Se les recuerda al personal que antes de empezar actividades, primero se debe señalizar, para evitar accidentes laborales.

RESPONSABLE DE INSPECCION

NOMBRE:	ESTEFANIA CHINCHILLA GUERRERO	**CARGO:**	INSPECTOR SISO
FIRMA:	Estefania Chinchilla G.		

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	VERIFICACION DE PERSONAL	Código SST-VP-001
	PROCESOS DE GESTION Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12

VERIFICACION DEL PERSONAL

RN: 4514 - 4515

LISTADO DE PERSONAL MANTENIMIENTO RUTINARIO

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
ANGY TATIANA DUARTE CHINCHILLA	INGENIERA RESIDENTE	Presente
JULIAN ANDRES CLARO LOZANO	INGENIERO AUXILIAR	Presente
ELSY GUTIERREZ OJEDA	PROFESIONAL HSE	Presente
ELIANA ROBLES LOBO	TRABAJADORA SOCIAL	Presente
DAVID ANDRES BELTRAN COGOLLO	CONDUCTOR	Presente
WILMAR OJEDA RODRIGUEZ	INGENIERO DE MANTENIMIENTO	Presente.
ALEXANDRA FERRERO PARRA	ING-AMBIENTAL	Presente
NELSON DAVID GUTIERREZ OJEDA	CONDUCTOR	Presente
GONZALO ARBELAEZ AGUIRRE	DIRECTOR DE OBRA	Presente
ANGIE PAOLA JULIO FUENTES	INGENIERO AUXILIAR	Presente
JESUS ALBERTO LERMA CASTAÑO J	INGENIERO AUXILIAR	Presente
OMAR ANDRES LUNA NIETO	OFICIAL	Presente
JAVIER EDUARDO SANDOVAL RINALDI	OFICIO VARIOS	Presente
WINDER CAMELO MORENO	OFICIO VARIOS	Presente
NORIEL LIÑAN GARCIA	OFICIO VARIOS	Presente
YESID NIETO SALGADO	OFICIO VARIOS	Presente
JANER GOMEZ PABON	OFICIO VARIOS	Presente.
FERNEL PLATA VILLAREAL	OFICIO VARIOS	Presente.
JAINER GUILLEN QUINTERO	OFICIO VARIOS	Presente
JANER PLATA ALVARADO	CONTRATISTA	Presente
JORGE ANTONIO PINEDA GARCIA	OFICIO VARIOS	Presente
YOHANA SARMIENTO BALLESTERO	SISO	Presente
DIONALBER ARIAS SANTOS	OFICIO VARIOS	Presente
JAVIER ARGOTA GARCIA	OFICIO VARIOS	Presente
ALEXANDER SARMIENTO BALLESTERO	OFICIO VARIOS	Presente
CARMEN JULIO AREVALO	OFICIO VARIOS	Presente
FERNANDO MARTINEZ PARRA	OFICIO VARIOS	Presente.
ELIECER VALENCIA	OFICIO VARIOS	Presente.
RAUL BONILLA OSORIO	OFICIO VARIOS	Permiso.
ALICIA BONILLA OSORIO	OFICIO VARIOS	Presente
WILLIAM LEON	OFICIO VARIOS	Presente
LUIS ANTONIO MEJIA	OFICIO VARIOS	Presente
FERNANDO OJEDA BADILLO	OFICIO VARIOS	Presente
MELFY PEREZ GUERRERO	OFICIO VARIOS	Presente
ANTONIO FLORES MANOSALVA	OFICIO VARIOS	Presente
ANANIAS SUMALABE BALLENA	OFICIO VARIOS	Presente
LUIS ALBERTO CAMPO MANRIQUE	OFICIO VARIOS	Presente
EVELIO FLORES MANOSALVA	OFICIO VARIOS	Presente
PEDRO SOZA SANCHEZ	OFICIO VARIOS	Presente
LIBARDO CONTRERAS CACERES	OFICIO VARIOS	Presente
OSCAR SANTAMARIA	OFICIO VARIOS	Presente

YEISSON PAEZ AREVALO	OFICIO VARIOS	Presente
ARIEL PAEZ	OFICIO VARIOS	presente
DIOCEMEL PEREZ GUERRERO	OFICIO VARIOS	Presente
CIRO EDUARDO CHINCHILLA QUINTERO	OFICIO VARIOS	Permiso
JUAN DE LA CRUZ DURAN ROPERO	OFICIO VARIOS	Presente
DIMAS ERNEY CHOGO ESTRADA	OFICIOS VARIOS	Presente
ASTERIO ENRIQUE PEREZ PARRA	OFICIAL	Presente
EDDIE ACOSTA SERRANO	SISO	Presente
PEDRO MIGUEL ATENCIO HURTADO	OFICIO VARIOS	Presente
JOSE MIGUEL CASTRO MIRANDA	OFICIO VARIOS	Presente
LUIS CARLOS DAVILA TORREGROSA	OFICIO VARIOS	Presente
FABIO MIGUEL FERNANDEZ IZQUIERDO	OFICIOS VARIOS	Presente
JOHOLMAN DARIO FLORES BARRIOS	OFICIO VARIOS	Presente
JHON JAIRO GARCIA SERRANO	OFICIO VARIOS	Presente
HIMER ANTONIO PEREZ BARRIOS	OFICIO VARIOS	Presente.
JHON JADER PARDO HERNANDEZ	OFICIO VARIOS	Presente.
ENALDO ANTONIO PEREZ ORTIZ	OFICIO VARIOS	Presente.
ARLEX ALFONSO HERNANDEZ MARICHAL	OFICIO VARIOS	Presente.
JHON JADER PARDO HERNANDEZ	OFICIO VARIOS	Presente.
ALBERTO MARIO PEREZ BARRIOS	OFICIO VARIOS	Presente.
ANA MERCEDES AGUDELO	OFICIAL	Presente.
LUIS PORTILLO MENESES	OFICIO VARIOS	Presente.
CESAR QUINTERO CONTRERAS	OFICIO VARIOS	Presente.
JESUS ALBERTO CABRERA BALLESTEROS	OFICIO VARIOS	Presente.
JOSE WILSON LEAL TRUJILLO	OFICIO VARIOS	Presente.
JONATHAN SMITH MAHECHA CASTRO	CONTRATISTA	Presente.
MIGUEL ANGEL PORTILLO GOMEZ	LIDER DE LA CUADRILLA	Presente.
LEIDY JOHANA PORTILLO PADILLA	SISO	Presente
JUAN CARLOS URREGO JIMENEZ	OFICIO VARIOS	Presente
ALBEIRO RUEDA NORIEGA	OFICIO VARIOS	Presente
YESNEY GONZALES ROMERO	OFICIO VARIOS	Presente
YINMER TORRES CONTRERAS	OFICIO VARIOS	Presente.
DEIMER ROCERO URIBE	OFICIO VARIOS	Presente.
ROBINSON SANTO ACOSTA	OFICIO VARIOS	Presente.
ANTONIO PLATA DUARTE	OFICIO VARIOS	Presente.
DEIBER PLATA CUBIDES	OFICIO VARIOS	Presente
YHON FERNANDO CAÑA PEREZ	CONDUCTOR	Presente.
DUBAN STIWAR ARCINIEGAS	CONTRATISTA	Presente.
JOSE PEREZ QUINTERO	OFICIO VARIOS	Presente.
OLFER GUEVARA PEREZ	OFICIO VARIOS	Presente.
WILLIGTON CARRANZA BOTELLO	OFICIO VARIOS	Presente.
ANTONIO CABRERA CASTELAR	OFICIO VARIOS	Presente
MANUEL DOLORES PADILLA	OFICIO VARIOS	presente
JAIR VILLEGAS LOBO	OFICIO VARIOS	Presente.
NILSON AGUDELO PAEZ	OFICIO VARIOS	Presente.
NILSON ENRIQUE BARBOSA NAVARRO	OFICIAL	Presente.
CARLOS MARTIN BENJUMEA LAGARES	OFICIOS VARIOS	Presente.
EVER ARMANDO CABARCA VILLEGAS	OFICIOS VARIOS	Presente.
FERNEY MIZATH CARVAJAL	OFICIO VARIOS	Presente.
ELEISY PAEZ LOPEZ	OFICIO VARIOS	Presente.
ANDERSON EDUARDO PALLARES CAMAÑO	OFICIOS VARIOS	Presente.
LUIS ALBERTO PEDROZO MARTINEZ	OFICIOS VARIOS	Presente.
CRISTOBAL EDUARDO YEPEZ MARTINEZ	OFICIO VARIOS	Presente.
KAREN SALAZAR MEZA	SISO	Presente.
VIANNY DIAZ ARRIETA	OFICIO VARIOS	Presente.

Inspector: Estefania Chinchilla G. 29/10/21.

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	VERIFICACION DE PERSONAL	Código SST-VP-001
	PROCESOS DE GESTION Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12

VERIFICACION DE PERSONAL

RN:4515 PR: 41

LISTADO DE PERSONAL OPERATIVO MANTENIMIENTO PERIODICO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	OBSERVACIONES
1	JAIDER CASTILLO	77.105.461	OPERADOR	Presente.
2	DAIRO MARTINEZ	1.041.900.622	OPERADOR	nunca se Presento a trabajar.
3	ALEXANDER ROBLES	1.007.609.951	TORNILLERO	
4	ANUAR GAMERO	1.007.121.994	OPERADOR	Laboro durante la primera Semana de Agosto y no volvio.
5	BERNARDINO AVILA	12.410.350	OPERADOR	Presente.
6	CARLOS OLMEIRO VELEZ GONZALEZ	88.215.488	ING INSPECTOR	Presente.
7	CRISTIAN FLORES	1.002.374.806	OFICIOS VARIOS	Laboro 3 Dias y renuncio.
8	DAVIER LASTRA	1.064.715.276	RASTRILLERO	Presente.
9	DINA PLATA ALVARADO	1.060.083.923	CONTROLADORA VIAL	Presente.
10	GUILLERMO SILVA	19.752.785	OFICIO VARIOS	Laboro 2 Dias y renuncio.
11	VICTOR ALFONZO ARIAS	77.105.480	CONDUCTOR	Presente.
12	WILMER DE LA CRUZ	19.752.231	AYUDANTE	Renuncio.
13	YESID ALBERTO JAIMES MEJIA	18.974.875	OFICIOS VARIOS - IMPRIMACION	Presente
14	YOLEIDA SANCHEZ NAVARRO	36.496.979	CONTROLADORA VIAL	Presente
15	KEVIN MARTINEZ	1.010.154.741	OFICIOS VARIOS	Renuncia 28-sep. 2021.
16	ANGEL LOZANO	1.193.211.703	OFICIO VARIOS	Presente
17	CAMILO LINDARTE	1.003.200.369	OFICIO VARIOS	Retirado.
18	EDUARDO CASTILLO	15.209.004	OFICIO VARIOS	Presente
19	JOSE DEL CARMEN SOLANO	6.795.813	OFICIO VARIOS	Presente
20	JUAN CARLOS OTALVARO	12.435.852	OFICIO VARIOS	Presente.

Fecha: 12/oct-2021.

RESPONSABLE: Estefania Chinchilla Guerrero.

Inspector S.I.S.O.

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	Código SST-FI-001
	Página 1 de 1
	Versión 01
	Vigencia 2021-08-12

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL					
FECHA DE INSPECCION:	28/10/21	CONSECUTIVO:	005		
LOCALIZACION:	PR:		RN:	4515.	
CARACTERIZACION					
PROCESO /ACTIVIDAD	Mantenimiento Periodico				
TIPO DE INSPECCION:	Preocupacional				

VERIFICACION

EPP Y CONDICIONES DE TRABAJO

ITEM	DESCRIPCION	VERIFICACION DE LA CONFORMIDAD		
		SI	NO	N/A
1	El trabajador utiliza proteccion cabeza	✓		
2	El trabajador utiliza proteccion auditiva	✓		
3	El trabajador utiliza proteccion visual	✓		
4	El trabajador utiliza proteccion respiratoria			✓
5	El trabajador utiliza proteccion para las manos	✓		
6	El trabajador utiliza vestimentas con franjas reflectivas	✓		
7	El trabajador utiliza Elemento de bioseguirdad tapaboca	✓		
8	El trabajador utiliza ropa quemada o rota		✓	
9	El trabajador utiliza botas de seguridad	✓		
10	Los elementos de Proteccion Personal se estan usando de manera adecuada	✓		
11	Se realiza cambio periodico de EPP			✓
12	OBSERVACIONES: Se realizo Charla para Mejorar el porte, Se evidencia que cuentan con los elementos de protección personal y estan en buen estado.			
13	CONFORME: Si.			
	NO CONFORME:			

RESPONSABLE DE INSPECCION

NOMBRE:	Estefania Chinchilla Guerrero	CARGO:	INSPECTOR SISO

FIRMA: Estefania Chinchilla G.

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

INSPECCIÓN DE EXTINTORES

Nº	UBICACIÓN	TIPO	CAPACIDAD (LB)	ULTIMA RECARGA	Coloque OK si se encuentra en buen estado, X si esta en mal estado o NA si no aplica										OBSERVACIONES
					SEGURO	PASADOR	BOQUILLA	MANGUERA	MANÓMETRO	ETIQUETA	ANILLO DE SEGURIDAD	DEMARCACIÓN	SOPORTE	ESTADO GENERAL	
1	Oficina cinte SAS	ABC	30	Nuevo	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	X	B	Buen Estado
2	Carro	ABC	5	Nuevo	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	N/A	B	Buen Estado
3	Carro	ABC	5	Nuevo	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	N/A	B	Buen Estado.
4				/											
5				/											
6				/											
7				/											
8				/											
9				/											
10				/											
11				/											
12				/											
13				/											
14				/											
15				/											

INSPECTOR: Estefania Chinchilla Guerrero **FECHA DE INSPECCIÓN:** 28/10/21.

CINTE SAS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	FORMATO DE INSPECCION DE BOTIQUIN, CAMILLA Y EQUIPO	Código SST-FI-002
		Página 1 de 1
		Versión 01
		Vigencia 2021-08-12

FORMATO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA DE INSPECCION:	**NOTA:**	**Esta inspeccion se realiza mensualmente dando cumplimiento al articulo 2.2.4.6.25 literal 12 del decreto 1072 de 2015.**	
RESPONSABLE:	Estefania Chinchilla Guerrero	**CARGO:**	Inspector S.I.S.O.
PROYECTO:	contrato de Interventoria Nº1067 de 2021	**TIPO DE BOTIQUIN:**	A (B) C

MATERIAL	UND	CANT	FECHA DE EXPIRACION	MES INSPECCIONADO	ESTADO B	ESTADO M	OBESERVACIONES
• CAMilla Inmovilizadora	1	1	N/A.	OCTUBRE. 2021.	✓		Se observa que el botiquin contiene lo reglamentario para brindar primeros auxilios en caso de un accidente laboral. La camilla inmovilizadora cervical espinal, esta en un lugar visible y en muy buen estado.
• Esparadrapo	1	1	2022.		✓		
• Baja lenguas en Madera	1	1	N/A.		✓		
• Guantes Latex	2	2	N/A.		✓		
• Venda elastica 3x5 yd.	1	2x5 YD	N/A.		✓		
• Alcohol Anticeptico.	1	1	2027.		✓		
• Agua oxigenado	1	1	2027.		✓		
• Tapabocas	5	5	N/A.		✓	X	
• Solución Salina	0	0			✓		
• tijeras	1	1	N/A.		✓		
• linterna	1	1	N/A.		✓		
• Aspirina / Antiespamo	1	1	2023.		✓		
• Curitas - bandas	1	1	2026		✓		
• Algodon	1	25g.	2026.		✓		

Firma responsable:

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

FORMATO DE ASISTENCIA

PROYECTO:	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DE MAGDALENA - TRAMO SAN ALBERTO- SAN ROQUE- EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR MODULO 2.	Código SST-FA-001 Página 1 de 1 Versión 01 Vigencia 2021-08-12
AREA:	INTERVENTORIA CINTE SAS	**FECHA:** 02/11/21.
EXPOSITOR:	ESTEFANIA CHINCHILLA GUERRERO	
TEMAS DESARROLADOS:	• charla sobre importancia de Pausas Activas. • pausas activas.	

Nº	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	YUNEIRY ORTIZ PEREZ	1.091.670.081	INSPECTOR	
3	LUCILA TERESA CABRERA	1.091.659.224	GESTORA VIAL	
4	ANGIE ANGARITA PEREZ	1.091.678.170	SECRETARIA	
5	ANDRES MAURICIO AGUDELO VARGAS	1.065.918.364	INSPECTOR	
7	WILSON CASTILLA QUINTERO	1.091.673.272	RESIDENTE AUXILIAR	
8	YAZIRA FERNANDA LOZANO PACHECO	1.091.676.691	INSPECTOR	
9	QUIRONEL OJEDA	18.923.100	CONDUCTOR	
10				
11				
12				
13				
14				
15				

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

FIRMA DE EXPOSITOR: Estefania Chinchilla G.

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

FORMATO DE ASISTENCIA

PROYECTO:	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DE MAGDALENA - TRAMO SAN ALBERTO- SAN ROQUE- EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR MODULO 2.	Código SST-FA-001 Página 1 de 1 Versión 01 Vigencia 2021-08-12
AREA:	INTERVENTORIA CINTE SAS	**FECHA:** 25/10/21.
EXPOSITOR:	ESTEFANIA CHINCHILLA GUERRERO	
TEMAS DESARROLADOS:	Campaña Sobre el no consumo de Alcohol y Tabaco	

Nº	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	YUNEIRY ORTIZ PEREZ	1.091.670.081	INSPECTOR	
2	NARLY SANCHEZ GARZON	49.672.722	INSPECTOR	
3	LUCILA TERESA CABRERA	1.091.659.224	GESTORA VIAL	
4	ANGIE ANGARITA PEREZ	1.091.678.170	SECRETARIA	
5	ANDRES MAURICIO AGUDELO VARGAS	1.065.918.364	INSPECTOR	
6	JUAN CARLOS LLANO GARCIA	75.067.113	RESIDENTE	
7	WILSON CASTILLA QUINTERO	1.091.673.272	RESIDENTE AUXILIAR	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

FIRMA DE EXPOSITOR: Estefania Chinchilla

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

FORMATO DE ASISTENCIA

PROYECTO:	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DE MAGDALENA - TRAMO SAN ALBERTO- SAN ROQUE- EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR MODULO 2.	Código SST-FA-001 Página 1 de 1 Versión 01 Vigencia 2021-08-12
AREA:	INTERVENTORIA CINTE SAS	**FECHA:** 15/10/21
EXPOSITOR:	ESTEFANIA CHINCHILLA GUERRERO	
TEMAS DESARROLADOS:	Trabajo en equipo	

Nº	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	YUNEIRY ORTIZ PEREZ	1.091.670.081	INSPECTOR	
2	NARLY SANCHEZ GARZON	49.672.722	INSPECTOR	
3	LUCILA TERESA CABRERA	1.091.659.224	GESTORA VIAL	
4	ANGIE ANGARITA PEREZ	1.091.678.170	SECRETARIA	
5	YAZIRA FERNANDA LOZANO PACHECO	1.091.676.691	INSPECTOR	
6	ANDRES MAURICIO AGUDELO VARGAS	1.065.918.364	INSPECTOR	
7	JUAN CARLOS LLANO GARCIA	75.067.113	RESIDENTE	
8	YEISON OSORIO	18.903.843	CONDUCTOR	
9	EDUIN HERRERA BALLENA	1.065.883.702	INSPECTOR	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

FIRMA DE EXPOSITOR: Estefania Chinchilla G.

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

FORMATO DE ASISTENCIA

PROYECTO:	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DE MAGDALENA - TRAMO SAN ALBERTO- SAN ROQUE- EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR MODULO 2.	Código SST-FA-001 Página 1 de 1 Versión 01 Vigencia 2021-08-12
AREA:	INTERVENTORIA CINTE SAS	**FECHA:** 12/10/21
EXPOSITOR:	ESTEFANIA CHINCHILLA GUERRERO	
TEMAS DESARROLADOS:	PAUSAS ACTIVAS.	

Nº	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	YUNEIRY ORTIZ PEREZ	1.091.670.081	INSPECTOR	
2	NARLY SANCHEZ GARZON	49.672.722	INSPECTOR	
3	QUIRONEL OJEDA	18.923.100	CONDUCTOR	
4	ANGIE ANGARITA PEREZ	1.091.678.170	SECRETARIA	
5	YAZIRA FERNANDA LOZANO PACHECO	1.091.676.691	INSPECTOR	Obra.
6	ANDRES MAURICIO AGUDELO VARGAS	1.065.918.364	INSPECTOR	Andres Agudelo
7	JUAN CARLOS LLANO GARCIA	75.067.113	RESIDENTE	
8	YEISON OSORIO	18.903.843	CONDUCTOR	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

FIRMA DE EXPOSITOR: Estefania Chinchilla G.

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

FORMATO DE ASISTENCIA

PROYECTO:	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DE MAGDALENA - TRAMO SAN ALBERTO- SAN ROQUE- EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR MODULO 2.	Código SST-FA-001 Página 1 de 1 Versión 01 Vigencia 2021-08-12
AREA:	INTERVENTORIA CINTE SAS	**FECHA:** 06-10-21
EXPOSITOR:	ESTEFANIA CHINCHILLA GUERRERO	
TEMAS DESARROLADOS:	Pausas Activas.	

Nº	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	YUNEIRY ORTIZ PEREZ	1.091.670.081	INSPECTOR	
2	NARLY SANCHEZ GARZON	49.672.722	INSPECTOR	
3	WILSON CASTILLA QUINTERO	1.091.673.272	AUXILIAR	
4	ANGIE ANGARITA PEREZ	1.091.678.170	SECRETARIA	
5	YAZIRA FERNANDA LOZANO PACHECO	1.091.676.691	INSPECTOR	
6	ANDRES MAURICIO AGUDELO VARGAS	1.065.918.364	INSPECTOR	Andres Agudelo
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

FIRMA DE EXPOSITOR: Estefania Chinchilla G.

CINTE SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS

FORMATO DE ASISTENCIA

PROYECTO:	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA TRONCAL DE MAGDALENA - TRAMO SAN ALBERTO- SAN ROQUE- EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR MODULO 2.	Código SST-FA-001 Página 1 de 1 Versión 01 Vigencia 2021-08-12
AREA:	INTERVENTORIA CINTE SAS	**FECHA:** 05/10/21
EXPOSITOR:	ESTEFANIA CHINCHILLA GUERRERO	
TEMAS DESARROLADOS:	Habitos saludables.	

Nº	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	YUNEIRY ORTIZ PEREZ	1.091.670.081	INSPECTOR	
2	NARLY SANCHEZ GARZON	49.672.722	INSPECTOR	
3	WILSON CASTILLA QUINTERO	1.091.673.272	AUXILIAR	
4	ANGIE ANGARITA PEREZ	1.091.678.170	SECRETARIA	
5	LUCILA CABRERA JIMENEZ	1.091.659.224	GESTOR VIAL	
6	JUAN CARLOS LLANO GARCIA	75.067.113	RESIDENTE	
7	YEISON OSORIO	18.903.843	CONDUCTOR	
8	YAZIRA FERNANDA LOZANO PACHECO	1.091.676.691	INSPECTOR	
9	ANDRES MAURICIO AGUDELO VARGAS	1.065.918.364	INSPECTOR	Andrés Agudelo
10	QUIRONEL OJEDA	18.923.100	CONDUCTOR	
11				
12				
13				
14				
15				
16				

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

FIRMA DE EXPOSITOR: Estefania Chinchilla G.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800018654	8	CINTE SAS	B	0025	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
17-1	CRA 24 NO 2236 OF 602		8707878			CINTE1@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-10	2021-11	21718529	E	2021-10-29	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	9.564.400	0	BBVA COLOMBIA S.A.
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
14	21718529	2021-11-12	Pagada							

PAGADO

EMPLEADO					NOVEDADES																DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN							
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales
1	CC 18903843	OSORIO DURAN YEISON BENJAMIN	1.050.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.050.000	168.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.050.000	42.000	COMFACESAR-CCF15	1.050.000	42.000	1.050.000	73.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	325.100	S	
2	CC 18923100	OJEDA BADILLO QUIRONEL	1.050.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.050.000	168.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.050.000	42.000	COMFACESAR-CCF15	1.050.000	42.000	1.050.000	73.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	325.100	S	
3	CC 49672722	SANCHEZ GARZON NARLY	2.200.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.200.000	352.000	0	0	SANITAS-EPS005	2.200.000	88.000	COMFACESAR-CCF15	2.200.000	88.000	2.200.000	153.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	681.200	S	
4	CC 75067113	LLANO GARCIA JUAN CARLOS	4.500.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	4.500.000	720.000	22.500	22.500	EPS SURA-EPS010	4.500.000	180.000	CCF DE CALDAS-CCF11	4.500.000	180.000	4.500.000	313.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.438.200	S	
5	CC 75108019	SALAZAR LATORRE JUAN CARLOS	2.200.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.200.000	352.000	0	0	SANITAS-EPS005	2.200.000	88.000	CCF DE CALDAS-CCF11	2.200.000	88.000	2.200.000	153.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	681.200	S	
6	CC 1065862280	TOLOSA MENESES GUSTAVO ADOLFO	1.200.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.200.000	192.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.200.000	48.000	COMFACESAR-CCF15	1.200.000	48.000	1.200.000	83.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	371.600	S	
7	CC 1065883702	HERRERA BALLENA EDUIN	1.050.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.050.000	168.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.050.000	42.000	COMFACESAR-CCF15	1.050.000	42.000	1.050.000	73.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	325.100	S	
8	CC 1065918364	AGUDELO VARGAS ANDRES MAURICIO	2.200.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.200.000	352.000	0	0	COOMEVA EPS-EPS016	2.200.000	88.000	COMFACESAR-CCF15	2.200.000	88.000	2.200.000	153.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	681.200	S	
9	CC 1091624622	CHINCHILLA GUERRERO ESTEFANIA	2.200.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.200.000	352.000	0	0	COOMEVA EPS-EPS016	2.200.000	88.000	COMFACESAR-CCF15	2.200.000	88.000	2.200.000	153.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	681.200	S	
10	CC 1091659224	CABRERA JIMENEZ LUCILA TERESA	4.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	4.500.000	720.000	22.500	22.500	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	4.500.000	180.000	COMFACESAR-CCF15	4.500.000	180.000	4.500.000	313.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.438.200	S	
11	CC 1091670081	ORTIZ PEREZ YUNEIRY	1.600.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.600.000	256.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.600.000	64.000	COMFACESAR-CCF15	1.600.000	64.000	1.600.000	111.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	495.400	S	
12	CC 1091673212	CASTILLA QUINTERO WILSON EMILIO	3.600.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	3.600.000	576.000	0	0	SANITAS-EPS005	3.600.000	144.000	COMFACESAR-CCF15	3.600.000	144.000	3.600.000	250.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.114.600	S	
13	CC 1091676691	LOZANO PACHECO YAZIRA FERNANDA	2.200.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.200.000	352.000	0	0	SANITAS-EPS005	2.200.000	88.000	COMFACESAR-CCF15	2.200.000	88.000	2.200.000	153.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	681.200	S	
14	CC 1091678170	ANGARITA PEREZ ANGIE STEFANY	1.050.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.050.000	168.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.050.000	42.000	COMFACESAR-CCF15	1.050.000	42.000	1.050.000	73.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	325.100	S	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800018654	8	CINTE SAS	B	0025	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
17-1	CRA 24 NO 2236 OF 602		8707878			CINTE1@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-10	2021-11	21718529	E	2021-10-29	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	9.564.400	0	BBVA COLOMBIA S.A.
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
14	21718529		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
30.600.000	30.600.000	30.600.000	30.600.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				14	4.986.000	0	0	0	4.986.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	5	1.805.000	0	0	0	1.805.000
PORVENIR	230301	800224808	8	9	3.181.000	0	0	0	3.181.000
EPS(Administradoras: 6)				14	1.224.000	0	0	0	1.224.000
COOMEVA EPS	EPS016	805000427	1	2	176.000	0	0	0	176.000
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	42.000	0	0	0	42.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	180.000	0	0	0	180.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	228.000	0	0	0	228.000
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	2	84.000	0	0	0	84.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	6	514.000	0	0	0	514.000
ARP(Administradoras: 1)				14	2.130.400	0	0	0	2.130.400
POSITIVA	14-23	860011153	6	14	2.130.400	0	0	0	2.130.400
CCF(Administradoras: 2)				14	1.224.000	0	0	0	1.224.000
CCF DE CALDAS	CCF11	890806490	5	2	268.000	0	0	0	268.000
COMFACESAR	CCF15	892399989	8	12	956.000	0	0	0	956.000
Gran Total					9.564.400	0	0	0	9.564.400

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 10238740	0	JUAN MANUEL SALAZAR TORO	I	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
17-1	CARRERA 24 NO 2236 OF 602		8707878			JUMASA@UNE.NET.CO		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-10	2021-10	21521362	I	2021-10-29	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	6.927.700	0	BBVA COLOMBIA S.A.
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	21521362	2021-11-10	Pagada							

PAGADO

EMPLEADO					NOVEDADES																	DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales		
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.		
1	CC 10238740	SALAZAR TORO JUAN MANUEL	22.713.150																	0			30	30	0	0	COLPENSION ES-25-14	22.713.150	3.634.200	113.600	340.700	SANITAS-EPS005	22.713.150	2.839.200	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	03	0	6.927.700	N	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 10238740	0	JUAN MANUEL SALAZAR TORO	I	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
17-1	CARRERA 24 NO 2236 OF 602		8707878			JUMASA@UNE.NET.CO		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-10	2021-10	21521362	I	2021-10-29	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	6.927.700	0	BBVA COLOMBIA S.A.
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	21521362		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
22.713.150	22.713.150	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	4.088.500	0	0	0	4.088.500
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	4.088.500	0	0	0	4.088.500
EPS(Administradoras: 1)				1	2.839.200	0	0	0	2.839.200
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	2.839.200	0	0	0	2.839.200
Gran Total					6.927.700	0	0	0	6.927.700

ASOPAGOS s.a.

PAGADO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10223490
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOSE ORLANDO OSSA ZULUAGA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CARRERA 27 A NUMERO 66.15	TELÉFONO:	8888888
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4417431315**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO 2021		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/10/29		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997261004

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.800	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 6.800
SUBTOTALES:									**$ 6.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES									
																												PENSIÓN									SALUD						ARP												
																															FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 10223490	OSSA ZULUAGA JOSE ORLANDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	REQ CUMP PENS	$ 1.300.000				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	10223490	$ 6.800	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	**$ 169.300**

Planilla Pagada

Señor(es): MAURICIO LLANO GARCIA
Nit: NI 75084763
Dirección: CALLE 48 A N 28 B 34
Teléfono: 8861303 **Fax:** 8843571
Ciudad: MANIZALES

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

Nombre	MAURICIO LLANO GARCIA
Tipo y numero de identificacion	75084763
Numero de radicacion planilla	7187462422
Fecha de pago	29/10/2021
Numero de autorizacion de pago	87462422
Banco	1052
Valor Comision	$ 0

Numero de empleados	1
Periodo cotizacion salud	Octubre 2021
Periodo cotizacion pension	Octubre 2021
Periodo cotizacion caja	Octubre 2021
Número de administradoras	6
Total Pagado	$ 614.100
Total interes mora	$ 2.190

CODIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NUMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	$ 126.300	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	$ 234.100	1
CCF11	Caja de Compensación Familiar de Caldas	$ 59.600	1
EPS005	SANITAS	$ 194.100	1
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	$ 0	1
PASENA	Sena	$ 0	1

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO						NOVEDADES																		VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES						
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAG	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUSTENTO COTIZANTE	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	75084763	Llano García Mauicio	EPS005	14-23	CCF11																			1.451.074	1.451.074	1.451.074	1.451.074	0			234.100	0	0	194.100	0

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información